

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLVII - MES I

Caracas, jueves 7 de noviembre de 2019

N° 6.488 Extraordinario

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 4.020, mediante el cual se autoriza asignar la cantidad de veintidós billones quinientos ochenta y cinco mil cientodiecinueve millones doscientos tres mil novecientos noventa y ocho Bolívares (Bs. 22.585.119.203.998,00); para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2019.

Decreto N° 4.021, mediante el cual se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al presupuesto de egresos del ministerio del poder popular para relaciones interiores, justicia y paz, por la cantidad de un billón novecientos quince mil ciento cincuenta y ocho millones trescientos noventa y dos mil cuatrocientos noventa y nueve Bolívares (Bs. 1.915.158.392.499), destinados a cubrir requerimientos presupuestarios en materia salarial, beneficios laborales y gastos de funcionamiento del Distrito Capital, las Gobernaciones y las Alcaldías, correspondientes al mes de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 4.020

07 de noviembre de 2019

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la Patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 4 del artículo 2° del Decreto N° 3.980 de fecha 07 de septiembre de 2019, prorrogado según Decreto N° 4.019 de fecha 06 de noviembre de 2019, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica y su prórroga, se requiere hacer erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero Nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 06 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, DONDE SE DESTACAN EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), ASÍ COMO LAS PENSIONES DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (I.V.S.S.) EN SUS DIFERENTES CONTINGENCIAS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019.

Artículo 1°. Se autoriza asignar la cantidad de **VEINTIDÓS BILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO BOLÍVARES (Bs. 22.585.119.203.998,00)**; para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2019.

Artículo 2°. Los recursos para financiar las insuficiencias a que se refiere este Decreto, provienen de Ingresos Extraordinarios, debidamente certificados por la Oficina Nacional del Tesoro.

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Bs.	32.470.915.698,36
Acción Centralizada:	0020001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.237.062.570,70
Acción Específica:	0020001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.237.062.570,70
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.127.288.557,17
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	196.444.957,60
	01.02.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	782.744,00
	01.03.00 "Suplencias al personal empleado"	"	937.560,00
	01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	29.673.454,00
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	7.612.500,00
	01.19.00 "Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	9.450.000,00
	01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.175.000,00
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	240.600,00
	02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.899.374,87
	02.02.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	30.520,00
	03.04.00 "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	24.501.000,00
	03.08.00 "Primas de profesionalización al personal empleado"	"	33.016.503,02
	03.09.00 "Primas por antigüedad al personal empleado"	"	21.784.340,92
	03.19.00 "Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	5.318.900,00
	03.21.00 "Primas por antigüedad al personal obrero"	"	2.050.271,00
	03.43.00 "Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	217.000,00
	03.44.00 "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	245.000,00
	03.45.00 "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	80.000,00
	03.48.00 "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	55.850,00
	03.49.00 "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.642,00
	03.94.00 "Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	231.000,00
	03.95.00 "Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.774,00
	04.01.00 "Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	29.377.677,66
	04.02.00 "Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	174.900,00
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	113.428.333,30
	04.10.00 "Complemento al personal empleado por días feriados"	"	95.000,00
	04.14.00 "Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	9.117.718,00
	04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	25.200.000,00
	04.46.00 "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00
	04.96.00 "Otros complementos al personal empleado"	"	576.149.710,37
	04.97.00 "Otros complementos al personal obrero"	"	93.515.732,43
	05.01.00 "Aguinaldos al personal empleado"	"	891.131.184,72
	05.03.00 "Bono vacacional al personal empleado"	"	85.672.085,96
	05.04.00 "Aguinaldos al personal obrero"	"	150.948.000,00
	05.06.00 "Bono vacacional al personal obrero"	"	32.330.698,00
	05.13.00 "Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.599.573,14
	05.16.00 "Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.159.316,79
	06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	33.523.798,43
	06.04.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	7.449.858,71
	06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	25.264.558,59
	06.10.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	3.926.864,50
	06.12.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	872.747,53
	06.13.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.529.813,80

	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	103.407,18
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	66.833,02
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.983,25
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	38.294,43
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	31.192,16
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.428,18
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	20.282.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	40.163.147,30
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	20.236.000,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	4.025.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	5.314.025,66
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	3.200.000,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	233.196,94
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	83.713,30
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	547.729.542,17
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	57.713.291,07
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.314.792,05
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.300.147,12
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	109.774.013,53
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	109.165.013,53
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	609.000,00
Acción Centralizada:	0020002000 "Gestión administrativa"	"	3.424.918.850,36	
Acción Específica:	0020002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.682.419.646,36	
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.682.419.646,36	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	2.682.419.646,36
Acción Específica:	0020002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	742.499.204,00	
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	742.499.204,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	742.499.204,00
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	"	177.670.721,00
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	"	564.828.483,00
Acción Centralizada:	0020003000 "Previsión y protección social"	"	6.513.175.595,29	
Acción Específica:	0020003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	6.513.175.595,29	
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.513.175.595,29	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	98.406.127,00

01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.324.743.759,80
01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	283.505.832,00
01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	11.808.792,00
01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	141.080.778,60
01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	3.550.339.984,57
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	130.499.768,00
01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	972.790.553,32
Proyecto:	0020051000 "Control Fiscal"	"	1.896.963.604,64
Acción Específica:	0020051001 "Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	"	651.826.276,41
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	651.826.276,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	47.426.093,70
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	249.279,27
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	5.839.166,67
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	12.644.808,75
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	56.277,46
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	7.727.022,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	28.159.549,90
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	132.126.382,56
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	262.959.237,61
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	11.100.895,39
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	7.745.871,13
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.721.521,23
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.093.107,79
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	8.925.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	10.478.018,54
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	5.200.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	106.374.044,41
Acción Específica:	0020051002 "Control y Fiscalización de la Administración Nacional Descentralizada"	"	607.535.693,19
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	607.535.693,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	43.292.686,00
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	401.478,00
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	4.948.833,33
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	10.958.458,34
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	5.718.467,21
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	9.080.750,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	22.951.666,67
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	138.433.166,82
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	231.714.488,77
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	9.823.784,44
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	7.051.346,82
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.567.164,11
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.831.108,22
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	8.550.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	9.630.086,36
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	5.400.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	95.182.208,10
Acción Específica:	0020051003 "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios"	"	637.601.635,04
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	637.601.635,04
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	49.437.725,70
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	435.232,94

03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	5.343.750,00
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	12.790.382,90
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	5.676.465,91
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	8.185.471,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	25.503.279,99
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	146.658.172,55
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	229.019.896,54
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	10.783.781,04
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	7.711.580,12
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.713.901,31
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.083.915,57
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	7.907.700,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	10.524.360,78
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	5.400.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	107.426.018,69
Proyecto:	0020052000 "Asesoría y Apoyo"	"	193.476.700,51
Acción Específica:	0020052001 "Asuntos Jurídicos"	"	108.196.655,15
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	108.196.655,15
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.538.204,00
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	168.686,00
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	534.900,00
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.377.043,00
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.390.319,00
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.684.373,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	4.800.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	14.924.511,59
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	46.763.149,04
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	4.706.724,18
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.411.892,84
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	313.794,34
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	563.903,45
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.958.762,94
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	300.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	16.760.391,77
Acción Específica:	0020052002 "Asuntos Internacionales"	"	85.280.045,36
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	85.280.045,36
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.208.346,17
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	61.815,00
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	370.600,00
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.162.521,84
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	677.408,00
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.070.877,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.761.666,65
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	11.864.481,13
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	36.558.550,08
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.555.000,79
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.244.497,85
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	276.589,56
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	498.877,38
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.643.745,12
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	400.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	15.925.068,79
Proyecto:	0020053000 "Procedimientos Especiales"	"	315.346.083,98

Acción Específica:	0020053001	"Determinación de Responsabilidades"	"	117.275.677,71	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	152.141,05
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	117.275.677,71	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	275.462,16
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	187.300,00
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.861.456,67	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	926.406,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	137.940,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	8.678.904,48
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	533.000,00	Proyecto:	0020054000	"Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y del Poder Popular"	156.364.540,78
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.262.857,00	Acción Específica:	0020054002	"Fortalecimiento del Poder Popular"	156.364.540,78
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.706.133,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	156.364.540,78
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.180.269,00				
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	5.025.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	23.489.207,07	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	13.156.649,69
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	50.929.375,00	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.100,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	9.416,67	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.200.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.511.265,36	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.287.588,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	335.879,02	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.358.535,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	595.815,35	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.605.195,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	142.500,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	7.561.666,65
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.059.543,76	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	40.959.691,57
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	400.000,00	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	53.502.293,32
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	17.096.019,81	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	3.823.664,60
Acción Específica:	0020053002	"Declaración Jurada de Patrimonio"	"	146.655.466,48	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.885.865,19
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	146.655.466,48	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	419.133,65
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	748.710,66
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	11.315.793,33	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.320.500,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	145.260,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.560.052,72
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	887.500,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.200.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.954.357,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	22.773.894,73
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.315.148,00	Proyecto:	0020055000	"Mejoramiento y Estandarización de la Plataforma Tecnológica y Comunicacional"	391.557.752,10
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.889.858,00	Acción Específica:	0020055001	"Mejoramiento de la Plataforma Comunicacional"	168.605.432,15
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	5.400.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	168.605.432,15
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	35.326.346,04				
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	59.989.932,97	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	57.791,66	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	12.455.200,16
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.844.622,68	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	100.407,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	409.966,41	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.356.333,33
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	697.187,73	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.590.206,47
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	710.000,00	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.151.493,99
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.379.594,38	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.908.591,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.050.000,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	7.700.150,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	20.282.108,28	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	38.274.747,09
Acción Específica:	0020053003	"Registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en Materia de Control."	"	51.414.939,79	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	60.695.512,04
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	51.414.939,79	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	10.993.301,36
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.813.840,39
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.134.919,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	403.126,18
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	90.000,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	731.125,90
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	450.000,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	750.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.032.542,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.440.915,68
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	733.851,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.950.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	630.493,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	23.290.481,56
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.050.000,00	Acción Específica:	0020055002	"Mejoramiento de la Plataforma Tecnológica"	222.952.319,95
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	5.703.131,20	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	222.952.319,95
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	25.185.511,66				
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	499.731,36	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	684.546,88	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	17.374.309,14

02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	285.695,50	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.805.840,00
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.065.666,66	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.271.398,00
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	3.921.261,74	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	17.111.681,00
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.671.669,71	04.04.00	"Complemento al personal empleado por gastos de transporte"	"	6,00
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.869.988,00	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	1.457.977,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	9.425.000,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.338.032.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	49.792.649,52	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	83.700.000,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	82.596.053,47	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	245.250.000,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	4.814.539,43	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.618.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.658.632,21	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.700.000,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	590.879,47	04.53.00	"Complementos a obreros por el uso de su equipo de transporte en el desempeño de su trabajo"	"	24,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.026.012,21	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	2.502.430,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	525.000,00	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	4.212.783,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	3.410.838,52	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.382.754,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.600.000,00	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	926.284.896,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	40.324.124,37	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	47.095.026,00
Proyecto:	0029999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	16.342.050.000,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	123.353.717,00
Acción Específica:	0029999001 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)"	"	18.450.000,00	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	10.371.044.388,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	18.450.000,00	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	316.641.424,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	18.450.000,00	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	456.855.030,00
	A0398 Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	"	18.450.000,00	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	8.585.759,00
Acción Específica:	0029999002 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)"	"	16.323.600.000,00	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.209.409.864,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	16.323.600.000,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	36.058.134,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	16.323.600.000,00	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	56.085.446,00
	A0416 Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	"	16.323.600.000,00	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.965.528,00
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		"	64.681.200.106,00	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	137.264.025,00
Acción Centralizada:	0030001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	23.440.187.054,00	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.554.149,00
Acción Específica:	0030001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	23.440.187.054,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	194.257.429,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	23.367.156.322,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	35.319.533,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.488.722.305,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	42.852.260,00
	01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	72.734.436,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	9.825.003,00
	01.12.00 "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	35.498.878,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.786.365,00
	01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	174.213.429,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.932.234,00
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	5.156.250,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	30.230.797,00
	01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.081.380,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.516.599,00
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	18.769.382,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	5.496.509,00
	01.99.00 "Otras retribuciones"	"	3.190.093.633,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	898.791,00
	03.08.00 "Primas de profesionalización al personal empleado"	"	253.731.821,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	228.045,00
	03.09.00 "Primas por antigüedad al personal empleado"	"	264.419.542,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	163.417,00
	03.21.00 "Primas por antigüedad al personal obrero"	"	18.021.993,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.382.268,00
	03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"	"	31.631.487,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	576.933,00
	03.43.00 "Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.336.856,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	433.140,00
	03.44.00 "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.971.036,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	222.877.500,00
				07.03.00	"Ayudas por matrimonio al personal empleado"	"	825.000,00
				07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	525.000,00
				07.05.00	"Ayudas por defunción al personal empleado"	"	225.000,00
				07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	198.504.350,00
				07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	139.800.000,00
				07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	15.285.000,00
				07.19.00	"Ayudas por matrimonio al personal obrero"	"	225.000,00
				07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	225.000,00

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	750.000,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	168.000,00	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.550.000,00	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	4.161.500,00	
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	92.043.268,65	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	2.879.275,00	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	107.844.256,65	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	4.598.000,00	
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.845.429.091,03	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	662.045.382,24	
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	771.657.979,93	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	434.686.534,61	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.490.692.361,62	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	628.767.162,18	
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.110.528.755,09	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	798.120,75	
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	62.753.234,23	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.104.011,05	
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	439.654.189,80					
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	19.214.279,15	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	560.000,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	899.340.924,84			Otras Fuentes		
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	69.359.975,26	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	560.000,00
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.676.449,85					
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.948.100,51	Acción Centralizada:	0060002000	"Gestión administrativa"	"	58.873.489.485,99
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	43.383.159,61	Acción Específica:	0060002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	58.873.489.485,99
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	15.307.098,58	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	29.696.848.094,82
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	9.613.916,20			Otras Fuentes		
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	22.337.578,32	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	3.882.711.606,40
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	13.878.793,60		07.03.00	"Relaciones sociales"	"	2.586.206.896,55
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	5.673.375,69		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	22.814.136.488,42
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.084.172,76		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	413.793.103,45
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	24.467.083,96	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	27.668.387.518,94
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	37.655.002,63			Otras Fuentes		
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	48.861.463,32	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	27.668.387.518,94
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	8.367.771,40	Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	1.508.253.872,23
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	14.034.246,96			Otras Fuentes		
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	100.332,86	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	1.508.253.872,23
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	36.705,60	Acción Centralizada:	0060003000	"Previsión y protección social"	"	5.665.579.871,21
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	134.593,92	Acción Específica:	0060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.665.579.871,21
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.296,24	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	5.665.579.871,21
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	518.163,10			Otras Fuentes		
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	177.573,96	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	147.957.367,42
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	651.137,02		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	686.903.392,41
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	115.147,52		01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	174.527.768,02
06.93.00	"Otros aportes patronales por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	87.500,00		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	17.580.690,64
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.575.000,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	575.829.964,94
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	98.260.293,34		01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	854.147.311,62
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	38.263.797.749,03		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	82.626.575,72
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.125.000,00		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	344.288.846,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	37.854.026,74	Proyecto:	0060077000	"Posicionar la imagen de Venezuela a nivel internacional, a través de la Diplomacia de Paz y la solidaridad con los pueblos en el desempeño de actuaciones diplomáticas y consulares y actividades culturales."	"	2.781.717.954,44
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	76.000,00					
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	722.500,00	Acción Específica:	0060077005	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en el Caribe."	"	301.747.889,37
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	288.750,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	35.171.503,64
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	920.000,00			Otras Fuentes		
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	244.704,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.08.00	"Productos plásticos"	"	15.556.527,94
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.183.826,40		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	3.733.411,39
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	2.025.000,00		10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	15.881.564,31
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	92.821.845,60	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	266.576.385,73
						Otras Fuentes		
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	229.240.778,39
					07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	18.667.803,67

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	9.583.981.665,88	Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.200.253.656,42	07.06.00	"Instrumentos musicales y equipos de audio"	" 4.031.288,98	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	368.442.926,75	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	" 3.329.558,35	
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	7.093.765,39	11.05.05	"Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	" 6.036.851,93	
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	262.128.321,03	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 55.978.520,60
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	60.829.032,03	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.02	"Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro"	" 55.978.520,60
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	6.766.786,37	Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	" 338.499.237,48
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	613.051.042,12	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	" 338.499.237,48
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	12.454.062,43	Acción Específica:	0060077015	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en Europa."	" 43.581.607.104,87
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	11.892.905,27	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 11.888.845.660,05
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	41.069.168,07	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 7.884.286.472,40
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	2.524.780.532,89		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	" 41.072.433,82
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	345.770.933,02		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 142.188.541,42
	01.03.00	"Productos agrícolas y pecuarios"	"	3.111.300,61		04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	" 32.094.995,15
	02.02.00	"Petróleo crudo y gas natural"	"	9.629.499,70		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	" 34.604.981,86
	03.01.00	"Textiles"	"	78.499.191,80		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	" 834.371.383,25
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	50.709.556,23		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	" 853.897.621,79
	03.03.00	"Calzados"	"	21.732.666,96		06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	" 1.151.917.540,12
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	74.499.224,59		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	" 914.411.690,24
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	62.408.408,37	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	" 834.718.767,83
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	3.446.840,15	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	" 151.203.143,04
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	94.803.287,98		05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	" 3.171.361,16
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	29.051.402,24		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	" 11.551.116,40
	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	"	1.690.318,54		05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	" 1.251.965,95
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	72.435.825,16		06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	" 2.016.003,32
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	8.044.708,89		06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	" 592.993.941,31
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	774.700.234,38		06.08.00	"Productos plásticos"	" 1.533.099,60
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	17.463.200,63		07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	" 21.385.257,96
	08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	"	120.737,04		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	" 2.299.649,40
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	5.490.998,09		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	" 2.956.830,76
	08.07.00	"Material de señalamiento"	"	26.562.148,50		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	" 33.463.651,66
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	91.025.525,75		10.09.00	"Especies timbradas y valores"	" 3.012.395,30
	09.02.00	"Muebles y accesorios de madera para edificaciones"	"	7.244.222,32		10.11.00	"Materiales eléctricos"	" 2.135.596,74
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	201.844.631,01		10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	" 2.541.360,12
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	9.333.901,83		99.01.00	"Otros materiales y suministros"	" 3.203.395,11
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	110.346.810,54	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 30.843.118.618,30
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	12.000.445,11	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	" 5.613.171.399,09
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	299.634.327,01		02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 258.010.825,80
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	71.262.101,54		02.03.00	"Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	" 7.708.209,93
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	15.424.877,56		02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	" 12.821.055,03
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	26.493.207,34		04.01.00	"Electricidad"	" 21.534.893.216,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	26.380.293.935,14		04.02.00	"Gas"	" 158.912.224,66
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	15.454.291.383,79		04.03.00	"Agua"	" 181.020.154,61
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	2.414.740,77		04.04.00	"Teléfonos"	" 89.953.923,28
	02.05.00	"Alquileres de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	"	1.207.370,39		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	" 282.407.375,85
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	32.923.203,53		04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	" 155.685.296,34
	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	2.450.961,88		04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	" 51.196.291,41
	04.01.00	"Electricidad"	"	2.025.214.697,72		04.07.00	"Servicio de condominio"	" 136.802.869,09
	04.02.00	"Gas"	"	17.623.155,95		06.01.00	"Fletes y embalajes"	" 183.108.348,93
	04.03.00	"Agua"	"	212.475.700,37		06.03.00	"Estacionamiento"	" 6.562.180,01
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	1.466.680.209,38		07.03.00	"Relaciones sociales"	" 155.962.003,86
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	1.460.616.211,72		08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	" 162.920.356,56
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	55.805.015,45		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	" 688.712.600,08
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	221.121.191,05		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	" 94.315.975,50
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	24.928.208,03		10.02.00	"Servicios de contabilidad y auditoría"	" 30.739.650,04
	06.04.00	"Peaje"	"	622.260,12		10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	" 10.731.136,71
	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	8.403.297,89		10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	" 43.879.070,77
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	84.752.078,11		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	" 434.102.134,10
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	253.089.666,65		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 13.349.020,16
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	100.019.924,60		11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	" 78.544.983,06
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	67.315.737,51				
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	193.240.251,40				
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	29.960.672,55				
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	4.829.481,55				
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	1.591.345.848,36				
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	1.873.693.053,14				
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	63.983.772,62				
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	317.190.591,67				
	11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	28.976.889,28				
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	114.434.172,01				
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	534.852.118,66				
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	135.832.068,99				
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	13.397.699,26				

11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	16.896.129,54	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	356.623.211,15		
12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	243.496.049,68	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	853.413.771,03		
15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	158.495.253,48	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	179.143,00		
99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	38.720.884,73	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	308.962.500,00		
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	14.924.058,69	07.41.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios personal militar"	"	2.602.912.001,63	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	14.924.058,69	07.43.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal militar"	"	2.823.225.000,00	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA			"	3.557.917.482.866,33	07.44.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal militar"	"	432.743,00	
Acción					07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	112.500,00	
Centralizada:	0080001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	63.372.316.867,16	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	792.251.574,36	
Acción Específica:	0080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	63.372.316.867,16	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	964.690.524,85	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	60.714.385.408,16	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	89.568.285,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.753.106.838,06	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.657.931.459,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	52.247.456,28	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.657.931.459,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.488.819.001,49	Acción				
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	190.725.000,00	Centralizada:	0080002000	"Gestión administrativa"	"	942.707.882.826,83
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	132.772.127,88	Acción Específica:	0080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	52.708.379.400,60
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	4.893.163,12	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	52.708.379.400,60
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	6.640.503,83	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	52.708.379.400,60
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	326.945.927,89	Acción Específica:	0080002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	3.722.461.899,23
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	279.689.555,58	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.722.461.899,23
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	561.260.963,29	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	3.722.461.899,23
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	623.925.000,00	Acción Específica:	0080002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	886.277.041.527,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	731.321.341,79	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	886.277.041.527,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	30.967.848,11	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	41.905.030.634,00
	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	58.856.756,42	A0005	Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	"	3.974.512.962,00	
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	4.847.108,69	A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	"	501.966.618,00	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.376.148.586,00	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSAFA)	"	30.772.662.192,00	
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	4.524.673,73	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	669.541.740,00	
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	50.879,00	A0485	Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	"	290.159.666,00	
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	11.158.938,80	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	5.696.187.456,00	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	3.018.581.642,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	11.234.788.164,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte al personal obrero"	"	5.409.940,07	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSAFA)	"	11.234.788.164,00	
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	16.927.647,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	833.137.222.729,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	322.497.345,00	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSAFA)	"	833.137.222.729,00	
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	4.210.107.395,68	Acción				
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	3.952.407.770,27	Centralizada:	0080003000	"Previsión y protección social"	"	30.518.200.971,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	76.162.568,16	Acción Específica:	0080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	30.518.200.971,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	8.611.322.653,23	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	30.518.200.971,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.994.154.000,53	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.869.734.525,48
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	10.660.381.272,83	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.550.223.473,25	
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	3.160.940.246,04	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	3.921.943.652,00	
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	487.236.079,23	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	2.471.409.674,35	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	422.218.396,31	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	10.730.023.250,00	
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	84.655.816,89					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	82.245.088,75					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	77.993.059,88					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	461.106.971,85					
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	136.906.301,55					
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	101.080.819,84					
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	85.357.775,78					
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.272.000,00					
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	266.033.299,82					
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	810.743.082,47					
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.863.799,00					
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	235.387.512,00					
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	120.000,00					

	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	6.974.866.395,92	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	189.092.485,00	
Proyecto:	0080200000	"Fortalecimiento del Sistema Defensivo Territorial"	"	2.072.224.842.324,34	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	256.828.295,00	
Acción Específica:	0080200010	"Apresto Operacional del Sistema de Inteligencia"	"	34.989.500.000,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	70.410.121,00	
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	34.989.500.000,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	2.672.900.865,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	34.989.500.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	571.193.991,00	
Acción Específica:	0080200011	"Presencia del personal Militar en todo el Territorio Nacional en atención a las Regiones Estratégicas de Defensa Integral. "	"	2.037.235.342.324,34	Proyecto:	0080205000 "Actualización del sistema de contrainteligencia militar territorial"	"	246.999.924.357,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.037.235.342.324,34	Acción Específica:	0080205001	"Fortalecimiento de los subsistemas de contrainteligencia militar territorial. "	"	246.999.924.357,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.20.00	"Sueldo del personal militar profesional"	"	89.620.784.040,00	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	246.999.924.357,00
	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	47.121.109.861,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	246.999.924.357,00
	01.30.00	"Retribución al personal de reserva"	"	158.440.089.073,00	Proyecto:	0089999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	154.690.545.701,00	
	03.26.00	"Primas por hijos e hijas al personal militar"	"	7.697.706.000,00	Acción Específica:	0089999014	"APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE INVERSORA IPSFA, C.A."	"	60.490.545.701,00
	03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	11.627.108.502,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	60.490.545.701,00
	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	9.273.221.324,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	60.490.545.701,00
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	17.799.674.681,00		A1258	Inversora IPSFA, C.A.	"	60.490.545.701,00
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	934.940.760.828,00	Acción Específica:	0089999015	"APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE FONDO DE INVERSIÓN MISIÓN NEGRO PRIMERO, S.A."	"	94.200.000.000,00
	04.34.00	"Complemento al personal militar en el exterior"	"	77.712.515.809,34	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	94.200.000.000,00
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	45.993.866.775,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	94.200.000.000,00
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	209.214.472.330,00		A0530	Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A.	"	94.200.000.000,00
	05.09.00	"Aguinaldos al personal militar"	"	343.689.760.826,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN	"	3.461.357.275.896,09		
	05.10.00	"Bono vacacional al personal militar"	"	71.109.532.548,00	Acción Centralizada:	0100001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.309.250.840.474,20	
	06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	1.844.427.742,00	Acción Específica:	0100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.309.250.840.474,20
	07.40.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar"	"	11.150.311.985,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.309.250.840.474,20
Proyecto:	0080203000	"Calidad de atención en los servicios de la red sanitaria militar y apoyo a la población en general"	"	47.403.769.819,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	147.415.646.893,36
Acción Específica:	0080203011	"Asignar y controlar los recursos para gastos del personal de salud militar"	"	47.403.769.819,00		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	110.969.222.291,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	47.403.769.819,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	56.822.223.708,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.594.760.398,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	14.239.335.134,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	40.889.644,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	262.800,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.237.991.514,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	9.956.251,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	4.153.679,00		01.99.00	"Otras retribuciones"	"	10.229.298.163,88
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	12.776,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	618.229.800,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.546.569,00		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	692.061.213,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	314.992.500,00		03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	944.064,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	861.146.907,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	25.054.950.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	664.813.724,00		03.07.00	"Primas por categoría de escuelas al personal empleado"	"	2.372.660,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	220.960.000,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	15.499.723.653,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	248.089.548,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	31.868.807.396,00
	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	222.125.863,00		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.123.404.858,00
	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	84.474.182,00		03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	2.616.240,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	88.396.976,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	7.434.937.500,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	684.684.881,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	6.165.808.937,00
	04.03.00	"Complemento al personal empleado por gastos de alimentación"	"	55.256.886,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	329.922.328,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.897.664.493,00		03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	645.718,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	817.511.252,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	286.425.000,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	121.197.334,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	543.008.280,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	855.678.822,00					
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	249.009.280,00					
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	4.071.632.735,00					
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.885.308.209,00					
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	13.039.051.783,00					
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	6.070.530.191,00					
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	4.196.281.558,00					
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	2.011.202.598,00					
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	44.680.460,00					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	23.119.750,00					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	36.179.550,00					

03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	190.147.060,00	S1040	Convenio ME - AVEC	"	110.429.155.727,19
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	615.261.168,00	S1523	Fundación Palacio de las Academias	"	9.327.453,74
03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	49.744.849.609,00	S1671	Instituto Docente Complejo Educativo y Cultural de Barlovento Fundación "Víctor Sosa", Municipio Guacaipuro del Estado Miranda	"	115.541.337,14
03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	3.826.273.920,00			"	
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	706.572.471,00	S2350	Asociación de Promoción de la Educación Popular	"	2.965.930.061,41
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	146.406.555.452,00			"	
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	708.649.064,00			"	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	52.325.975.000,00	01.01.72	"Subsidios culturales al sector privado"	"	229.880.044,99
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	13.042.379.600,00	S0942	Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	"	219.525.601,30
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	103.204.312.544,00	S1523	Fundación Palacio de las Academias	"	10.354.443,69
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	22.727.539.470,00			"	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.624.455.620,00			"	
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	706.625.955.744,00			"	
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	4.935.177.718,00	S0747	Hogares Crea de Venezuela	"	121.515.256,25
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	184.053.213.687,00			"	
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	875.073.095,00	0100002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	374.301.568.730,88
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	32.901.138.842,90			"	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.826.279.752,00	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	374.301.568.730,88
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.468.290,00			"	
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	131.414.995,00	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	147.362.408.575,73
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.129.235,00			"	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	32.725.486.197,00	A0046	Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	"	83.198.960.062,33
06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado"	"	38.723.002.930,40	A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	"	49.418.213.995,13
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	978.931.215,00	A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	"	30.320.499,30
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	7.561.060.822,00	A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	"	26.855.010,20
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	7.558.806.847,00	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	28.559.194,43
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	5.503.637.111,00	A0138	Academia Nacional de la Historia	"	38.733.983,79
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.342.952.000,00	A0139	Academia Venezolana de la Lengua	"	23.937.723,90
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.342.955.047,00	A0140	Academia Nacional de Medicina	"	29.629.900,19
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.485.078.248,00	A0323	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	"	3.123.260.962,05
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	383.890.576,00	A0342	Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	"	238.902.941,79
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	383.893.960,00	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	496.866.707,35
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	764.662.500,00	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	268.990.567,50
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	64.759.344.533,00	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	7.615.206.726,41
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	28.320.000,00	A0418	Fundación Misión Ribas	"	1.440.812.928,26
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	456.225.000,00	A0425	Fundación Samuel Robinson	"	500.513.985,87
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	3.329.645.789,00	A0477	Fundación Colombeia	"	537.545.691,78
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	26.039.719.086,07	A0491	Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	"	318.160.318,97
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	1.920.000,00	A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	26.937.376,48
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	20.775.000,00			"	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	840.000,00	01.03.04	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	154.063.805.133,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	101.418.314.994,00	A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	"	72.875.355.022,15
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	24.885.098.700,00			"	
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	108.246.456.553,59			"	
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	120.524.198.140,00			"	
Acción Centralizada:	0100002000 "Gestión administrativa"	"	506.407.992.962,85			"	
Acción Específica:	0100002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	18.000.999.998,40	Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	18.000.999.998,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.11.00 "Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	15.120.839.999,40	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	14.574.562.267,00
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	2.880.159.999,00	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	116.145.021.917,12
Acción Específica:	0100002002 "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	114.105.424.233,57	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	28.184.271.719,06
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	114.105.424.233,57	01.01.12	"Otras subvenciones socio económicas del personal pensionado"	"	10.364.756.719,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70 "Subsidios educacionales al sector privado"	"	113.754.028.932,33	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	328.039.140.871,96
	S0747 Hogares Crea de Venezuela	"	59.263.593,01	01.01.16	"Otras subvenciones socio económicas del personal jubilado"	"	140.347.218.249,90
	S0942 Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	"	174.810.759,84	Proyecto:	0109999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	8.043.470.715,00
		"		Acción Específica:	0109999008 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Ribas"	"	4.954.312.800,00
		"		Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.954.312.800,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.954.312.800,00	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	637.804.909,00
	A0418	Fundación Misión Ribas	"	4.954.312.800,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	792.034.518,00
Acción Específica:	0109999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Samuel Robinson"	"	3.089.157.915,00	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.631.709.145,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.089.157.915,00	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	239.065.097,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.089.157.915,00	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.054.414.197,00
	A0425	Fundación Samuel Robinson	"	3.089.157.915,00	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	301.276.836,00
			"	3.089.157.915,00	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.242.445.918,00
			"		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	170.280.882,00
			"		05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.033.950,00
			"		05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.335.230,00
			"		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	95.697.484,00
			"		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	30.725.892,00
			"		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	23.678.055,00
			"		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	20.483.928,00
			"		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	62.924.601,00
			"		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	20.134.548,00
			"		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	15.488.114,00
			"		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	13.423.032,00
			"		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	69.576.174,00
			"		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	16.282.739,00
			"		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	17.810.473,00
			"		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	23.194.906,00
			"		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	79.700,00
			"		06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.538,00
			"		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.692,00
			"		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.681,00
			"		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	332.986,00
			"		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	78.984,00
			"		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	52.656,00
			"		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	56.910,00
			"		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	64.750.000,00
			"		07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	150.000,00
			"		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	100.029.924,00
			"		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.248.700.000,00
			"		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	19.200.000,00
			"		07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	114.412.500,00
			"		07.19.00	"Ayudas por matrimonio al personal obrero"	"	75.000,00
			"		07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	300.000,00
			"		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	31.705.562,00
			"		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.419.700.000,00
			"		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	55.440.000,00
			"		07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	1.575.000,00
			"		07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	2.100.000,00
			"		07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	2.325.000,00
			"		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	116.308,00
			"		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	600.000,00
			"		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	443.216,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO			"	2.516.831.671.365,73				
Acción Centralizada:	0130001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	18.502.505.717,00				
Acción Específica:	0130001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	18.502.505.717,00				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	17.654.462.400,00				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	722.438.344,00				
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	371.796.175,00				
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	558.020.275,00				
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	34.807.500,00				
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	985.819,00				
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.593.548,00				
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	84.712.500,00				
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	106.968.656,00				
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	101.091.932,00				
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	114.412.500,00				
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	44.492.733,00				
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	23.708.052,00				
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	91.687.500,00				
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	58.760.376,00				
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	31.794.465,00				
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	75.000,00				
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	117.600,00				
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	252.000,00				
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	225.000,00				
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	448.140,00				
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	758.638,00				
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.696.622,00				
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	404.700.000,00				
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	1.588.664,00				
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	19.954.970,00				
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	76.103.358,00				
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	271.050.000,00				
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	33.204.182,00				
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.819.124,00				
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	436.950.000,00				
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	16.363.614,00				
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00				
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.200.000,00				
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	22.238.532,00				
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.498.700,00				
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.320.354,00				
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	980.176.296,00				

07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.300.000,00	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	252.900.000,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	91.875.000,00	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	245.343.750,00
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	75.000,00	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	20.603.076,00
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	375.000,00	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	262.200.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	75.530.756,00	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado"	"	208.830.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.589.800.000,00	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	403.868.750,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	12.840.000,00	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	35.016.924,00
07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	150.000,00	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	475.500.000,00
07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	300.000,00	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal jubilado"	"	387.210.000,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	375.000,00				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	802.390.362,00	Proyecto:	0139999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	2.379.383.515.762,68
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	384.811.739,00	Acción Específica:	0139999004 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	2.379.383.515.762,68
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	509.786.290,00	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.379.383.515.762,68
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	499.567,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04 "Transferencias corrientes a instituciones de protección social" Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	226.461.687.262,68
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.937.232,00		A0055	"	226.461.687.262,68
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	848.043.317,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.05 "Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social" Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	2.152.921.828.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.01.00 "Primas y gastos de seguros"	"	699.972.000,00		A0055	"	2.152.921.828.500,00
	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	"	36.075.797,00				
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	111.995.520,00				
Acción Centralizada:	0130002000 "Gestión administrativa"	"	116.505.227.386,05				
Acción Específica:	0130002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	5.876.831.543,00	TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA		"	449.478.481.161,00
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.090.222.763,00	Acción Centralizada:	0210001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	309.477.298.689,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"	"	770.222.763,00	Acción Específica:	0210001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	309.477.298.689,13
	08.09.00 "Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	320.000.000,00	Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	308.915.078.513,13
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	4.786.608.780,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.360.205.496,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00 "Fletes y embalajes"	"	10.000.000,00		01.03.00 "Suplencias al personal empleado"	"	507.621.600,00
	07.02.00 "Imprenta y reproducción"	"	279.500.000,00		01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	793.051.584,00
	07.03.00 "Relaciones sociales"	"	2.880.000.000,00		01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	915.720.214,00
	09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país"	"	72.988.414,00		01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	8.000.000,00
	10.11.00 "Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	350.000.000,00		01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.052.743,00
	10.99.00 "Otros servicios profesionales y técnicos"	"	180.000.000,00		03.02.00 "Primas de transporte al personal empleado"	"	1.595.372.500,00
	11.07.00 "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	203.841.725,00		03.03.00 "Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	1.595.362.500,00
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	810.278.641,00		03.04.00 "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.101.000.000,00
Acción Específica:	0130002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	110.628.395.843,05		03.08.00 "Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.148.688.380,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	110.628.395.843,05		03.09.00 "Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.739.212.470,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social" Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	8.092.987.789,00		03.17.00 "Primas de transporte al personal obrero"	"	138.150.000,00
	A0176	"	8.092.987.789,00		03.18.00 "Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	138.150.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04 "Transferencias corrientes a instituciones de protección social" Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	102.535.408.054,05		03.19.00 "Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	153.150.000,00
	A0051	"	3.688.830.397,00		03.21.00 "Primas por antigüedad al personal obrero"	"	129.756.980,00
	A0055	"	90.288.636.202,05		03.22.00 "Primas de profesionalización al personal obrero"	"	639.404,00
	A0250	"	8.557.941.455,00		03.37.00 "Primas de transporte al personal contratado"	"	106.725.000,00
		"			03.38.00 "Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	106.725.000,00
		"			03.39.00 "Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	78.000.000,00
		"			03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"	"	37.032.084,00
		"			03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"	"	22.523.552,00
		"			03.45.00 "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
		"			03.48.00 "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	178.966,00
		"			03.49.00 "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	78.118,00
		"			03.51.00 "Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar al personal de alto nivel y de dirección"	"	75.000,00
		"			04.01.00 "Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	72.322.200,00
		"			04.02.00 "Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	77.143.680,00
		"			04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	6.325.400.000,00
Acción Centralizada:	0130003000 "Previsión y protección social"	"	2.440.422.500,00				
Acción Específica:	0130003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.440.422.500,00				
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.440.422.500,00				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	148.950.000,00				

04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	38.571.840,00	Acción Específica:	0210003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	93.933.211.872,87
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	524.878,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	93.933.211.872,87
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	687.114,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	552.600.000,00				"	
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	14.037.716,00		01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.110.131.016,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	426.900.000,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	11.013.631.752,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	7.486.782,00		01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	6.660.786.092,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	2.550.976,00
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	2.661.966,00		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	279.312.060,87
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.401.855,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	444.052.406,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	20.939.546.442,00		01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	66.081.790.516,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.425.596.163,00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	46.812.634,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.282.141.168,00		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	3.888.691.720,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	144.496.449.595,00		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	4.405.452.700,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	11.874.282.543,00	Proyecto:	0210098000	"Fortalecimiento de la labor jurisdiccional y administrativa del Tribunal Supremo de Justicia"	"	36.680.604.442,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	8.117.387.822,00	Acción Específica:	0210098001	"Atención integral del talento humano como sujeto transformador del nuevo Poder Judicial garante del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia"	"	33.414.200.332,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	575.109.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	27.379.546.384,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	10.646.084.699,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	907.285.792,00		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.003.997.008,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.658.971,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	148.635.980,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.538.779.396,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.237.950,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	341.950.980,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	40.000.000,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	370.446.891,00		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	34.023.210,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	81.103.323,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	114.689.940,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	18.022.961,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	241.540.104,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	19.524.874,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	20.734.730,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	80.623.029,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	1.161.030,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	19.409.247,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	582.450,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	17.916.229,00		03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.468.642,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	109.051,00		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.950.138,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.098,00		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.000.000,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.233,00		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	1.018.900,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	399.431.500,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	374.400.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	611.673.830,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	62.400.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	11.063.158.969,74		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.400.000,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	207.840.000,00		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.600.000,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	37.762.500,00		04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	26.367.988,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	28.723.146,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	779.494.461,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	897.809.723,44		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	113.796.105,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	12.720.000,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	4.834.411,00
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	7.500.000,00		05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	9.869.914.680,00
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	3.000.000,00		05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.336.811.766,00
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	4.500.000,00		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	61.756.890,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	73.275.000,00		05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	361.393.956,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.871.027.525,95		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	83.408.980,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	30.960.000,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	18.535.326,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	48.613.568.123,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	27.204.540,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	4.695.385.536,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	12.348.220,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.398.614.530,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.744.050,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	562.220.176,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.410.634,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes			06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	518.228,00
08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	377.238.736,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	136.408,00
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	26.553.440,00					
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	158.428.000,00					
Acción Centralizada:	0210003000	"Previsión y protección social"	93.933.211.872,87					

06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	115.162,00	Acción Específica:	0210102002	"Desarrollo de los procesos de gestión administrativos en la Jurisdicción Disciplinaria Judicial, con adecuada dotación que impacte positivamente el funcionamiento de la Jurisdicción y su fuerza laboral."	"	1.574.667.535,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.826.542,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.573.449.535,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.088.838,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	117.322.933,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	628.125,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	7.466.546,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	279.120.000,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.424.825,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.258.993.279,00		03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	"	11.587.500,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	3.720.000,00		03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	11.587.500,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	6.480.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	7.875.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	334.430.954,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	11.762.278,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	76.552.221,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	16.364.224,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	14.035.386,00		03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	1.200.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	8.222.779.008,00		03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	1.200.000,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	1.062.300.140,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	525.000,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	328.960.004,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	972.422,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	43.599.146,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	82.650,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	37.199.146,00		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	300.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	6.400.000,00		03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	300.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	5.991.054.802,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	225.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	41.476.164,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	133.600,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	615.641.650,00		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.151.040,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	189.131.313,00		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	86.193,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	10.369.040,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	46.500.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	16.590.466,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	4.800.000,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	2.706.469.266,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.200.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	1.385.193.717,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	112.491.936,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	246.256.660,00		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	7.279.100,00
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	24.399.974,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.238.453,00
	01.05.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	111.263.886,00		05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.056.777.626,00
	01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	54.899.944,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	10.722.004,00
	01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	9.759.990,00		05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	68.679.706,00
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	70.597.164,00		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	20.298.525,00
	01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	321.923.073,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	14.596.210,00
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	158.843.622,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.433.858,00
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	28.238.873,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.332.090,00
Acción Específica:	0210098003	"Promover el bienestar del talento humano mediante la atención de las necesidades de salud de los trabajadores y trabajadoras del Tribunal Supremo de Justicia y su grupo familiar"	2.000.000.000,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	950.950,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	2.000.000.000,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	158.492,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	2.000.000.000,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	149.330,00
Acción Específica:	0210098005	"Garantizar los requerimientos, materiales e insumos para el funcionamiento óptimo del Tribunal Supremo de Justicia, conforme a las necesidades particulares de cada área "	1.266.404.110,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	281.056,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	1.266.404.110,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	48.490,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.266.404.110,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	46.842,00
Proyecto:	0210102000	"Fortalecimiento Institucional de la Jurisdicción Disciplinaria Judicial"	1.574.667.535,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	7.989.500,00
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	14.132.670,00
					07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	4.740.000,00
					07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	525.000,00
					07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	895.986,00
					07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	75.000,00
					07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	75.000,00
					07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	225.000,00
					07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	240.000,00
					Partida:	4.03	"Servicios no personales"	1.218.000,00
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	168.000,00
						19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	1.050.000,00

Proyecto:	0210106000	"Fortalecer la función inspectora y las investigaciones disciplinarias en los Tribunales de la República, para garantizar el cumplimiento al debido proceso, la tutela judicial efectiva y el acceso a la justicia."	5.226.199.463,00
Acción Específica:	0210106001	"Promover el seguimiento a la función inspectora en los Tribunales de la República y fortalecer la atención a la ciudadanía, para el óptimo funcionamiento del Poder Judicial."	5.226.199.463,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	5.222.289.863,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	330.947.576,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	5.225.358,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	50.096.968,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	3.262.500,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	636,00
	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	31.650.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	31.650.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	7.875.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	46.639.926,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	57.264.412,00
	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	975.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	975.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	225.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	274.180,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	975.000,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	5.625.000,00
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	5.625.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	2.925.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	4.266.662,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	12.367.102,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	2.441.146,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	126.600.000,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	1.420.726,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	1.268.378,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	3.900.000,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	1.600.560,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	1.223.700,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	22.500.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	1.592.272,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	1.846.950,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	573.080.210,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	10.505.800,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	64.350.264,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	2.980.853.167,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	212.334.393,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	46.947.229,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	5.382.062,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	407.422.580,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	46.237.881,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	48.877.535,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	10.861.674,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	10.458.766,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	738.304,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	164.068,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	307.435,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	6.455.326,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	1.369.272,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	1.434.517,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	6.300.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	19.184.146,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	2.040.000,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	150.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	386.182,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	240.000,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	1.650.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	1.320.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	3.909.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	849.600,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	3.060.000,00
Proyecto:	0210107000	"Consolidar un Sistema Académico Nacional de Docencia, Investigación y Extensión, para Jueces, Juezas y demás Servidores y Servidoras del Poder Judicial, a través del intercambio de experiencias en el plano nacional e internacional."	2.393.874.527,00
Acción Específica:	0210107003	"Impulsar la Docencia, Investigación y Extensión para la Profesionalización de Jueces, Juezas y demás Servidores y Servidoras del Poder Judicial, para Orientar su Accionar con una Visión Participativa y Protagónica, Multiétnica y Pluricultural que contribuya a elevar los niveles de efectividad en la Administración de Justicia "	2.393.874.527,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	2.391.790.927,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	114.862.900,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	3.889.430,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	54.714.240,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	5.600.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	11.175.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	11.175.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	7.500.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	14.494.554,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	19.697.548,00
	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	600.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	600.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	375.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	287.416,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	5.625.000,00
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	5.625.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	1.350.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	5.700.178,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	2.284.304,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	174.708,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	94.306,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	45.600.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	2.400.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	42.754,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	22.500.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	244.372.862,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	8.206.117,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	133.662.045,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	1.059.284.165,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	65.606.328,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	34.510.813,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	451.792.333,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	16.107.500,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	15.889.262,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	3.530.948,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	3.530.948,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	517.664,00

06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	115.036,00	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	896.000.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	115.036,00	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.777.987.296,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	6.776.884,00	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	21.000.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.505.974,00	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	202.871.250,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.505.974,00	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.877.878,07
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.125.000,00	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.661.233,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	5.570.348,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	776.572.301,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.200.000,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	172.574.460,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	145.852,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	191.602.280,00
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	112.500,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	36.927.381,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	240.000,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	8.205.996,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.083.600,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	9.693.122,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	673.600,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.213.499,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	1.410.000,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	992.325,00
Proyecto:	0219999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	192.624.632,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	936.345,00
Acción Específica:	0219999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gaceta Forense"	192.624.632,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	179.434,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	192.624.632,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	36.865,50
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	192.624.632,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.430,00
	A0475	Fundación Gaceta Forense	192.624.632,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	107.604,00
				06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	22.204,50
				06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	23.912,00
MINISTERIO PÚBLICO			83.477.423.453,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.047.765.942,00
Acción Centralizada:	0230001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	66.942.855.347,17	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	185.539.722,00
Acción Específica:	0230001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	66.942.855.347,17	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	38.520.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	64.910.398.349,17	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	52.667.712,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	5.654.140.084,50	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	5.400.000,00
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	1.722.557,80	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	220.984,00
	01.09.00	"Remuneraciones al personal en período de disponibilidad"	2.912.490,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	217.688,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	266.261.471,25	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	3.055.233.379,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	25.219.250,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	137.348.587,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.474.612,50	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	15.763.021,00
	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	6.930,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	388.768,00
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	6.930,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	390.628,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	206.034.111,09	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.032.456.998,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	289.290.820,98	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	1.727.488.930,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	23.232.151,61		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	304.968.068,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	120,76	Acción Centralizada:	0230002000	"Gestión administrativa"	545.110.507,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	120,75	Acción Específica:	0230002003	"Apoyo institucional al sector público"	545.110.507,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	19.148.339,84	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	545.110.507,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	2.086.100.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	545.110.507,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	180.550.000,00		A0239	Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (ENFMP)	545.110.507,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	9.950.000,00	Acción Centralizada:	0230003000	"Previsión y protección social"	15.989.457.598,83
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	325.000,00	Acción Específica:	0230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	15.989.457.598,83
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	4.375,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	15.989.457.598,83
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	2.538.045,83				
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	2.522.349,59				
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	9.511.567.676,81				
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	528.268.272,70				
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	52.104.772,47				
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	37.389.038.618,62				

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	326.135.666,40
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.762.606.617,62
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.358.746.369,96
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	20.760.266,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	120.201.193,69
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	11.252.233.372,31
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	281.386.446,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	867.387.666,85
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA				10.534.644.834,00
Acción Centralizada:	0250001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.690.209.319,00
Acción Específica:	0250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.690.209.319,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	6.688.609.319,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	196.000.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	19.000.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	15.000.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.300.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	22.200.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	36.323.296,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	35.154.638,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	7.000.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	9.000.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.000.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	319.464,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	777.364,00
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	80.000,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	80.000,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	80.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	202.348,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	292.280,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	1.242.456,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	76.500.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	4.650.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.850.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	2.128.417,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.128.417,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	520.174.950,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	40.371.655,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	24.663.285,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.806.525.869,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.698.702.801,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	116.017.584,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	10.980.713,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	91.978.800,00
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.000.000,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.000.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	70.931.509,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	10.258.282,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	7.890.987,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	6.838.854,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	4.493.747,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	649.095,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	499.304,00

	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	432.730,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.842.432,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	273.714,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	315.824,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	410.572,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.875,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.000,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	233.478,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	41.862,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	28.241,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	27.971,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	20.112.500,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	29.703.306,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	241.159.536,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	2.390.400,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	3.162.500,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	4.725.218,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	21.975.153,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	180.000,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	457.777,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	647.566,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.800.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.800.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	8.388.630,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	399.490.415,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	31.702.552,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	20.531.390,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.427.239,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.579.323,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.001.600.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.000.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.001.600.000,00
Acción Centralizada:	0250003000	"Previsión y protección social"	"	1.844.435.515,00
Acción Específica:	0250003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.844.435.515,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.844.435.515,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	19.405.978,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	110.363.495,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	132.000.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	2.106.704,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	17.019.838,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	239.777.173,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	437.040.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	17.562.158,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	87.620.085,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	765.183.495,00
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.191.658,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.11	"Transferencias corrientes al Poder Municipal"	"	84.493.925.120,63	E6404	Municipio Brión	"	563.570.232,00
E5001		Municipio Libertador	"	6.066.388.369,00	E6405	Municipio Carrizal	"	612.343.981,00
E5101		Municipio Atures	"	159.695.766,00	E6406	Municipio Cristóbal Rojas	"	646.449.919,00
E5201		Municipio Anaco	"	679.697.768,00	E6407	Municipio Buroz	"	482.942.958,00
E5202		Municipio Aragua	"	43.112.353,00	E6408	Municipio Chacao	"	1.654.323.531,00
E5203		Municipio Simón Bolívar	"	1.841.888.638,00	E6409	Municipio Guaicapuro	"	988.088.339,00
E5204		Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	"	20.323.335,00	E6410	Municipio El Hatillo	"	387.984.396,00
E5205		Municipio Carvajal	"	39.379.090,00	E6411	Municipio Independencia	"	930.089.104,00
E5206		Municipio Juan Manuel Cajigal	"	20.270.113,00	E6412	Municipio Lander	"	495.431.836,00
E5207		Municipio Diego Bautista Urbaneja	"	715.692.071,00	E6413	Municipio Los Salias	"	324.670.725,00
E5208		Municipio Pedro María Freites	"	690.712.934,00	E6414	Municipio Páez	"	242.528.794,00
E5209		Municipio San José de Guanipa	"	766.432.690,00	E6415	Municipio Paz Castillo	"	456.742.841,00
E5210		Municipio Guanta	"	825.183.159,00	E6416	Municipio Pedro Gual	"	396.444.470,00
E5211		Municipio Independencia	"	15.734.093,00	E6417	Municipio Plaza	"	1.165.150.756,00
E5212		Municipio Libertad	"	17.840.534,00	E6418	Municipio Simón Bolívar	"	232.613.959,00
E5213		Municipio Francisco de Miranda	"	300.038.847,00	E6419	Municipio Sucre	"	2.606.605.131,00
E5215		Municipio Fernando de Peñalver	"	752.036.487,00	E6420	Municipio Urdaneta	"	573.158.708,00
E5216		Municipio Píritu	"	34.739.441,00	E6421	Municipio Zamora	"	1.311.861.545,00
E5217		Municipio Simón Rodríguez	"	928.639.136,00	E6501	Municipio Acosta	"	41.755.578,00
E5218		Municipio Juan Antonio Sotillo	"	1.821.336.481,00	E6502	Municipio Bolívar	"	6.469.998,00
E5219		Municipio San Juan de Capistrano	"	91.106.041,00	E6504	Municipio Cedeño	"	65.777.424,00
E5221		Municipio Santa Ana	"	21.017.057,00	E6505	Municipio Ezequiel Zamora	"	15.580.332,00
E5301		Municipio Achaguas	"	12.766.577,00	E6506	Municipio Libertador	"	42.063.055,00
E5302		Municipio Biruaca	"	68.903.067,00	E6507	Municipio Maturín	"	2.401.828.509,50
E5303		Municipio Muñoz	"	3.201.304,00	E6508	Municipio Piar	"	349.337.181,50
E5304		Municipio Páez	"	391.034.229,50	E6509	Municipio Punceres	"	62.640.179,00
E5305		Municipio Pedro Camejo	"	22.797.750,00	E6510	Municipio Sotillo	"	41.760.931,00
E5306		Municipio Rómulo Gallegos	"	42.703.549,00	E6511	Municipio Aguasay	"	27.755.850,00
E5307		Municipio San Fernando	"	20.438.958,00	E6512	Municipio Santa Barbara	"	46.968.115,00
E5401		Municipio Sucre	"	349.044.111,00	E6513	Municipio Uruao	"	16.475.472,00
E5403		Municipio Camatagua	"	33.337.419,00	E6601	Municipio Antolín del Campo	"	88.845.163,00
E5404		Municipio Girardot	"	802.325.345,00	E6602	Municipio Arismendi	"	50.831.461,00
E5405		Municipio José Ángel Lamas	"	20.688.618,00	E6603	Municipio Díaz	"	3.458.172,00
E5406		Municipio José Félix Ribas	"	269.905.838,00	E6604	Municipio García	"	17.802.359,00
E5407		Municipio Libertador	"	50.105.772,00	E6605	Municipio Gómez	"	7.256.139,00
E5408		Municipio Santiago Mariño	"	292.644.728,00	E6606	Municipio Maneiro	"	360.237.290,00
E5410		Municipio San Casimiro	"	31.135.084,00	E6607	Municipio Marcano	"	32.127.945,00
E5412		Municipio Santos Michelena	"	5.238.100,00	E6608	Municipio Mariño	"	727.734.465,00
E5415		Municipio Zamora	"	415.634.185,00	E6609	Municipio Península de Macanao	"	13.952.410,00
E5416		Municipio José Rafael Revenga	"	12.830.752,00	E6611	Municipio Villalba	"	5.479.467,00
E5417		Municipio Francisco Linares Alcántara	"	245.696.360,00	E6702	Municipio Araure	"	20.521.350,00
E5418		Municipio Ocumare de la Costa de Oro	"	54.020.087,00	E6704	Municipio Guanare	"	12.093.565,00
E5502		Municipio Antonio José de Sucre	"	128.497.910,00	E6707	Municipio Ospino	"	17.007.912,00
E5504		Municipio Barinas	"	1.160.371.132,50	E6708	Municipio Páez	"	45.109.746,00
E5505		Municipio Bolívar	"	148.960.323,00	E6710	Municipio San Genaro de Boconoito	"	20.493.535,00
E5506		Municipio Cruz Paredes	"	24.872.387,00	E6801	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	104.063.634,00
E5507		Municipio Ezequiel Zamora	"	109.941.505,00	E6804	Municipio Benítez	"	549.073.396,50
E5508		Municipio Obispos	"	59.131.149,00	E6805	Municipio Bermúdez	"	544.819.998,00
E5509		Municipio Pedraza	"	145.704.521,50	E6806	Municipio Bolívar	"	401.461.809,00
E5511		Municipio Sosa	"	72.898.769,00	E6807	Municipio Cajigal	"	100.264.987,00
E5601		Municipio Caroní	"	1.425.847.195,50	E6808	Municipio Cruz Salmerón Acosta	"	76.961.591,50
E5603		Municipio El Callao	"	7.756.846,00	E6810	Municipio Mariño	"	83.601.352,50
E5604		Municipio Gran Sabana	"	18.823.648,00	E6811	Municipio Mejía	"	56.384.905,00
E5605		Municipio Heres	"	717.918.417,00	E6812	Municipio Montes	"	190.181.121,50
E5606		Municipio Piar	"	434.364.706,50	E6813	Municipio Ribero	"	246.465.282,50
E5608		Municipio Roscio	"	42.797.191,50	E6814	Municipio Sucre	"	1.631.639.493,50
E5609		Municipio Sifontes	"	39.663.104,00	E6815	Municipio Valdez	"	232.644.327,50
E5701		Municipio Bejuma	"	381.582.882,00	E6901	Municipio Andrés Bello	"	54.778.522,00
E5702		Municipio Carlos Arvelo	"	340.090.615,50	E6902	Municipio Ayacucho	"	92.222.850,00
E5703		Municipio Diego Ibarra	"	438.372.174,00	E6903	Municipio Bolívar	"	119.299.832,50
E5704		Municipio Guacara	"	1.180.807.270,00	E6904	Municipio Cárdenas	"	80.482.546,00
E5705		Municipio Juan José Mora	"	403.472.924,50	E6906	Municipio Fernández Feo	"	65.681.033,00
E5706		Municipio Miranda	"	284.133.225,00	E6907	Municipio García de Hevia	"	32.781.541,00
E5707		Municipio Montalbán	"	59.811.078,50	E6908	Municipio Guásimos	"	4.837.426,00
E5708		Municipio Puerto Cabello	"	689.193.407,00	E6909	Municipio Independencia	"	12.855.945,00
E5709		Municipio San Joaquín	"	591.030.260,50	E6910	Municipio Jáuregui	"	105.412.421,00
E5710		Municipio Valencia	"	2.516.428.985,00	E6911	Municipio Junín	"	80.471.454,00
E5711		Municipio Libertador	"	565.212.109,50	E6912	Municipio Libertad	"	11.480.882,00
E5712		Municipio Los Guayos	"	796.897.292,00	E6913	Municipio Libertador	"	15.581.481,00
E5713		Municipio Naganagua	"	658.243.365,00	E6914	Municipio Lobatera	"	9.407.002,00
E5714		Municipio San Diego	"	972.302.468,50	E6915	Municipio Michelena	"	19.693.488,00
E5801		Municipio Anzoátegui	"	50.763.381,00	E6916	Municipio Panamericano	"	19.715.442,00
E5802		Municipio Falcón	"	396.280.651,00	E6917	Municipio Pedro María Ureña	"	77.021.668,50
E5803		Municipio Girardot	"	68.262.695,00	E6918	Municipio Samuel Darío Maldonado	"	21.763.474,00
E5804		Municipio Pao de San Juan Bautista	"	11.296.309,00	E6919	Municipio San Cristóbal	"	851.650.429,00
E5806		Municipio Ezequiel Zamora	"	291.249.841,00	E6920	Municipio Seboruco	"	7.627.547,00
E5808		Municipio Lima Blanco	"	37.509.123,00	E6922	Municipio Uribante	"	18.242.978,00
E5809		Municipio Rómulo Gallegos	"	36.645.625,00	E6923	Municipio José María Vargas	"	7.207.437,00
E5901		Municipio Tucupita	"	251.913.767,00	E6928	Municipio Torbes	"	162.436.445,00
E5903		Municipio Casacoima	"	297.368.732,00	E7001	Municipio Boconó	"	414.542.038,00
E6003		Municipio Buchivacoa	"	2.632.554,00	E7002	Municipio Candelaria	"	7.293.655,00
E6005		Municipio Carirubana	"	577.911.432,50	E7003	Municipio Carache	"	6.727.147,00
E6006		Municipio Colina	"	32.984.059,00	E7004	Municipio Escuque	"	18.239.227,00
E6008		Municipio Democracia	"	4.893.699,00	E7005	Municipio Miranda	"	19.777.386,00
E6009		Municipio Falcón	"	19.694.850,00	E7006	Municipio Monte Carmelo	"	12.456.724,00
E6011		Municipio Jacura	"	15.146.296,00	E7008	Municipio Pampan	"	54.502.489,00
E6013		Municipio Los Taques	"	52.813.929,00	E7009	Municipio Rafael Rangel	"	12.093.565,00
E6014		Municipio Mauroa	"	49.363.469,00	E7010	Municipio San Rafael de Carvajal	"	20.878.841,00
E6015		Municipio Miranda	"	824.827.493,50	E7011	Municipio Sucre	"	250.107.207,00
E6016		Municipio Monseñor Iturriza	"	45.982.827,00	E7012	Municipio Trujillo	"	61.202.471,00
E6019		Municipio Píritu	"	4.837.426,00	E7013	Municipio Urdaneta	"	24.963.709,00
E6021		Municipio Silva	"	52.541.633,50	E7014	Municipio Valera	"	53.819.722,00
E6023		Municipio Sucre	"	25.127.290,00	E7017	Municipio Juan Vicente Campo Elías	"	44.347.741,00
E6025		Municipio Urumaco	"	30.082.982,00	E7020	Municipio Pampanito	"	39.287.351,00
E6101		Municipio Camaguán	"	13.922.446,00	E7101	Municipio Bolívar	"	16.967.460,00
E6103		Municipio El Socorro	"	30.849.686,00	E7104	Municipio Nirgua	"	27.116.038,00
E6104		Municipio Leonardo Infante	"	424.609.761,00	E7108	Municipio Urachiche	"	26.000.246,00
E6105		Municipio Las Mercedes	"	3.310.100,29	E7201	Municipio Almirante Padilla	"	26.605.842,00
E6106		Municipio Julián Mellado	"	46.099.134,00	E7202	Municipio Baralt	"	417.447.584,50
E6107		Municipio Francisco de Miranda	"	610.163.792,50	E7203	Municipio Cabimas	"	838.065.084,50
E6108		Municipio José Tadeo Monagas	"	311.895.438,00	E7204	Municipio Catatumbo	"	493.523.344,00
E6110		Municipio José Félix Ribas	"	3.695.343,00	E7205	Municipio Colón	"	731.174.459,50
E6111		Municipio Juan Germán Roscio Nieves	"	241.582.863,00	E7206	Municipio Jesús Enrique Lossada	"	63.074.796,50
E6112		Municipio Santa María de Ipire	"	42.288.182,00	E7207	Municipio La Cañada de Urdaneta	"	294.080.618,00
E6113		Municipio San José de Guaribe	"	30.301.206,00	E7208	Municipio Lagunillas	"	1.303.037.538,00
E6114		Municipio Pedro Zaraza	"	80.630.882,00	E7209	Municipio Mara	"	871.471.457,50
E6115		Municipio San Gerónimo de Guayabal	"	49.299.590,00	E7210	Municipio Maracaibo	"	2.942.187.308,50
E6202		Municipio Crespo	"	29.302.663,00	E7211	Municipio Miranda	"	544.448.040,00
E6203		Municipio Iribarren	"	1.868.486.013,00	E7212	Municipio Indígena Bolivariano Guajira	"	349.269.981,00
E6204		Municipio Jiménez	"	89.662.181,00	E7213	Municipio Machiques de Perijá	"	195.019.964,50
E6205		Municipio Morán	"	108.812.508,00	E7214	Municipio Rosario de Perijá	"	533.906.212,50
E6206		Municipio Palavecino	"	146.671.737,50	E7215	Municipio Santa Rita	"	55.875.480,50
E6207		Municipio Simón Planas	"	63.882.381,28	E7216	Municipio Sucre	"	60.939.711,00
E6208		Municipio Torres	"	251.739.298,00	E7217	Municipio Valmore Rodríguez	"	131.072.183,00
E6302		Municipio Andrés Bello	"	2.418.713,00	E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	"	342.900.143,50
E6303		Municipio Antonio Pinto Salinas	"	34.792.651,00	E7219	Municipio Jesús María Semprún	"	348.178.067,00
E6306		Municipio Campo Elías	"	239.405.445,00	E7220	Municipio San Francisco	"	2.932.341.482,50
E6308		Municipio Cardenal Quintero	"	14.250.788,00	E7221	Municipio Simón Bolívar	"	3.007.910,00

Acción Específica:	0320001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.169.484.364,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.299.301,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	5.806.553.004,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	9.746.594,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	513.727.651,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	392.783.281,00	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	28.369.950,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	19.690.149,00	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	15.857.250,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	10.198.584,00	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	44.000.000,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	931.072,00	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.473.216,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.362.931.360,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	56.787.952,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.319.802.396,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	50.976.932,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.043.128.964,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	2.785.348,00	Acción Centralizada:	0320002000	"Gestión administrativa"	"	366.558.055,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	52.500,00	Acción Específica:	0320002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	366.558.055,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	87.375,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	366.558.055,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	216.810.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	366.558.055,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	22.200.000,00		A0412	Fundación Juan Vives Suriá	"	366.558.055,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	9.300.000,00	Acción Centralizada:	0320003000	"Previsión y protección social"	"	576.297.476,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00	Acción Específica:	0320003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	576.297.476,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.294.643,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	148.313.866,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	555.260.811,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	148.313.866,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	60.673.990,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	427.983.610,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	38.171.450,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	12.530.098,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	2.214.067.152,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	65.434.693,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	671.142.299,00		01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	44.638.476,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	110.990.751,00	Partida:	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	1.816.864,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	73.312.562,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	3.456.136,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	57.488.063,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	5.012.040,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	34.025.300,00		01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	243.280.701,00
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.174.318,00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	9.901.954,00
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.235.678,00		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	14.596.920,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	74.868.839,00		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	27.315.728,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	15.537.313,00	Acción Centralizada:	0320009000	"Gestión Auditoría Interna"	"	615.935.621,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	130.513.432,00	Acción Específica:	0320009001	"Gestión Auditoría Interna"	"	615.935.621,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	3.802.747,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	446.992.912,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	845.055,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	57.080.850,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	6.542.612,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.309.772,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.320.392,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	5.664.104,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.388.770,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	24.090.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	515.643,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	8.304.010,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	260.081,00		05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	246.007.461,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	309.376,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	10.447.375,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	36.830,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	8.318.760,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	74.490.509,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.726.368,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	239.844.816,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	14.501.492,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.500.000,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	8.276.723,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	4.113.642,00		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	12.623.410,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	23.266.064,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	43.642.587,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	500.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	168.942.709,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	368.305,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	168.942.709,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	314.406,00					

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		" 318.798.579.829,77			
Acción Centralizada:	0330001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 3.561.689.273,21		
Acción Específica:	0330001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 3.561.689.273,21	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" " 10.417.160,80
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 3.561.689.273,21	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" " 3.514.470,84
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 61.398.580,01	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" " 4.292.092,65
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	" 45.415.852,21	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 97.419,34
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 217.930.529,03	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 25.200,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	" 543.750,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 63.518,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 840.000,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 21.648,76
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 6.450.000,00	07.02.00	"Becas al personal empleado" " 3.112.500,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 5.324.048,90	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" " 3.463.808,89
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 8.998.892,98	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" " 126.824.285,04
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	" 10.218.750,00	07.18.00	"Becas al personal obrero" " 3.900.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	" 6.678.740,21	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" " 4.588.588,52
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	" 254.921,48	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" " 130.816.871,69
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	" 24.918.750,00	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 1.042.327,63
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 10.617.126,47	07.75.00	"Becas al personal contratado" " 9.337.500,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	" 8.182.231,35	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" " 9.068.068,78
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 168.000,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado" " 459.464.568,48
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 164.640,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado" " 76.136.119,06
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 7.171.341,77	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero" " 57.648.557,51
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	" 7.316.195,49	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado" " 115.404.140,84
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 28.150.000,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 751.901,11
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	" 4.569.444,46		
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 29.292.912,26	Acción Centralizada:	0330002000 "Gestión administrativa" " 128.853.150.868,20
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	" 20.964.549,01	Acción Específica:	0330002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " 114.013.602.778,61
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	" 34.450.000,00	Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes " 170.000.000,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	" 23.821.995,76	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 69.991.035,01	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas" " 100.000.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 119.086.666,66	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina" " 30.000.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	" 57.148.814,74	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" " 10.000.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 300.000,00	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" " 10.000.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	" 336.000,00	99.01.00	"Otros materiales y suministros" " 20.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 120.974.469,56	Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes " 113.843.602.778,61
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	" 80.376.118,04	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	" 213.318.293,17	04.01.00	"Electricidad" " 5.000.000,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	" 485.911.297,58	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " 15.000.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	" 22.806.920,09	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" " 15.000.000,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	" 186.337.222,71	04.05.00	"Servicio de comunicaciones" " 150.000.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	" 9.396.002,15	07.03.00	"Relaciones sociales" " 5.000.000,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	" 540.037.397,66	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" " 5.000.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	" 30.379.187,80	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" " 56.068.602.778,61
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 2.804.564,00	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida" " 28.500.000.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 5.536.002,90	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos" " 90.000.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	" 1.465.710,84	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " 10.000.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 1.212.817,20	18.01.00	"Impuesto al valor agregado" " 28.970.000.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 4.548.072,70	99.01.00	"Otros servicios no personales" " 10.000.000,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	" 4.598.236,76	Acción Específica:	0330002003 "Apoyo institucional al sector público" " 14.839.548.089,59
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	" 1.202.402,87	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes " 14.839.548.089,59
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	" 1.021.830,36	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	" 3.217.170,31	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " 13.222.818.724,59
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 15.851.040,77	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH) " 3.816.826.857,69
				A0541	Fundación Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor " 2.620.223.621,00
				A0542	Fundación Misión Nevado " 3.686.818.109,53
				A0762	Fundación "Gran Misión Hogares de la Patria" " 2.365.162.622,00
				A0766	Fundación Patria " 59.042.816,00
				A0793	Fundación Misión Venezuela Bella " 4.875.374,00
				A0830	Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA) " 466.077.529,00
				A0908	Servicio Nacional de Contrataciones " 203.791.795,37

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.616.729.365,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	16.803.383,00	
	A0576	Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A.	"	1.616.729.365,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	23.176.554,00	
			"		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	7.468.961,00	
Acción Centralizada:	0330003000	"Previsión y protección social"	"	1.397.995.925,64	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	2.687.375,00	
Acción Específica:	0330003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.397.995.925,64	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.363.440,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.397.995.925,64	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.651.918,00	
		Otras Fuentes	"		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	125.475.000,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	63.659.160,03	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	157.435.242,00	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	346.899.172,17	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	58.807.993,84	
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	95.148.084,98	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	31.920.000,00	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	6.380.253,76	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	79.837.500,00	
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	64.745.631,25	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	17.475.000,00	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	25.478.572,72	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	9.748.412,00	
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	520.670.439,55	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	4.079.268,40	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	45.148.430,23	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	720.000,00	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	94.016.183,49	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	3.637.500,00	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	135.849.997,46	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	725.158.856,73	
Acción Centralizada:	0330012000	"Asignaciones presupuestarias para atender los gastos de liquidación de entidades político territorial"	"	52.138.625.712,74	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	32.785.038,00	
Acción Específica:	0330012001	"Junta Liquidadora del Nivel Metropolitano de Caracas"	"	52.138.625.712,74	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	105.609.588.095,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	52.138.625.712,74			Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.11	"Transferencias corrientes al Poder Municipal"	"	52.138.625.712,74	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	105.609.588.095,00
	E7600	Área Metropolitana de Caracas	"	52.138.625.712,74	Proyecto:	0339999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	15.160.044.825,74
Proyecto:	0330072000	"Expandir las redes de Inteligencia y Contrainteligencia, a fin de neutralizar las conspiraciones internas y externas a los intereses del Estado venezolano."	"	117.687.073.224,24	Acción Específica:	0339999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Contrataciones"	"	448.905.199,63
Acción Específica:	0330072001	"Ejecutar operaciones dirigidas a la obtención de información que permita la detección y posterior neutralización de acciones que atenten contra la estabilidad de la Nación."	"	117.687.073.224,24	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	448.905.199,63
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	12.077.485.129,24			Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.726.133.266,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	448.905.199,63
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	4.200.000,00		A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	448.905.199,63
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	78.057.000,00	Acción Específica:	0339999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)"	"	14.711.139.626,11
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	11.020.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	14.711.139.626,11
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	28.860.000,00			Otras Fuentes	"	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	418.275.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	14.711.139.626,11
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	151.507.362,00		A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)"	"	14.711.139.626,11
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	159.149.844,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS			"	150.405.527.298,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	19.012.500,00	Acción Centralizada:	0340001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.909.035.591,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	12.592.062,00	Acción Específica:	0340001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.909.035.591,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	27.021.720,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	12.909.035.591,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.029.600.000,00			Otras Fuentes	"	
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.027.950,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	603.969.012,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	1.443.752,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	541.265.752,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	70.200.000,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	397.082.400,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.044.981.683,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.900.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	94.157.612,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	77.575.000,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	4.253.854.718,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	73.375.556,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	354.118.268,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	102.144.766,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	185.872.567,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	55.056.010,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	10.871.510,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	98.329.056,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	71.292.868,27		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	8.289.076,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	22.004.005,00				"	

03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	62.312.500,00	A0264	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu E Lima, S.A.	"	206.515.438,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	30.294.966,00	A0265	Empresa de Propiedad Social Agropatria, S.A.	"	17.498.262.026,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	13.591.294,00	A0269	Cafe de Venezuela Tiendas y Servicios, S.A.	"	453.817.677,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	367.585.000,00	A0286	Centro Técnico Productivo Socialista José Laurencio Silva, S.A.	"	316.326.484,00
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	8.396.666,00	A0297	Empresa Nacional del Café, S.A.	"	950.818.828,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	340.130.000,00	A0561	Corporación Ganadera Bravos de Apure, S.A.	"	1.075.664.785,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	310.460.000,00	A0730	Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A.	"	4.490.853.216,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	826.851.021,00	A0748	Fibras de Venezuela, FIBRAVENSA, S.A.	"	701.915.485,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	719.617.641,00	A0820	Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA), S.A.	"	168.686.860,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	545.224.432,00	A0845	Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ)	"	1.567.252.449,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	2.175.770.636,00	A1210	Café Venezuela, S.A.	"	1.334.506.354,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	92.172.248,00	A1223	CVA Azúcar, S.A.	"	12.416.180.905,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.808.503.444,00	A1226	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	"	499.252.434,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	101.185.106,00	A1293	CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.	"	3.748.327.492,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.290.533.734,00	A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	160.165.966,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	53.624.165,00	A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	951.139.165,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.553.000,00	A1299	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	"	427.000.125,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	81.551.975,00	A1501	Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Oderi, S.A.	"	2.348.756.047,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	24.059.304,00	A1519	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica "Bravos de Apure", S.A.	"	76.987.674,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	15.808.864,00	A1522	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	"	525.180.443,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	13.938.479,00	A1551	Empresa Socialista de Riego Río Tiznados, S.A.	"	474.817.113,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	39.275.435,00	A1552	Empresa Socialista de Riego Río Guárico, S.A.	"	344.785.011,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	20.000.000,00	A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	"	300.413.272,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	14.678.510,00	A1554	Corporación Venezolana del Café, S.A.	"	1.279.853.636,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	12.750.036,00	A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	3.182.335.622,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	42.000.000,00				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	10.000.000,00				
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	10.000.000,00				
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	14.532.302,00				
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	92.390.984,00				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	800.000,00				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	64.115.442,00				
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	700.000,00				
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	40.000.000,00				
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	548.000,00				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	660.129.272,00				
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	642.805.198,00				
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	399.159.309,00				
Acción Centralizada:	0340002000 "Gestión administrativa"	"	131.594.604.207,00				
Acción Específica:	0340002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	131.594.604.207,00				
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	131.594.604.207,00				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	63.244.550.203,00				
	A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	"	14.216.604.161,00				
	A0204 Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	"	155.317.484,00				
	A0414 Fundación Frente Bolivariano de Luchadores Sociales	"	1.665.628.681,00				
	A0426 Fundación Tierra Fértil	"	161.091.002,00				
	A0489 Fundación Fondo Nacional para la Producción Lechera	"	239.923.431,00				
	A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	"	3.757.720.640,00				
	A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	"	34.707.148.279,00				
	A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	"	8.341.116.525,00				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07 "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	56.567.655.625,00				
	A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	"	640.121.533,00				
	A0262 Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quíbor, S.A.	"	427.719.585,00				
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						
	01.03.08 "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	2.828.691.907,00				
	A0721 Banco Agrícola de Venezuela, C.A., Banco Universal	"	2.828.691.907,00				
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						
	01.03.09 "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	8.953.706.472,00				
	A0266 Fondo Especial Ezequiel Zamora	"	19.558.215,00				
	A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	"	8.934.148.257,00				
	Acción Centralizada:	0340003000 "Previsión y protección social"	5.901.887.500,00				
Acción Específica:	0340003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.901.887.500,00				
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.901.887.500,00				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	639.475.885,00				
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.373.195.680,00				
	01.01.09 "Aguinaldos al personal pensionado"	"	996.808.000,00				
	01.01.10 "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	50.000.000,00				
	01.01.12 "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	324.758.500,00				
	01.01.13 "Aguinaldos al personal jubilado"	"	2.033.866.935,00				
	01.01.14 "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	76.000.000,00				
	01.01.16 "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	407.782.500,00				
	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	"	105.361.692.028,25				
Acción Centralizada:	0360001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	7.358.843.386,17				
Acción Específica:	0360001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	7.358.843.386,17				
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	7.332.499.484,34				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	46.629.354,76				
	01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	88.396.448,70				
	01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	186.577.582,58				
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	24.888.101,15				
	01.19.00 "Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	11.700.000,00				
	01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	840.000,00				
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	800.250,00				

02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	35.336.055,42	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	6.030.308,99	
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	76.857.026,62	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	2.904.369,85	
02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	783.904,05	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	34.648.071,56	
02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	569.652,98	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	11.239.865,42	
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	3.825.000,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	6.588.460,35	
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.691.682,50	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	9.890.298,44	
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	4.984.085,92	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	6.256.691,83	
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	22.500.000,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	123.780,72	
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	10.369.322,40	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	41.292,00	
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	590.316,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	27.528,00	
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	29.700.000,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	27.506,81	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	11.742.360,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	90.462,65	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	16.757.526,80	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.177,43	
03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	90.619,54	
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	134.400,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.102,81	
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	252.000,00	06.44.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal de alto nivel y de dirección"	"	29.424,30	
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	525.000,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.312.500,00	
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	112.035,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	13.439.936,17	
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	93.641,54	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	192.796.524,20	
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	750.958,92	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	2.887.500,00	
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	5.098,06	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	7.337.500,00	
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	8.586.186,58	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	31.799.635,22	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	30.700.000,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.204.978.276,27	
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	105.482,93	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	3.600.000,00	
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	34.822.486,29	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	6.487.500,00	
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	7.279.533,84	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	150.000,00	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	81.120.000,00	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	150.000,00	
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	2.674.433,58	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	275.280,00	
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	27.362.627,81	07.62.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.500,00	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	152.825.000,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	201.182,85	
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	4.058.465,32	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	48.199.131,05	
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	10.500.000,00	
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	1.738.915,70	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	46.430.575,90	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.891.947.863,02	
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	6.405.889,66	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	8.160.000,00	
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	373.500,00	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	11.587.500,00	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.853.298,71	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	37.643.856,08	
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	24.341.866,52	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	88.655.666,75	
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	39.735.138,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	156.950.059,90	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	218.528.969,54	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	522.550,26	
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	81.418.252,05	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	384.022,05	
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	11.158.336,22	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	26.343.901,83
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	336.667.386,49			Otras Fuentes		
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	13.464.803,72					
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	729.442.600,87					
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	32.316.656,41					
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.934.876,63					
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.405.981,20					
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	11.650.820,91					
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.078.746,18					
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.384.764,76					
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.534.502,02					
06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	1.583.460,12					
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	20.911.539,25					
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	5.641.519,38					
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.758.119,83					

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.702.001,83
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	22.641.900,00
Acción Centralizada:	0360002000	"Gestión administrativa"	"	97.313.676.066,51
Acción Específica:	0360002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	31.343.870.021,66
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	1.000.000.000,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.000.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	30.343.870.021,66
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	850.000.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.929.310.345,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	24.043.870.021,66
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	2.500.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.020.689.655,00
Acción Específica:	0360002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	400.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	400.000.000,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	400.000.000,00
Acción Específica:	0360002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	65.569.806.044,85
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	65.569.806.044,85
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	22.259.619.797,55
	A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	4.095.855.705,19
	A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	1.259.629.649,02
	A0413	Fundación Poliedro de Caracas	"	609.558.569,18
	A0451	Fundación Villa del Cine	"	655.782.805,86
	A0454	Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonia Films	"	267.950.534,82
	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	12.722.029.003,66
	A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	136.324.378,54
	A0490	Fundación Ávila TV	"	1.983.246.623,87
	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	529.242.527,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	43.310.186.247,30
	A0520	Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	"	456.420.475,68
	A0564	Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	"	620.788.993,19
	A0580	Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A.	"	277.943.479,89
	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	24.537.394.794,69
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	5.053.299.592,75
	A1214	La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	"	6.894.429.375,70
	A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A. (RED TV)	"	1.160.157.877,94
	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	584.481.716,58
	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	197.853.389,21
	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	185.356.149,02
	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	201.062.199,60
	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	2.073.821.942,62
	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	789.193.679,47
	A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	277.982.580,96
Acción Centralizada:	0360003000	"Previsión y protección social"	"	689.172.575,57
Acción Específica:	0360003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	689.172.575,57
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	689.172.575,57
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	9.005.727,75
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	18.095.033,84
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	27.815.274,08
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	5.372.743,40
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	192.796.524,20
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	25.250.554,80
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	57.903.423,68
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	10.735.322,80
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	289.194.786,30

	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	53.003.184,72
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO			"	117.482.559.751,11
Acción Centralizada:	0370001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.551.714.835,12
Acción Específica:	0370001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.551.714.835,12
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	5.510.924.298,81
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	170.271.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	301.159.200,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	188.591.400,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	10.372.500,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	320.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	800.250,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	21.900.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	16.817.925,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	27.653.165,50
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	65.625.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	48.457.908,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	4.071.528,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	32.025.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	10.229.196,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	6.884.573,40
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	96.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	450.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.193,20
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	33.581,83
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	1.535.800,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	112.505.000,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	4.646.164,50
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	256.211.666,67
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	47.524.144,50
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	155.700.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	14.186.418,75
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	75.816,08
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	402.388,89
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.353.766,51
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	221.137.289,33
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	413.241.168,68
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	194.050.345,95
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	469.288.451,86
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	38.885.253,60
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	987.659.764,28
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	33.121.809,90
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	542.257.208,95
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	14.945.918,26
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	947.555,70
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.113.360,52
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	22.486.666,73
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	7.217.490,15
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	4.997.037,05
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	7.374.656,49
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	43.633.211,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	14.005.133,37

06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	9.696.269,11	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	11.084.141.024,68
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	14.178.036,30	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	23.545.032,39	Sub-Específicas:	09.02.00 18.01.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	10.560.576.240,66
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.650.800,08	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	4.941.303,60
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	5.232.229,42	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	7.557.497,65	Sub-Específicas:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	"	4.941.303,60
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	38.880,00	Acción Específica:	0370002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	1.843.845.387,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.480,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.843.845.387,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.634,08	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.640,00	Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	1.843.845.387,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	76.288,45	Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	69.971.421.941,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.487,66	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	69.971.421.941,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	41.511,48	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.952,99	Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	69.730.171.599,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	2.475.000,00	A0124		Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	952.641.332,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	37.629.983,03	A0216 A0306		Fundación "Pueblo Soberano"	"	540.457.343,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	7.328.484,02	A0369		Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	540.455.506,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.080.000,00	A0411		Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusal Bolívar)	"	27.520.624.215,00
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	7.387.500,00	A0480		Fundación Pro-Patria 2000	"	675.511.164,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	13.650.000,00	A0484		Fundación Misión Negra Hipólita	"	9.279.548.838,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	69.752.784,20	A0486		Fundación Nacional El Niño Simón	"	3.476.118.104,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	15.711.825,61	A0539		Fundación Centro Nacional de Estudios Históricos (CNEH)	"	1.034.256.367,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	2.040.000,00	A0596		Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, César Rengifo	"	308.568.245,00
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	23.325.000,00	A0540		Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	849.459.397,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	62.400,00	A0555		Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías	"	153.788.537,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.567.743,02	A0579 A0589		Cuerpo Nacional Contra la Corrupción	"	143.447.347,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	18.506,28	A0596		Fundación Movimiento por la Paz y la Vida	"	2.818.383.930,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	5.550.000,00	A0707		Fundación Misión Socialista Nueva Frontera de Paz	"	149.779.349,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	31.887.089,84	A0733		Fondo Negro Primero	"	111.395.206,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	18.506,32	A0749		Fundación Movimiento Bolivariano Revolucionario de la Reserva Activa General en Jefe Félix Antonio Velásquez	"	624.001.228,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	240.000,00	A0910		Fundación Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra	"	1.395.631.811,00
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	9.262.500,00	A0931		Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	6.810.710.773,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	281.863.203,97	A0950		Servicio Autónomo Fondo Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (FNPNNNA)	"	66.120.000,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	336.156.769,83	A1604		Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	11.328.023.863,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	68.644.487,47	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	951.249.044,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	105.283,90	Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	241.250.342,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	206.583,06	A0590		Empresa Socialista de Producción y Desarrollo Agropecuario Maisanta, S.A.	"	241.250.342,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	40.790.536,31	Acción Centralizada:	0370003000	"Previsión y protección social"	"	627.217.954,71
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes		Acción Específica:	0370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	627.217.954,71
08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	39.960.736,31	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	3.664.543,46
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	829.800,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
Acción Centralizada:	0370002000	"Gestión administrativa"	82.904.349.656,28	Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	3.664.543,46
Acción Específica:	0370002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	11.089.082.328,28	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	623.553.411,25
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
				Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	65.250.000,00
					01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	140.981.580,00
					01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	94.950.000,00
					01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	2.250.000,00
					01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	8.520.684,75
					01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado"	"	25.200.000,00
					01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	208.416.465,00
					01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	18.119.146,50
					01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	3.867.811,00

	01.01.16	"Otras subvenciones socio económicas del personal jubilado"	"	55.997.724,00
Proyecto:	0370078000	"Adecuación y fortalecimiento de la sala situacional estratégica del CESPPA, como herramienta fehaciente al cumplimiento de las directrices emanadas por el ejecutivo nacional."	"	824.819.902,84
Acción Específica:	0370078001	"Reforzar las relaciones de coordinación, cooperación, intercambio informativo e institucional en función de dar respuestas, a partir del análisis de las situaciones, con perspectivas únicas e información exclusiva a través de la Sala Situacional."	"	824.819.902,84
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	823.287.257,06
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	117.671.810,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.383.750,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	13.040.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	13.191.229,40
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	5.674.405,74
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.500,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.767,50
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	107.337,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	11.630.640,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	70.800.000,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	362.625,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	145.050,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	143.334.263,15
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	358.365.938,85
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	3.188.266,67
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.465.513,75
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	443.155,67
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.353.577,98
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.354.240,13
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	14.962.500,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	5.572.860,91
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	2.754.790,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	300.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	211.424,00
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.500,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.041.090,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	52.670.048,33
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	136.972,98
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.532.645,78
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.421.945,78
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	110.700,00
Proyecto:	0370079000	"Promoción Nacional e Internacional del conocimiento y la diversidad de las comunidades afrodescendientes, valorando sus aportes a la venezolanidad, reimpulsando los cumbres como espacios de liberación, organización, producción y participación de las comunidades afrodescendientes."	"	78.792.329,86
Acción Específica:	0370079001	"Consulta para la construcción colectiva del Plan Estratégico del Pueblo Afrovenezolano en el marco del Decenio Internacional para las y los Afrodescendientes."	"	78.792.329,86
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	78.792.329,86
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.953.125,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	7.557.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	4.957.500,00

	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.115.625,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	337.500,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	434.250,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	495.037,50
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.012.500,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	559.860,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	480.648,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.500,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	178.500,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	331.612,50
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.350.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.550.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	450.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.623.388,28
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	3.045.069,53
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	7.952.144,50
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	9.040.539,16
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	12.250.635,91
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	329.220,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.471.787,33
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	302.668,26
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	38.824,13
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	121.067,31
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	77.648,25
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	787.984,61
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	171.950,16
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	315.193,85
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	85.975,08
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	119.855,77
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.257,38
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	32.514,75
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	47.942,31
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	262.500,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	468.568,13
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	2.001.580,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	150.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	2.000.000,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	112.500,00
	07.32.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.500,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	243.860,63
	07.71.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección."	"	37.500,00
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.500,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.125.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	947.428,20
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	731.570,40
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	525.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	952.629,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.128.961,12
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	398.907,81
Proyecto:	0370080000	"Fortalecimiento de la Seguridad, desarrollo y Defensa Integral de la Nación"	"	263.116.779,87

04.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	489.222,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	20.326.310,00
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	1.300.000,00	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	142.886.640,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	4.000.000,00	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	11.679.999,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.500.000,00	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	63.040.888,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.597.785,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	4.573.707,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	11.710.419,50	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.528.914,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	12.301.585,50	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	4.770.954,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	40.721.898,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.531.418,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.500.000,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.060.212,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	32.734.222,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.368.300,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.933.376,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.169.336,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	678.324,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	588.902,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	150.744,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	482.075,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	168.555,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	696.330,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	619.800,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	111.699,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	149.202,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	35.854,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	137.734,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.052,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	102.630,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.821,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	132.130,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	3.375.000,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	130.235,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	13.683.005,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	4.350.416,32	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.320.000,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	4.350.416,32	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	330.514,00
Acción Centralizada:	0380003000	"Previsión y protección social"	2.870.000,00	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	75.000,00
Acción Específica:	0380003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	2.870.000,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.650.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.870.000,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	5.889.018,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	770.000,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	840.000,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	2.100.000,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	57.897.579,00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA			2.084.820.348,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	21.429.096,00
Acción Centralizada:	0390001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	558.672.595,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	212.972,00
Acción Específica:	0390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	558.672.595,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.013.517,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	556.659.078,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	263.017,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	51.047.250,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	933.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	23.211.000,00		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	817.500,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	11.662.500,00	Acción Centralizada:	0390002000	"Gestión administrativa"	1.500.000.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	1.195.123,00	Acción Específica:	0390002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.500.000.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	4.800.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	848.061.097,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	5.655.240,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.00	"Teléfonos"	50.000.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	6.912.538,00		06.03.00	"Estacionamiento"	3.288.738,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	2.475.000,00		07.03.00	"Relaciones sociales"	346.711.262,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	1.916.446,00		10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	238.000.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	1.212.650,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	210.061.097,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	75.000,00	Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	651.938.903,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	167.318,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	577.057.046,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	215.122,00		09.02.00	"Equipos de computación"	44.437.626,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	18.300.000,00		09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	30.444.231,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	14.100.000,00	Acción Centralizada:	0390003000	"Previsión y protección social"	26.147.753,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	300.000,00	Acción Específica:	0390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	26.147.753,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	630.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	26.147.753,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	1.097.761,00				
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	46.074.535,00				

	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	45.319.436,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	14.510.977,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	548.446,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	26.575.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	323.347.625,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	10.782.695,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 18.01.00	"Comisiones y gastos bancarios" "Impuesto al valor agregado"	"	62.757.225,00 260.590.400,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	1.075.944,00
Acción Centralizada:	0450002000	"Gestión administrativa"	"	10.376.025.574,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	84.887.500,00
Acción Específica:	0450002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	10.376.025.574,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	50.912.733,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.376.025.574,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	44.670.994,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.729.572.824,00		03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	225.000,00
	A0356	Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	"	3.616.028.992,00		03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.800,00
	A0361	Fundación Oro Negro	"	1.727.497.321,00		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	233.520,00
	A0900	Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	"	411.697.324,00		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	511.686,00
	A0956	Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos	"	1.974.349.187,00		04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	412.788,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.646.452.750,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	129.500.000,00
	A0601	Desarrollos Urbanos, Sociedad Anónima. (DUCOLSA)	"	2.646.452.750,00		04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	2.506.173,00
Acción Centralizada:	0450003000	"Previsión y protección social"	"	4.737.280.184,00		04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	157.975,00
Acción Específica:	0450003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	4.737.280.184,00		04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	113.051,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	300.000.000,00 300.000.000,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	138.850.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	300.000.000,00		04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	1.622.060,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.437.280.184,00		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.331.434,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	240.673.912,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	434.238.323,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	618.169.815,00		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	8.428.726,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	263.815.515,00		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	487.500,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	32.963.588,00		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	900.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	358.923.426,00		04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	3.321.538,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	711.105.155,00		04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.089.626,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	89.183.375,00		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.874.741,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	550.000.000,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	250.166.382,40
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.122.445.398,00		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	174.757.781,49
	01.05.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	450.000.000,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	918.790.650,42
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA			"	48.907.242.922,39		05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	432.078.007,13
Acción Centralizada:	0460001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.737.265.203,95		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	49.961.730,72
Acción Específica:	0460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.737.265.203,95		05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	316.111.483,01
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	12.732.768.370,91		05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	17.682.853,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	215.662.136,22		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.181.485.067,25
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	139.023.400,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	44.695.417,45
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	744.346.086,00		05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.419.206,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	53.397.500,00		05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.501.767,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	12.450.000,00		05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.624.224,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	640.000,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	26.458.193,93
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.700.750,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	8.490.990,16
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	21.687.500,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	5.879.598,87
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	18.949.548,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	6.972.078,10
						06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	17.027.413,76
						06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	5.457.653,81
						06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.783.870,17
						06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	4.072.093,12
						06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	88.267.138,36
						06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	19.884.405,32
						06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	19.584.474,52
						06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	28.285.270,97
						06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	132.352,00
						06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.484,00

06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.322,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	29.643.887.403,09
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	29.412,00	A0002		Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	"	4.641.515.103,01
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	22.775.000,00	A0150		Instituto del Patrimonio Cultural	"	428.288.534,48
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	9.901.907,59	A0158		Compañía Nacional de Teatro	"	624.369.682,91
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.349.202.917,64	A0161		Fundación Compañía Nacional de Música	"	648.751.800,92
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	152.000,00	A0301		Fundación Biblioteca Ayacucho	"	170.755.535,89
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	6.112.500,00	A0372		Fundación Teatro Teresa Carreño	"	4.376.661.412,44
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	31.600.000,00	A0373		Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	823.402.508,24
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	8.805.308,21	A0374		Fundación Librerías del Sur	"	533.759.317,01
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	816.797.858,37	A0375		Fundación Casa del Artista	"	1.112.209.183,92
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	955.000,00	A0378		Centro de la Diversidad Cultural	"	377.586.478,47
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	7.725.000,00	A0390		Fundación Cinemateca Nacional	"	770.864.779,34
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	937.952,00	A0417		Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	146.757.599,23
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	755.000,00	A0424		Fundación Museos Nacionales	"	3.188.243.484,76
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	1.500.412,00	A0449		Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	"	276.403.649,14
07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	225.000,00	A0450		Fundación Compañía Nacional de Danza	"	989.283.057,54
07.62.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00	A0452		Fundación Misión Cultura	"	6.450.411.573,77
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	26.649.238,00	A0453		Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	306.658.787,83
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	87.025.000,00	A0459		Fundación Red de Arte	"	368.407.844,90
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	47.335.470,92	A0462		Fundación Imprenta de la Cultura	"	1.045.037.142,44
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.508.003.759,73	A0469		Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	"	357.212.597,41
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	2.170.000,00	A0821		Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	"	513.335.917,80
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	23.037.500,00	A0829		Centro Nacional del Libro (CNL)	"	282.326.426,54
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.178.211,00	A0948		Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	830.693.676,64
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.142.508,00	A0949		Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	380.951.308,46
07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	219.679.079,00					
07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	233.210.684,00					
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	878.525.746,00					
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	106.775.210,25					
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	63.472.127,00					
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	449.173.100,02					
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	537.601,00					
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.451.255,00					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	4.496.833,04					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	145.033,04					
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	4.351.800,00					
Acción Centralizada:	0460002000	"Gestión administrativa"	32.154.179.907,45					
Acción Específica:	0460002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	2.010.652.973,37					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.010.652.973,37					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	56.515.775,00					
	07.03.00	"Relaciones sociales"	1.499.949.453,00					
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	13.940.500,00					
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	147.236.807,33					
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	11.574.754,00					
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	267.591.044,04					
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	13.844.640,00					
Acción Específica:	0460002003	"Apoyo institucional al sector público"	30.143.526.934,08					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	30.143.526.934,08					
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	95.283.982,00
					A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	95.283.982,00
				Acción Centralizada:	0460003000	"Previsión y protección social"	"	3.920.513.828,99
				Acción Específica:	0460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.920.513.828,99
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.920.513.828,99
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	73.601.939,00
					01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	385.667.149,00
					01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	142.554.218,00
					01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	7.598.877,00
					01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	306.694.275,33
					01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	162.225.431,00
					01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	963.202.195,00
					01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	46.450.851,00
					01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	1.074.037.218,93
					01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	758.481.674,73
				Proyecto:	0469999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	95.283.982,00
				Acción Específica:	0469999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de las Artes Escénicas y Musicales"	"	95.283.982,00
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	95.283.982,00
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	95.283.982,00
					A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	95.283.982,00
				MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS			"	1.660.500.448,43
				Acción Centralizada:	0520001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.490.102.795,00
				Acción Específica:	0520001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.490.102.795,00
				Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.489.042.795,00
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	99.167.001,69
					01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	39.824.800,00

01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	93.525.000,00	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.708,00
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	12.393.750,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	41.793,00
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	840.000,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.040,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.107.325,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	214.140,00
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	6.250.000,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	72.076,00
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	4.745.667,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	72.472,00
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.507.173,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	38.942,00
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	9.712.500,00	06.44.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal de alto nivel y de dirección"	"	77.973,93
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.828.330,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	8.812.500,00
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	152.592,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.176.817,00
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	22.725.000,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	25.190.000,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	7.386.480,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.500.000,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	6.048.480,00	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	3.225.000,00
03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	75.000,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	8.250.000,00
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	151.200,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	1.406.994,00
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	127.680,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	16.327.600,00
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	75.000,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	300.000,00
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	38.412,00	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	4.800.000,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	181.070,00	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	100.000,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	40.950.000,00	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	75.000,00
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	237.531,30	07.62.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.500,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	25.800.000,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	100.832,00
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	255.923,76	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	74.550.000,00	07.71.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección."	"	37.500,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	900.000,00	07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	821.205,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	24.000.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.848.772,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.543.169,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	81.685.402,50	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	17.300.000,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	30.808.599,75	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	3.300.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	100.069.860,00	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	11.175.000,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	180.604.920,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	41.843.563,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	3.612.074,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	20.356.482,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	70.827.353,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	59.511.072,59
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	3.116.757,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	585.886,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	232.126.557,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.034.668,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	11.085.080,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.060.000,00
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.039.545,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	60.000,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.935.998,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.000.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	11.624.637,00	Acción Centralizada:	0520002000	"Gestión administrativa"	170.397.653,43
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	3.628.271,00	Acción Específica:	0520002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	170.397.653,43
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.950.337,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	170.397.653,43
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.359.995,00				
06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	1.749.933,52				
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	4.211.888,00				
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.247.801,00				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	765.799,00				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.204.436,00				
06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	794.882,58				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	13.788.639,00				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.053.668,00				
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.507.055,00				
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	4.425.640,00				
06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	1.853.813,38				
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	121.232,00				

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	170.397.653,43
---	----------	-------------------------------------	---	----------------

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD " 1.453.048.528.712,43

Acción Centralizada: 0540001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 756.632.674.831,43

Acción Específica:	0540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	756.632.674.831,43
--------------------	------------	---	---	--------------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	756.632.674.831,43
----------	------	---------------------------------------	---	--------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	48.008.210.645,55
---	----------	---	---	-------------------

	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	157.333,33
--	----------	-----------------------------------	---	------------

	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	9.134.373.027,21
--	----------	--	---	------------------

	01.11.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo parcial"	"	204.032.400,00
--	----------	---	---	----------------

	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	3.460.894.538,06
--	----------	---	---	------------------

	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	17.408.274.606,35
--	----------	--	---	-------------------

	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	135.092.365,00
--	----------	--	---	----------------

	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	513.794.268,83
--	----------	--	---	----------------

	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	193.045.112,73
--	----------	---	---	----------------

	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.728.165.060,00
--	----------	---	---	------------------

	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	9.895.088.419,22
--	----------	---	---	------------------

	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	7.396.899.405,92
--	----------	--	---	------------------

	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.616.335.010,00
--	----------	---	---	------------------

	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.844.311.483,92
--	----------	--	---	------------------

	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	297.437.247,97
--	----------	---	---	----------------

	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.222.476.812,66
--	----------	---	---	------------------

	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.497.776.105,40
--	----------	---	---	------------------

	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.966.266.394,25
--	----------	--	---	------------------

	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	2.012.820.947,77
--	----------	---------------------------------------	---	------------------

	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	10.441.505.978,90
--	----------	-------------------------------------	---	-------------------

	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	1.735.780.227,69
--	----------	-----------------------------------	---	------------------

	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	127.305.379,91
--	----------	---	---	----------------

	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	17.834.442.639,36
--	----------	---	---	-------------------

	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	6.025.566,48
--	----------	--	---	--------------

	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	27.559.890.762,64
--	----------	---	---	-------------------

	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	23.453.314.533,33
--	----------	--	---	-------------------

	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	37.895.573,80
--	----------	---	---	---------------

	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	3.616.811.316,96
--	----------	---	---	------------------

	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	15.449.456.018,18
--	----------	---	---	-------------------

	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	3.794.930.791,50
--	----------	--	---	------------------

	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	110.974.184,55
--	----------	---	---	----------------

	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	20.139.499.390,23
--	----------	---	---	-------------------

	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	8.802.984.024,66
--	----------	--	---	------------------

	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	5.631.334.337,20
--	----------	---	---	------------------

	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	3.057.667.531,12
--	----------	---	---	------------------

	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	14.324.327.291,87
--	----------	---	---	-------------------

	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	206.969.230.280,67
--	----------	-----------------------------------	---	--------------------

	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	47.778.966.510,38
--	----------	--	---	-------------------

	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	38.135.143.194,59
--	----------	---------------------------------	---	-------------------

	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	6.669.131.221,72
--	----------	--------------------------------------	---	------------------

	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	78.772.340.798,37
--	----------	-------------------------------------	---	-------------------

	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	12.913.185.526,91
--	----------	--	---	-------------------

	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	5.220.171.211,61
--	----------	---	---	------------------

	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.563.996.123,06
--	----------	---	---	------------------

	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.431.044.312,74
--	----------	---	---	------------------

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.681.104.042,50
--	----------	--	---	------------------

	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	106.206.243,41
--	----------	---	---	----------------

	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.015.446.436,08
--	----------	---	---	------------------

	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	384.245.752,49
--	----------	---	---	----------------

	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	210.910.402,77
--	----------	---	---	----------------

06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	275.468.791,96
----------	--	---	----------------

06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	46.454.832,80
----------	---	---	---------------

06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.722.626.041,61
----------	---	---	------------------

06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	609.575.867,39
----------	---	---	----------------

06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	625.035.647,34
----------	---	---	----------------

06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.049.260.683,30
----------	--	---	------------------

06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	36.290.559,65
----------	--	---	---------------

07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.026.654.622,00
----------	------------------------------	---	------------------

07.03.00	"Ayudas por matrimonio al personal empleado"	"	10.090,00
----------	--	---	-----------

07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	283.175,00
----------	---	---	------------

07.05.00	"Ayudas por defunción al personal empleado"	"	90,00
----------	---	---	-------

07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	367.678.514,75
----------	--	---	----------------

07.09.00	"Ayudas al personal empleado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	181.611.180,00
----------	---	---	----------------

07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	36.406.515,20
----------	---	---	---------------

07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	339.412.500,00
----------	--	---	----------------

07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	932.617.709,89
----------	----------------------------	---	----------------

07.19.00	"Ayudas por matrimonio al personal obrero"	"	2.000,00
----------	--	---	----------

07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	100.850,00
----------	---	---	------------

07.21.00	"Ayudas por defunción al personal obrero"	"	3.000,00
----------	---	---	----------

07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	188.445.749,51
----------	--	---	----------------

07.25.00	"Ayudas al personal obrero para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	199.984.724,00
----------	---	---	----------------

07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	6.805.842,10
----------	---	---	--------------

07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	314.812.500,00
----------	--	---	----------------

07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	631.497.391,00
----------	--------------------------------	---	----------------

07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	4.090,00
----------	--	---	----------

07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	87.300,00
----------	---	---	-----------

07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	37.421.459,36
----------	---	---	---------------

07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	46.779.000,00
----------	---	---	---------------

07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	13.079.360,00
----------	---	---	---------------

07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	199.087.500,00
----------	--	---	----------------

08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	48.049.067.283,30
----------	--	---	-------------------

08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	12.246.557.894,14
----------	--	---	-------------------

08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	14.938.833.277,28
----------	--	---	-------------------

Acción Centralizada: 0540002000 "Gestión administrativa" " 607.851.639.001,71

Acción Específica:	0540002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	51.971.749.853,13
--------------------	------------	---	---	-------------------

Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	43.496.788.249,63
----------	------	---	---	-------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	43.239.920.682,63
---	----------	--	---	-------------------

	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	256.867.567,00
--	----------	--	---	----------------

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	8.474.961.603,50
----------	------	--	---	------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.02.00	"Almacenaje"	"	1.051.033.209,02
---	----------	--------------	---	------------------

	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	5.347.126.118,86
--	----------	---------------------------------	---	------------------

	15.01.00	"Derechos de importación y servicios aduaneros"	"	1.214.717.935,42
--	----------	---	---	------------------

	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	231.120.168,49
--	----------	------------------------------	---	----------------

	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	630.964.171,71
--	----------	---	---	----------------

Acción Específica:	0540002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	555.879.889.148,58
--------------------	------------	---	---	--------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	555.879.889.148,58
----------	------	--	---	--------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	156.060.078.434,11
---	----------	--	---	--------------------

	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	32.569.941.765,12
--	-------	--	---	-------------------

	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	3.448.814.862,24
--	-------	---	---	------------------

A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	600.911.285,81	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.201.000,00
A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	21.612.314.017,49	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	4.326.376,40
A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	595.458.270,12	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	30.300.000,00
A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	1.043.589.935,53	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	15.885.675,00
A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	88.285.287.311,11	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	19.940.769,00
A0460	Fundación Misión Milagro	"	265.605.090,54	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	62.250.000,00
A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	"	347.043.941,57	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	23.382.279,60
A0731	Universidad de las Ciencias de la Salud	"	4.530.707.438,18	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	1.543.344,00
A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	255.503.096,51	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	129.225.000,00
A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	501.180.302,84	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	48.018.780,00
A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	"	50.438.001,89	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	36.982.416,00
A0991	Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	"	1.953.283.115,16	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	225.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	22.916.590.745,97	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	117.600,00
A0253	Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	"	14.971.064.018,04	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	127.680,00
A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	"	1.424.309.934,34	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	222.469,50
A0543	Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	"	1.796.651.787,73	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	115.500.000,00
A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	2.344.256.405,63	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	8.879.998,62
A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	652.998.195,87	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	162.600.000,00
A0677	Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	"	1.527.310.404,36	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	10.246.152,26
A0784	Venezolana de Servicios Tecnológicos para Equipos de Salud, S.A. (VENSALUD), S.A.)	"	200.000.000,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	447.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	376.903.219.968,50	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00
E5200	Estado Anzoátegui	"	26.722.305.356,16	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.200.000,00
E5300	Estado Apure	"	21.389.852.664,10	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.059.383,75
E5400	Estado Aragua	"	60.525.369.316,89	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.170.440,45
E5600	Estado Bolívar	"	25.670.770.238,23	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	233.173.687,31
E5700	Estado Carabobo	"	29.206.051.366,23	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	230.176.443,86
E6000	Estado Falcón	"	19.734.333.768,36	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	711.225.356,13
E6200	Estado Lara	"	18.581.050.382,22	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	444.219.860,66
E6300	Estado Mérida	"	16.553.010.608,82	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	27.175.280,14
E6500	Estado Monagas	"	10.463.524.514,43	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	471.973.794,25
E6600	Estado Nueva Esparta	"	5.931.738.622,27	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	49.071.730,66
E6800	Estado Sucre	"	20.210.354.420,08	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	852.038.097,08
E6900	Estado Táchira	"	18.642.250.647,82	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	93.476.700,00
E7000	Estado Trujillo	"	40.825.331.916,39	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.456.775,01
E7100	Estado Yaracuy	"	9.531.061.904,32	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	25.243.374,30
E7200	Estado Zulia	"	52.916.214.242,18	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	7.863.277,32
Acción Centralizada:	0540003000	"Previsión y protección social"	88.564.214.879,29	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	6.048.674,86
Acción Específica:	0540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	88.564.214.879,29	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	7.714.030,42
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	88.564.214.879,29	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	32.121.464,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	2.846.284.898,57	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	8.351.580,70
01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	23.941.643.046,08	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	6.424.292,86
01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	4.161.932.821,76	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	8.027.571,48
01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	5.752.797,36	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	76.909.584,82
01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	3.144.384.364,10	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	23.790.148,02
01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	32.980.262.736,34	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	19.315.919,90
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	76.251.453,53	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	25.110.695,88
01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	21.407.702.761,55	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	483.795,70
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES			38.723.914.668,91	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	39.308,40
Acción Centralizada:	0570001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	7.512.246.230,87	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	26.205,60
Acción Específica:	0570001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	7.512.246.230,87	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.237,24
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	7.485.133.550,87	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	395.015,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	196.851.750,00				
01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	191.210.400,00				
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	664.662.117,28				
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	22.837.500,00				
01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	38.100.000,00				
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	840.000,00				

03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	16.799.820,00	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.200.000,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	11.983.194,00				
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	117.600,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.487.786,10
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	92.400,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.640.386,76
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.375.000,00	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.383.000,00
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.145.130,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	20.882.000,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.787.579,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	30.613.542,14
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	38.185.882,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	56.375.446,69
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	9.319.320,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	3.720.000,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	44.100.000,00	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.600.000,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	124.661.232,67	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	246.900.000,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	338.100.000,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	11.180.000,00	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.110.900.000,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	32.250.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	80.523.963,99
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	1.596.600,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	179.962.699,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	915.687,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	65.142.985,32
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	79.468.760,00	Partida:	4.03 "Servicios no personales"	"	153.319,04
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	54.684.169,50		Otras Fuentes		
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	164.775.208,11	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	184.855.944,00	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	70.984,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	9.599.271,67	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	11.351,04
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	511.432.529,17	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	70.984,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	35.897.856,87				
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.183.332,26	Acción Centralizada:	0580002000 "Gestión administrativa"	"	4.524.406.437,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	259.782.310,00	Acción Específica:	0580002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	4.524.406.437,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.514.703,71	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	4.524.406.437,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	6.519.592,40		Otras Fuentes		
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.883.438,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.448.798,40	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.964.506.970,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.255.624,64	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	2.964.506.970,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	25.670.177,45	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.958.330,28	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	1.559.899.467,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	5.721.150,32	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	1.559.899.467,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	7.437.495,41	Acción Centralizada:	0580003000 "Previsión y protección social"	"	26.850.500,35
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	109.038,46	Acción Específica:	0580003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	26.850.500,35
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	31.500,00	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	26.850.500,35
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.000,00		Otras Fuentes		
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	24.230,38	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.337.698,03	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.200.000,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.697.556,71	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	2.400.000,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.862.660,35	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	13.570.500,35
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.075.044,02	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	9.680.000,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	8.837.500,00				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	9.417.189,60	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA	"	241.902.956.816,00	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	49.045.189,20	Acción Centralizada:	0590001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	15.270.837.496,18
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	120.000,00	Acción Específica:	0590001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	15.270.837.496,18
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	225.000,00	Partida:	4.01 "Gastos de personal"	"	15.239.759.063,18
07.32.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal de alto nivel y de dirección"	"	75.000,00		Otras Fuentes		
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	102.001,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
				01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	132.403.230,39
				01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	57.607.470,50
				01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	111.587.846,50
				01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	10.132.500,00
				01.19.00	"Rebucciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	375.000,00
				01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	823.765,00
				01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.537.707,50

03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	18.937.500,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.800,00
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	23.436.581,15	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	32.712,23
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	19.161.439,05	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	258.063,60
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	13.237.500,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	108.764,91
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	6.342.608,40	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	108.764,94
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	627.630,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	49.628,13
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	14.625.000,00	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento al personal empleado"	"	5.733.817,95
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	8.026.278,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	15.112.500,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	5.466.336,00	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	2.000,00
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	168.000,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	30.820.001,18
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	131.688,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	5.574.763.401,47
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	187.500,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	9.812.000,00
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	416.706,68	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	7.050.000,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	44.814,01	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	9.525.000,00
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	35.248.858,04	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	2.000,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	89.925.000,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	14.665.826,31
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.798.296,58	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	3.362.748.232,26
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	6.325.614,31	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	4.592.000,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	59.775.000,00	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	5.362.500,00
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	3.581.077,08	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	189.000,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	5.463.725,39	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.139.705,94
04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación"	"	12.337.500,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	286.032,60
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	93.000.000,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	439.902.402,21
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	3.708.035,05	07.71.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección."	"	37.500,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	337.500,00	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	337.500,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	800.250,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	11.512.500,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	750.000,00	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	2.000,00
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	5.336.217,92	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	22.844.974,85
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	151.765,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.076.658.167,30
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.466.408,61	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	9.060.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	295.275.472,26	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	7.078.500,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	121.210.689,87	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	52.378.481,53
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	192.115.340,04	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	25.305.690,25
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	913.636.456,92	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	59.520.864,53
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	49.763.629,86	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	309.166,67
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	368.249.230,19	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	659.538,07
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	72.639.657,67	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	31.078.433,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	541.582.604,64	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	30.267.833,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	29.388.528,14		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	810.600,00
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.648.000,01	Acción Centralizada:	0590002000	"Gestión administrativa"	224.300.160.563,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.663.895,24	Acción Específica:	0590002003	"Apoyo institucional al sector público"	224.300.160.563,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	28.525.713,81	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	224.300.160.563,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	7.077.580,60	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.807.513.988,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	5.485.713,64		A0292	Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano"	58.118.510,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	8.570.489,80		A0364	Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	1.749.395.478,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	13.342.667,93				
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	2.933.165,29				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.565.898,21				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	5.112.354,68				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	21.787.216,89				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.689.638,41				
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	4.189.849,68				
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	4.807.982,77				
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	170.100,54				
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.800,00				

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	222.492.646.575,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.178.159.788,62
	A0522	Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, S.A. (Corpoelec Industrial)	"	623.579.508,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.178.159.788,62
	A1291	Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	"	221.869.067.067,00		A0249	Fondo de Compensación Interterritorial	"	2.048.969.653,00
			"			A0553	Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	"	129.190.135,62
Acción Centralizada:	0590003000	"Previsión y protección social"	"	2.331.958.756,82	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO			"	124.140.755.181,46
Acción Específica:	0590003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.331.958.756,82	Acción Centralizada:	0650001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	70.381.940.663,13
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.000.991,00	Acción Específica:	0650001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	70.381.940.663,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.000.991,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	70.091.572.438,79
		Otras Fuentes	"	2.329.957.765,82	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.223.675.546,41
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	11.952.670,50		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	430.259.858,28
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	20.472.063,38		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.561.036.301,84
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	37.891.314,87		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	8.628.750,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	2.248.211,00		01.19.00	"Rebucciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	42.600.000,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	239.948.328,94		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	840.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	20.180.564,09		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.400.750,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	66.477.566,13		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	460.575.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	4.353.492,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	164.604.051,78
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	1.891.824.763,88		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	185.953.873,98
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	34.608.791,03		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	76.800.000,00
CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO			"	2.197.980.735,62		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	56.635.450,12
Acción Centralizada:	0630001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	17.820.947,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	11.328.513,68
Acción Específica:	06300010001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	17.820.947,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	214.725.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	17.115.573,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	147.252.855,06
		Otras Fuentes	"			03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	111.007.168,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	744.000,00		03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	588.000,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	7.384.190,00		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.680.525,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	75.000,00		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.038.325.435,66
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	23.250,00		03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	3.542.294.184,82
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.200.000,00		03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	293.702.784,02
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	5.090.378,00		04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	3.017.171.662,21
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	319.300,00		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	47.333.017,48
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	93.856,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.764.386.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	34.512,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	363.300.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	17.710,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	990.900.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	60.473,00		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	115.041,00		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	900.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	705.373,00		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.175.960,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	100.000,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	5.437.817.140,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.152.490,00		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	384.593.785,00
Partida:	4.03	Servicios no Personales	"	705.374,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.342.902.592,00
		Otras Fuentes	"			05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	19.916.297.336,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	705.374,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	640.718.784,12
Acción Centralizada:	0630002000	"Gestión administrativa"	"	2.180.159.788,62		05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	2.425.583.364,40
Acción Específica:	0630002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.000.000,00		05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	21.012.978,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.000.000,00		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	6.604.403.151,93
		Otras Fuentes	"			05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	263.220.761,96
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.000.000,00		05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.078.123,34
Acción Específica:	0630002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	2.178.159.788,62		05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.802.559,26
			"			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.074.183.500,89
			"			06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	253.897.918,39
			"			06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	164.864.893,72
			"			06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	182.079.654,61
			"			06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	88.417.491,82
			"			06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	19.156.619,78
			"			06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	17.241.409,96

06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	17.023.784,44	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.02.00 "Gas"	"	3,29		
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	310.742.448,77		04.03.00 "Agua"	"	225.635.791,89		
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	57.983.192,42		04.04.01 "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	3.961.568.762,57		
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	51.072.686,56		04.04.02 "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	143.723.183,27		
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	66.526.759,59		04.05.00 "Servicio de comunicaciones"	"	1.355.292.905,72		
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	187.780,15		04.07.00 "Servicio de condominio"	"	294.434,80		
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	44.383,40		09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país"	"	185.132.009,99		
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	54.208,41		11.02.00 "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	619.636.028,01		
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	252.226,09		18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	2.200.360.736,78		
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	500.249,66	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	600.000.000,00	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	118.240,84		Otras Fuentes				
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	360.636,45	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	600.000.000,00	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	282.433,28		Acción Específica:	0650002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.153.689.396,36
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	694.417.011,83		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.153.689.396,36
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	507.985.286,24		Otras Fuentes				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.094.320.000,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.153.689.396,36
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	473.363.465,18			A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	"	2.182.986.507,09
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	191.569.304,00			A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	"	970.702.889,27
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.000.000,00		Acción Centralizada:	0650003000	"Previsión y protección social"	"	849.866.544,97
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.000.000,00		Acción Específica:	0650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	849.866.544,97
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	588.467.011,82		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	849.866.544,97
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	392.317.061,42						
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	253.460.000,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	77.820.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	3.625.212.150,30			01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	199.161.828,80
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	256.395.844,55			01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	107.820.000,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	895.268.348,42			01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	32.291.568,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	544.530,84			01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	31.128.000,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.450.639,82			01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	283.509.290,69
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	290.368.224,34			01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	38.891.126,00
		Otras Fuentes				01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	79.244.731,48
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	178.658.814,08		Proyecto:	0650064000	"Aplicar el régimen penitenciario mediante el tratamiento progresivo, orientado a la población privada de libertad, enmarcado en la disciplina consciente y su incorporación al aparato productivo nacional, mediante el Plan Agroindustrial Penitenciario."	"	32.093.494.922,10
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	28.585.410,26		Acción Específica:	0650064004	"Dotar alimentos e insumos básicos a la población privada de libertad a fin de proveer las condiciones físicas e higiene adecuadas."	"	32.093.494.922,10
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	83.124.000,00		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	24.727.436.219,59
		Otras Fuentes							
Acción Centralizada:	0650002000	"Gestión administrativa"	20.099.413.985,03		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	24.727.436.219,59
Acción Específica:	0650002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	16.945.724.588,67		Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	7.366.058.702,51
		Otras Fuentes							
		Otras Fuentes			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	7.366.058.702,51
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	7.654.080.732,35		Proyecto:	0650066000	"Atender integralmente al adolescente en conflicto con la ley penal dotándolos de herramientas para la vida en comunidad mediante la formación educativa, ocupacional y el desarrollo de sus aptitudes y habilidades a través de la aplicación del régimen disciplinario."	"	716.039.066,23
		Otras Fuentes			Acción Específica:	0650066003	"Garantizar las necesidades alimentarias de las y los adolescentes con medidas privativas de libertad, así como dotar de insumos básicos para su higiene personal e institucional."	"	716.039.066,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	1.935.352.000,00		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	504.641.555,51
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	38.955.000,00						
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	859.389.156,58						
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	2.500.000.000,00						
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	1.199.167.472,34						
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	27.017.103,43						
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	1.094.200.000,00						
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	8.691.643.856,32		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	504.641.555,51
		Otras Fuentes							

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	211.397.510,72	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.779.749,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	211.397.510,72	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.018.472,00	
DEFENSA PÚBLICA				53.851.202.709,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.430.730,00	
Acción Centralizada: 0690001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				47.427.561.141,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	638.545,00	
Acción Específica:	0690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	47.427.561.141,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	829.874,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	46.959.750.322,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	122.500,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.320.469.904,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	29.212,00	
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	319.083,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.281,00	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	103.336.778,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	122.500,00	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	48.199.045,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	29.620,00	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	8.062.500,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	28.673,00	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	747.202,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	4.124.182.970,00	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	690.938,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	992.671.846,00	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	202.931.034,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	131.655.275,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	247.978.980,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	97.583.265,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	279.127.503,00	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.068.770,00	
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	15.597.548,00	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.940.466,00	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	7.908.152,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.947.388,00	
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	143.592,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.940.466,00	
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	307.687,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	57.283.318,00	
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	137.253,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	69.702.332,00	
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	170.572,00	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.800,00	
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	246.378,00	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.800,00	
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.768.826,00	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	50.127.600,00	
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	2.610.229,00	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	3.507.600,00	
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.453.266,00	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.332.000,00	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	940.263.294,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	3.635.667.613,00	
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	7.157.249,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	109.438.179,00	
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	940.677,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	13.530.589,00	
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	414.121,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	680.627,00	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	66.882.916,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	700.695,00	
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	990.767,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	467.810.819,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.260.600,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	467.165.819,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	24.824.375,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	645.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	3.704.064,00	Acción Centralizada: 0690003000 "Previsión y protección social"			6.423.641.568,00	
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	281.250,00	Acción Específica:	0690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	6.423.641.568,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	281.250,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.423.641.568,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	3.128.057,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	161.968.625,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.990.669,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	672.110.156,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	9.180.823.204,00		01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.539.839.105,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	489.951.157,00		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	282.124.148,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	190.086.529,00		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	139.404.664,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	20.019.338.399,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado"	"	180.871.272,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.564.865.656,59		01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	2.557.768.500,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	872.896.268,00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	136.027.700,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	60.360.477,14					
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	292.986.890,00					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	8.485.517,27					
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.241.772,00					
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.670.000,00					
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	431.291.152,00					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	82.459.863,00					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	96.264.186,00					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	15.654.737,00					

01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	223.047.463,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	514.092,16
01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	530.479.935,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	278.466,58
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN				37.586.957.902,58			
Acción Centralizada: 0710001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				1.558.179.534,50			
Acción Específica:	0710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.558.179.534,50	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.755.612,97
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	1.538.734.095,56	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.256.607,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	48.555.176,55	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.390.136,21
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	19.428.648,76	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	446.266,51
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	106.723.845,85	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	106.999,76
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	117.000,00	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.916,64
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	840.000,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.879,60
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	7.125.000,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.777,72
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	6.135.763,46	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	5.625.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	9.133.785,91	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	4.799.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	5.475.000,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	64.747.117,57
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	2.679.177,86	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	960.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	263.832,00	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	3.262.500,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	19.837.500,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	5.475.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	4.830.341,15	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	2.707.091,70
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	4.688.659,18	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	27.618.847,03
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	75.000,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	120.000,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	168.000,00	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	2.625.000,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	204.960,00	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	75.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	2.247.158,83	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	75.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	22.500.000,00	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	154.555,20
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	1.426.336,24	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	75.000,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	2.616.468,28	07.62.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.500,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	15.000.000,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	19.575.000,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	4.033.100,56	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	8.667.779,60
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	12.999.978,12	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	87.415.660,92
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	74.229.000,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	840.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	4.566.662,14	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	9.037.500,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	300.000,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	14.250.365,57
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	8.497.971,76	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	7.727.834,28
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	336.000,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	50.595.130,67
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	15.034.390,77	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	366.710,83
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	62.021.469,77	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	19.445.438,94
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	24.557.303,74	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	2.631.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	119.606.431,41		08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	16.814.438,94
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	207.917.386,52	Acción Centralizada: 0710002000 "Gestión administrativa"	35.989.433.250,32		
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	26.302.488,47	Acción Específica:	0710002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	4.000.400.000,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	75.650.769,04	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	2.160.000.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	3.128.918,73	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	800.000.000,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	250.925.956,49		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	800.000.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	22.084.731,34		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	560.000.000,00
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	3.422.634,45	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.840.400.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	5.455.098,87				
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	452.198,64				
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	1.212.244,20				
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	795.158,58				
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	2.313.414,72				
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	192.784,56				

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	600.000.000,00	03.01.00	"Primas por mérito al personal empleado"	"	162.205.032,09
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	600.000.000,00	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	22.875.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	640.400.000,00	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	22.205.505,00
Acción Específica:	0710002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	20.000.000,00	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	25.842.658,50
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	20.000.000,00	03.16.00	"Primas por mérito al personal obrero"	"	60.411.212,66
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	20.000.000,00	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	17.025.000,00
Acción Específica:	0710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	31.969.033.250,32	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	8.025.722,40
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	31.969.033.250,32	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	638.784,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	30.913.095.049,32	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	23.175.000,00
	A0015	Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	"	1.461.124.572,00	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	13.884.360,00
	A0016	Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	"	1.044.881.536,00	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	9.847.231,50
	A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	2.619.999.206,00	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00
	A0019	Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	"	3.485.133.669,00	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	225.000,00
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	10.530.931.248,32	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	448.140,00
	A0261	Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	"	748.386.497,00	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	457.743,00
	A0325	Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada	"	359.700.360,00	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	756.944,10
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	4.590.877.016,00	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.550.396,12
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	6.072.060.945,00	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	123.272.833,84
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.055.938.201,00	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	34.800.750,00
	A0296	Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	"	783.220.040,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	83.850.000,00
	A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS, S.A.)	"	272.718.161,00	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.522.048,00
Acción Centralizada:	0710003000	"Previsión y protección social"	"	39.345.117,76	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	3.930.534,00
Acción Específica:	0710003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	39.345.117,76	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	42.600.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	39.345.117,76	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	3.599.718,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.791.000,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.794.131,86
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.060.550,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	47.100.000,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	3.593.583,33	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	214.920,00	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.200.000,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	10.791.186,26	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	89.600,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	716.400,00	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	341.440,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	10.121.627,67	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	28.534.512,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	607.266,00	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	11.122.816,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	4.436.474,50	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	23.874.400,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	2.012.110,00	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	477.832.356,90
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA			"	1.116.629.428.895,40	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	150.926.826,68
Acción Centralizada:	0720001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.764.870.609,81	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	221.373.592,00
Acción Específica:	0720001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.764.870.609,81	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	5.343.527,86
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.764.870.609,81	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	297.832.389,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	117.985.500,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	149.624.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	35.118.800,00	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.698.192,33
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	10.200.000,00	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.091.105,28
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	85.688.302,78	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	54.826.195,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	840.000,00	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado"	"	20.953.259,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.201.000,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	15.790.348,25
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	16.247.644,43
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	58.263.061,00
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	23.132.702,00
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	7.692.734,00
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	8.065.826,00
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	20.764.369,00
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	44.333.588,00
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	41.106.523,00
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	18.220.060,00
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	17.719.705,00
					06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	260.066,17

06.32.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (Ipasme) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público"	"	81.133,40	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	12.000.000,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	82.105,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	21.900.000,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	211.139,53		01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	18.293.490,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	85.283,45		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	2.175.000,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	856.965,94	Proyecto:	0729999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	1.097.716.437.571,52
06.40.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (Ipasme) por personal de alto nivel y de dirección"	"	261.525,49	Acción Específica:	0729999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	1.094.663.517.571,52
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	281.573,08					
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	713.821,95	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.094.663.517.571,52
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	288.207,03	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.094.663.517.571,52
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	35.980.500,00		A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	1.094.663.517.571,52
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	39.996.375,02					
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	43.900.000,00	Acción Específica:	0729999045	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)"	"	3.052.920.000,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	28.261.500,00					
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	15.779.700,00					
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	35.586.256,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.052.920.000,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	210.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.052.920.000,00
07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	249.000,00		A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	3.052.920.000,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	800.250,00					
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	38.470.500,00					
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	32.664.625,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE			"	24.856.363.753,51
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	44.656.900,00	Acción Centralizada:	0740001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.711.582.970,09
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	203.998.758,17	Acción Específica:	0740001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.711.582.970,09
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	189.933.144,00					
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	327.126.738,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	4.710.475.970,09
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.201.288,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	64.188.000,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.698.398,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	76.935.271,06
Acción Centralizada:	0720002000 "Gestión administrativa"	"	15.033.147.469,07		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	451.247.704,20
Acción Específica:	0720002002 "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	2.000.000.000,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	12.389.107,55
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.000.000.000,00		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	1.575.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70 "Subsidios educacionales al sector privado"	"	2.000.000.000,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	26.039.637,00
	50397 Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	"	1.000.000.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	8.775.000,00
	50622 Fundación La Salle de Ciencias Naturales	"	1.000.000.000,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.622.185,00
Acción Específica:	0720002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	13.033.147.469,07		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	10.020.569,25
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	13.033.147.469,07		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	19.800.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	13.033.147.469,07		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	7.827.369,36
	A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	3.382.389.455,07		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	623.949,84
	A0307 Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	"	497.040.292,12		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	61.012.500,00
	A0333 Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	4.247.454.540,40		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	38.902.101,00
	A0415 Fundación Misión Sucre	"	3.910.476.334,52		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	31.059.442,50
	A0427 Fundación Centro Internacional Miranda	"	198.584.456,02		03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.137.500,00
	A0466 Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	"	797.202.390,94		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.656.710,00
Acción Centralizada:	0720003000 "Previsión y protección social"	"	114.973.245,00		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	849.522,75
Acción Específica:	0720003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	114.973.245,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	41.700.000,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	114.973.245,00		04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	10.128.458,30
					04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	64.500.000,00
					04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.584.491,26
					04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	168.600.000,00
					04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	162.600.000,00

04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	376.583,56	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	93.688.931,80
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.550.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	91.671.533,91
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	43.608.140,42	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	422.832.771,99
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	123.915.578,54	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.424.677,05
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	148.416.413,14	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.107.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	812.716.109,97	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.107.000,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	153.098.691,96				
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	939.250,00	Acción Centralizada:	0740002000	"Gestión administrativa"	16.135.330.633,42
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	179.795.451,48	Acción Específica:	0740002003	"Apoyo institucional al sector público"	16.135.330.633,42
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	1.571.922,60	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	16.135.330.633,42
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	960.174.715,80	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	15.254.388.727,14
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	5.705.020,00	A0049	A0479	Instituto Nacional de Deportes (IND) Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	8.868.415.872,56
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	53.572.442,97	A0487	A0663	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo Instituto Nacional de Hipódromos (INH)	911.849.923,11
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	10,34	A0906	A0906	Servicio Autónomo Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)	2.392.424.923,77
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	8.985.673,64	A0938	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	1.206.600.933,86
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.688.172,62	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	215.997.799,54
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.828.409,97	A0524	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	1.659.099.274,30
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.774.244,51	A1558	A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	880.941.906,28
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	10.187.763,12	Acción Centralizada:	0740003000	"Previsión y protección social"	9.450.150,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	3.155.597,71	Acción Específica:	0740003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	9.450.150,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.777.928,55	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	9.450.150,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	2.266.893,48	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	3.298.125,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	57.732.164,32	01.01.13	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	3.262.500,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	10.188.284,81	01.01.14	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	355.275,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	17.722.524,57	01.01.16	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal jubilado"	2.534.250,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	18.197.435,64	Proyecto:	0749999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	4.000.000.000,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.214.889,08	Acción Específica:	0749999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	3.000.000.000,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	950.501,09	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	3.000.000.000,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	603.928,22	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	3.000.000.000,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.096.732,04	A0049	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	3.000.000.000,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	5.625.000,00	Acción Específica:	0749999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud"	1.000.000.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	7.292.962,71	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.000.000.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	8.733.720,72	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.000.000.000,00
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	2.812.500,00	A0938	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	1.000.000.000,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	9.450.000,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO			77.371.132.887,65
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	6.510.246,35	Acción Centralizada:	0750001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	17.936.714.261,96
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	10.917.150,92	Acción Específica:	0750001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	17.936.714.261,96
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	4.650.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.000.000.000,00
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	47.500,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.000.000.000,00
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	210.000,00	A0938	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	1.000.000.000,00
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	225.000,00				
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.855.232,64				
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.183.430,18				
07.71.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección."	"	900.000,00				
07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.312.500,00				
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	27.562.500,00				
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	43.307.425,82				
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	16.456.892,78				
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	420.000,00				
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	25.612.500,00				
07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	37.500,00				
07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	150.000,00				

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	17.760.775.192,94	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	29.736,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	627.458.846,14	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.824,00	
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	2.280.000,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.873,85	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	439.716.500,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	214.109,96	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	345.049.232,98	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	50.607,82	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	9.062.499,95	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.738,48	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	840.000,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	38.929,08	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.600.500,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	16.256.250,00	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	94.456.250,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	122.263.430,50	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	77.123.102,22	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	2.794.723.624,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	117.619.553,76	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	10.012.500,00	
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	94.496.250,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	75.891.816,93	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	63.841.582,20	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	2.257.600.784,72	
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	20.844.335,44	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	440.625,00	
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	46.462.500,00	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	440.625,00	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	30.499.700,34	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	150.000,00	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.375.601,00	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	600.000,00	
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	253.039,05	
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	134.400,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.800.000,00	
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.800,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	7.068.750,00	
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	26.376.354,56	
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	86.427,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.864.043.723,38	
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.861.820,72	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	465.000,00	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	425.100.000,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	231.576.910,65	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	378.150.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	161.388.498,13	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	270.900.000,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	107.099.645,63	
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	501.718,52	
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	600.000,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	853.876,63	
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.464.649,34	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	175.939.069,02
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.567.811,20	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	175.294.582,58
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	766.566.004,58		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	644.486,44
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	507.437.757,48	Acción Centralizada:	0750002000	"Gestión administrativa"	"	54.574.510.815,27
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	355.772.821,16	Acción Específica:	0750002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	54.574.510.815,27
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	2.083.476.368,24	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	54.574.510.815,27
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	375.464.921,58	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	53.822.394.360,18
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.215.223.618,46		A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	45.988.999.915,79
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	214.434.696,50		A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	"	737.896.627,31
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.021.421.567,06		A0069	Servicios Ambientales para el Ecosocialismo (SAEC)	"	5.665.480.485,58
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	146.065.260,00		A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	"	55.106.491,69
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.257.733,34		A0324	Fundación de Educación Ambiental	"	138.489.814,05
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.842.444,83		A0354	Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuáticos	"	2.449.917,79
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	732.228,75		A0587	Fundación Misión Árbol	"	1.233.971.107,97
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	95.767.797,62	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	752.116.455,09
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	23.402.612,69		A0232	Empresa Nacional Forestal, S.A.	"	112.241.157,18
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	19.332.778,99		A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	"	639.875.297,91
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	17.697.974,60					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	63.386.622,78					
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	13.893.565,39					
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	11.141.204,15					
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	10.262.376,92					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	43.794.160,65					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.637.867,74					
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	8.879.847,39					
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	11.331.801,70					
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	125.806,16					

Acción Centralizada:	0750003000	"Previsión y protección social"	"	4.859.907.810,42	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	13.114.475,22	
Acción Específica:	0750003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	4.859.907.810,42	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	24.681.544,14	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.859.907.810,42	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	7.848.136,57	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	460.643.753,93	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	4.936.308,83	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.219.374.908,36	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	5.232.091,04	
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	667.250.000,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	15.895.478,63	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	20.205.000,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.444.020,37	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	180.480.000,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	3.179.095,72	
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	1.663.409.908,35	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	5.166.030,56	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	175.074.276,44	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	127.055,08	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	473.469.963,34	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	41.292,90	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA			"	29.080.984.221,76	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	27.900,30	
Acción Centralizada:	0760001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.659.512.990,59	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.411,02	
Acción Específica:	0760001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.659.512.990,59	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	44.287.500,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	8.659.512.990,59	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	85.895.881,09	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	668.143.764,74	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	12.087.888,00	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	398.231.546,84	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	256.200,00	
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	184.394.650,00	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	48.037.500,00	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	119.483.070,02	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	24.075.000,00	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	266.243.087,89	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	39.240.682,83	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	80.212.500,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	2.976.194,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	56.893.534,50	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	21.600.000,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	36.104.228,35	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	487.500,00	
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	45.675.000,00	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	787.500,00	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	23.261.854,20	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.463.598,80	
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	7.695.618,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.618.666,00	
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	35.437.500,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	16.612.500,00	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	21.052.410,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	49.582.208,70	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	6.115.218,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	43.384.350,00	
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.300.000,00	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	21.337.500,00	
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.766.767,50	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	112.500,00	
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.350.624,50	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	112.500,00	
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	289.800,00	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	37.500,00	
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	217.350,00	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.812.505,00	
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.236.775,00	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	32.587.500,00	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	309.240.000,00	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	18.862.500,00	
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	3.334.140,00	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	30.600.000,00	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	154.839.166,67	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	34.177.241,68	
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.472.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	41.417.647,96	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	213.705.833,33	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	63.516.946,45	
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	47.700.000,00	Acción Centralizada:	0760002000	"Gestión administrativa"	"	13.141.653.976,51
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	3.708.000,00	Acción Específica:	0760002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	13.141.653.976,51
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	338.630.386,85	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	13.141.653.976,51
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	636.000.216,45	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.948.646.065,99
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	247.688.770,39		A0251	Instituto Nacional de Tierras Urbanas	"	1.302.476.053,15
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	597.269.265,71		A0444	Fundación Misión Hábitat	"	646.170.012,84
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.708.155.496,01		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	9.290.059.715,72
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	57.469.595,37		A0268	Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	"	28.461.003,12
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	651.207.200,56		A0518	Inmobiliaria Nacional, S.A.	"	530.570.295,81
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	54.249.067,73					
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	762.333.293,16					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	52.388.781,83					
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.203.134,00					
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	47.086.149,38					
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	20.901.394,53					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	13.139.448,19					

	A0568	Petrocasa, S.A.	"	2.771.337.306,76	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.199.134,00
	A0636	Centro Rafael Urdaneta, S.A.	"	294.060.954,89				
	A0675	Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (PRODUZCA)	"	122.832.605,15	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.383.616,00
	A0726	Construpatria, S.A.	"	4.298.945.015,91				
	A0756	Tuberías Helicoidales, C.A. (Tubhelca)	"	308.949.660,21	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	3.597.402,00
	A0757	Empresa Socialista Pedro Zaraza, S.A.	"	211.788.833,85				
	A0763	Plantas Móviles de Venezuela, PMV C.A.	"	213.832.580,31	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	218.070,00
	A1512	Fábrica de Insumos 27 de Febrero, S.A.	"	509.281.459,71				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	1.902.948.194,80	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	2.175.000,00
	A0711	Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAIVH)	"	1.902.948.194,80	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	395.726,00
			"		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.320.000,00
Acción Centralizada:	0760003000	"Previsión y protección social"	"	7.279.817.254,66	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	1.312.500,00
Acción Específica:	0760003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	7.279.817.254,66	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	6.525.000,00
			"		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.459.080,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.279.817.254,66	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.920.000,00
			"		07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	2.662.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	942.083.009,33	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	15.044.282,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.247.842.704,66	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	29.348.824,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	434.063.600,00				
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	65.109.540,00				
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	428.532,00				
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	375.524.718,50				
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	1.993.833.000,00				
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	299.074.950,00				
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	10.989.574,00				
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	910.867.626,17				
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN INTERNACIONAL			"	1.164.014.848,00				
Acción Centralizada:	0790001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	576.385.671,00				
Acción Específica:	0790001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	576.385.671,00				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	576.385.671,00				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	51.071.500,00	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	27.000.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	75.122.968,00	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	6.000.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.775.000,00	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	53.000.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	5.073.770,00	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	6.000.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	5.014.538,00	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	6.225.000,00	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.650.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	5.700.800,00	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.200.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	5.132.184,00	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.500.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	557.146,00	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	2.700.000,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	668.574,00	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	500.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	9.900.000,00	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	400.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.222.923,00	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	5.000.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	30.900.000,00	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.200.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.332.720,00	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.300.000,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	1.755.380,00	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	400.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	59.866.918,00	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	400.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	117.773.660,00	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	20.690.028,00	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	12.500.000,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	91.760.000,00	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	20.000.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.329.573,00	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	18.500.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	3.316.307,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	13.500.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.916.089,00	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.500.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	736.957,00	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	3.500.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	638.697,00	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	7.200.000,00
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	117.537,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	32.150.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	6.226.268,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	39.000.000,00
			"		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	400.000,00
Acción Centralizada:	0790002000	"Gestión administrativa"	"	587.629.177,00				
Acción Específica:	0790002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	587.629.177,00				
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	587.629.177,00				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	587.629.177,00				
	A0548	Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	587.629.177,00				
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUICULTURA			"	22.819.825.946,00				
Acción Centralizada:	0800001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.806.385.092,00				
Acción Específica:	0800001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.806.385.092,00				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.806.385.092,00				

07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	360.000,00	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	70.000,00
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	112.500,00	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	220.000.000,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	100.800,00	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	258.929.022,00
07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	300.000,00	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	280.000.000,00
07.61.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	240.000,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	394.711.908,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	80.030,00	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	97.100.000,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.960.000,00	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	133.000.000,00
07.71.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección."	"	75.000,00	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	485.300.000,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	9.750.000,00	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	53.000.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	5.334.800,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	24.000.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	72.520.000,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	20.000.000,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	7.800.000,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.000.000,00
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	4.655.000,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	45.556.600,66
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	58.967.905,00	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	13.305.596,00	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	150.000.000,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	359.268,00	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	200.000.000,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	18.374.560,00	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	529.570.968,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	311.698,00				
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	225.570,00				
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	15.638.296,00				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 18.01.00	"Comisiones y gastos bancarios" "Impuesto al valor agregado"	5.393.296,00 9.648.000,00				
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	597.000,00				
Acción Centralizada:	0820002000	"Gestión administrativa"	14.464.685.265,00				
Acción Específica:	0820002003	"Apoyo institucional al sector público"	14.464.685.265,00				
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	14.464.685.265,00				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 A0465	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	10.475.998.547,00 10.475.998.547,00				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07 A0254	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros" Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A.	3.988.686.718,00 3.988.686.718,00				
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL			893.595.866.601,08				
Acción Centralizada:	0850001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	3.190.918.498,66				
Acción Específica:	0850001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	3.190.918.498,66				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	3.190.918.498,66				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.19.00 01.36.00 03.09.00 03.19.00 03.40.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal contratado"	26.000.000,00 31.600.000,00 110.000.000,00 5.500.000,00 12.400.000,00 60.000,00 60.000,00 60.000,00				
	01.03.02 A0024 A0233 A0927	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Corporación Venezolana de Guayana (CVG) Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	553.981.235.954,47 552.760.304.977,72 1.156.846.109,75 64.084.867,00				
	01.03.07 A0221 A0237 A0241 A0252 A0274 A0275 A0285 A0289	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros" Refractarios Socialistas de Venezuela, C.A. (CVG - REFRACTARIOS) Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.) Empresa de Propiedad Social Carpintería Cacique Tiuna, S.A. Complejo Siderúrgico de Guayana, C.A. Kariña, S.A. MAZ VEN, C.A. Complejo Siderúrgico Nacional, S.A. Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	331.059.524.279,95 2.033.918.331,00 3.018.791.390,00 160.072.837,00 7.852.727.868,00 577.486.877,00 515.771.908,00 9.223.532.545,00 6.917.597.799,00				
	A0506 A0529 A0599 A0602 A0628 A0631 A0632 A0638 A0690 A0725 A0755 A0759 A0826 A1216 A1219 A1231 A1232 A1234 A1284 A1513 A1526 A1541	Empresa de Distribución de Productos de Insumos "Venezuela Productiva, C.A." Conglomerado Productivo, S.A. C.V.G. BAUXILUM, C.A. C.V.G. Aluminios del Caroni, S.A. (CVG-ALCASA) C.V.G. Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA) C.V.G. Carbones del Orinoco, C.A. (C.V.G. CARBONORCA) Carbones del Zulia, S.A. (CARBOZULIA) C.V.G. Compañía General de Minería de Venezuela C. A. (CVG MINERVEN) C.V.G. Internacional, C.A. Corporación Socialista del Sector Electrodomésticos, C.A. Corporación Socialista del Sector Automotor, C.A. (Corsoauto) Corporación Ecosocialista Ezequiel Zamora, S.A (CORPOEZ) Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguaná, C.A. (ZONFIPCA) CVG Aluminio de Carabobo, S.A.(CVG ALUCASA) Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.) Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A. Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A. Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A. Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA) Canteras Cura, C.A. Industria Electrónica Orinoquia, S.A. Siderúrgica del Orinoco "Alfredo Maneiro" SIDOR C.A. (SIDOR C.A.)	848.788.871,00 222.532.201,00 33.396.043.996,00 22.827.801.995,00 47.440.344.293,00 8.851.393.458,00 4.122.077.008,00 8.745.333.689,00 123.989.314,00 1.285.905.192,00 2.916.197.268,00 818.687.194,00 121.156.183,00 5.902.940.558,00 219.704.216,00 70.406.403,00 125.144.950,00 23.349.835,00 40.089.290.787,00 481.764.921,00 344.602.362,00 115.957.047.465,00				

	A1543	Centro de Producción de Rines de Aluminio, Rialca C.A.	"	2.834.911.869,00	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.825.333,00
	A1547	Venezolana de Industria Tecnológica, C.A. (VIT)	"	1.255.055.042,00	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.873.513,00
	A1548	Venirauto Industrias, C.A.	"	859.332.910,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	18.597.729,00
	A1560	Empresa Mixta Comercializadora de Productos Bielorrusa Venezolana (VENBELCOM), S.A.	"	875.822.744,95	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	6.397.396,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	3.358.330.368,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	4.441.674,00
	A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	3.358.330.368,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	14.734.326,00
			"		06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	10.669.564,00
Acción Centralizada:	0850003000	"Previsión y protección social"	"	5.857.500,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.972.795,00
Acción Específica:	0850003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.857.500,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.277.001,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.857.500,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	494.558,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	3.857.500,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	645.681,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	2.000.000,00	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	442.412,00
			"		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	16.214.609,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE DESARROLLO MINERO ECOLÓGICO			"	7.654.831.176,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	10.671.801,00
Acción Centralizada:	0860001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.970.154.574,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	3.542.917,00
Acción Específica:	0860001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.970.154.574,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	6.209.885,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.947.736.070,00	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	7.295.017,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	91.856.693,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	155.769,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.012.045,00	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	47.174,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	102.057.018,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	110.947,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	50.000,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	32.659,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	307.176,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	294.455,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	11.811.048,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	87.432,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	9.866.697,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	205.629,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	12.258.856,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	60.531,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.055.590,00	06.44.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal de alto nivel y de dirección"	"	147.340,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	992.100,00	06.93.00	"Otros aportes patronales por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	79.497,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	215.095,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	5.673.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	15.378.070,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	26.295.591,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	5.919.658,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	700.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.570.457,00	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	5.512.500,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	126.000,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	306.800,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	75.000,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	2.017.732,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	128.041,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	200.000,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	117.638,00	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	450.000,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	689.180,00	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	114.500,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	51.446.295,00	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	112.500,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	3.243.360,00	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	191.785,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	5.000.000,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	955.257,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	66.780.542,00	07.71.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	3.500.000,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	6.371.290,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	17.785.211,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	200.000,00				
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	7.945.206,00				
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.639.369,00				
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	318.470.179,00				
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	55.313.520,00				
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	260.309.441,00				
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	479.090.361,00				
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	14.356.160,00				
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	28.731.906,00				
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	768.895,00				
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	422.736.816,00				
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	19.807.250,00				

07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	500.000,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.181.548,00
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	6.262.500,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	53.433.988,00
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.055.496,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	4.180.280,00
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	23.764.715,00	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	32.500.000,00
07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	222.072.443,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	5.000.000,00
07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	33.438.984,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.260.312,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	234.732.008,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	1.780.312,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	114.536.395,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	480.000,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	6.000.000,00	Acción Centralizada:	0870002000	"Gestión administrativa"	7.468.960.282,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	95.450.000,00	Acción Específica:	0870002003	"Apoyo institucional al sector público"	7.468.960.282,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.500.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	7.468.960.282,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.500.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	6.318.534.018,00
09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	"	584.037,00		A0771	Superintendencia de los Criptoactivos y Actividades Conexas Venezolanas	6.318.534.018,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	22.418.504,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	1.150.426.264,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	22.411.644,00		A0547	Corporación Venezolana de Comercio Exterior, S.A.	724.455.788,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	6.860,00		A1289	Suministros Venezolanos Industriales, C.A. (SUVINCA)	358.024.014,00
					A1507	Venezolana de Exportaciones e Importaciones, C.A. (VEXIMCA, C.A.)	67.946.462,00
Acción Centralizada:	0860002000	"Gestión administrativa"	4.684.676.602,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE			113.219.070.741,50
Acción Específica:	0860002003	"Apoyo institucional al sector público"	4.684.676.602,00	Acción Centralizada:	0910001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	20.454.581.579,72
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	4.684.676.602,00	Acción Específica:	0910001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	20.454.581.579,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.940.723.264,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	20.088.447.766,25
	A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	1.480.722.888,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	619.014.157,08
	A0428	Fundación Misión Piar	460.000.376,00		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	1.827.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	2.743.953.338,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	855.914.515,03
	A0593	Corporación Venezolana de Minería, S.A.	2.058.796.294,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	311.418.382,13
	A0627	C.V.G. Técnica Minera C.A. (TECMIN)	453.364.741,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	6.944.250,00
	A0633	Carbones del Suroeste C.A. (CARBOSUROESTE)	25.792.815,00		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	840.000,00
	A0652	Fosfatos del Suroeste C.A. (FOSFASUROESTE)	68.982.906,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	2.498.558,33
	A1238	Empresa de Producción Social Minera Nacional, C.A.	137.016.582,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	48.300.166,67
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE ECONOMÍA			7.918.126.175,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	59.309.845,87
Acción Centralizada:	0870001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	449.165.893,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	140.074.223,64
Acción Específica:	0870001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	449.165.893,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	105.955.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	446.905.581,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	141.223.377,27
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	15.776.332,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	26.222.934,40
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	2.000.000,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	75.676.833,33
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	4.187.332,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	9.932.416,62
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	4.697.832,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	6.056.925,94
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	5.218.350,00		03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	117.600,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	7.679.154,00		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	8.400,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	11.900.000,00		03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	2.774.960,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	112.579.876,00		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	1.396.234,40
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	173.152.221,00		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	314.631,89
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	6.300.870,00		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	76.604.778,07
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	1.543.466,00		04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	159.968.787,58
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	605.470,00		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	6.133.500,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	498.548,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	340.575.833,33
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	470.314,00		04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	79.813.830,65
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	3.000.000,00		04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	123.311.568,60

04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	241.064.886,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	812.000,00	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	554.620.000,00	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	600.000,00	
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	160.541.340,15	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	1.462.500,00	
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	14.030.755,71	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	37.500,00	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	273.535.833,33	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	157.113,56	
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	27.078.322,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	119.434,50	
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	785.567,76	
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	20.777.101,25	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	385.721,60	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.941.626,67	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	52.598.750,00	
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	26.059.868,11	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	37.500,00	
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	876.020,83	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	37.500,00	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	21.729.773,71	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	9.293.601,60	
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	889.620.806,24	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	577.549.420,10	
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.269.338.179,67	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	699.269.036,00	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	320.619.831,85	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	700.069.488,94	
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	2.594.759.640,71	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	268.853.251,84	
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	186.735.003,74	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	831.466,23	
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	3.790.914.510,87	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.643.928,16	
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	199.311.316,51	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	366.133.813,47
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	925.950.194,15	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	365.833.813,47
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	51.085.287,62	Acción Centralizada:	0910002000	"Gestión administrativa"	"	68.195.933.035,52
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.133.249,98	Acción Específica:	0910002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	2.643.597.175,44
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	61.580.834,15	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.643.597.175,44
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.828.940,63	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.80	"Subsidios a empresas privadas"	"	2.643.597.175,44
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	136.810.715,70	S2353	Consolidada de Ferrys, C.A. (CONFERRY)	"	1.218.462.175,35	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	39.523.095,65	S2360	Aeropostal Alas de Venezuela, C.A.	"	1.425.135.000,09	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	30.402.381,26	Acción Específica:	0910002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	65.552.335.860,08
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	26.477.770,45	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	65.552.335.860,08
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	187.015.454,77	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	19.854.167.363,16
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	54.026.686,93	A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	"	4.675.812.947,42	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	41.558.989,94	A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	"	6.310.241.073,28	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	36.017.791,30	A0661	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)	"	2.667.911.531,81	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	60.595.796,71	A0940	Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT)	"	6.200.201.810,65	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	11.670.301,57	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	45.698.168.496,92
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	13.465.732,60	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	2.770.400.623,34	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	17.505.452,38	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	1.805.573.968,08	
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.473,07	A0256	Corporación Venezolana de Navegación, S.A. (VENAVEGA)	"	109.480.475,84	
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	43.470,00	A0597	Planta de Autobuses Yutong Venezuela, S.A.	"	548.880.574,48	
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.980,00	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	"	24.054.785.189,16	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	33.438,45	A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	1.937.154.804,75	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	539.148,20	A0752	Empresa Nacional de Mantenimiento Vial, S.A.	"	752.605.745,68	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	160.003,07	A0768	EPS Sistema Socialista de Transporte José Antonio Anzoátegui S.A. (Tranzoategui)	"	1.224.472.806,33	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	612.097,55	A1265	TRANS TÁCHIRA C.A.	"	453.035.256,10	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	113.048,95	A1283	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	4.740.216.383,11	
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	36.405.016,67	A1288	Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana, S.A. (FERROLASA)	"	77.362.749,67	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	83.007.527,78	A1533	Insufos Ferroviarios, C.A.	"	1.137.303.620,15	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	683.915.299,34	A1538	Bolivariana de Aeropuertos, S.A. (BAER)	"	2.872.344.468,00	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	126.000,00	A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	3.214.551.832,23	
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	95.880.000,00	Acción Centralizada:	0910003000	"Previsión y protección social"	"	24.568.556.126,26
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	37.500,00					
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	70.073.188,07					
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.282.046.590,84					

Acción Específica:	0910003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	24.568.556.126,26	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	44.307.672,88	
					05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	182.121.310,99	
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	5.765.240,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	24.568.556.126,26	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.820.710,23	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	15.771.078,31	
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.208.837.874,96	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	4.759.951,04	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.957.740.541,27	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.504.687,79	
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	3.245.323.656,62	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	8.884.698,12	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	26.028.244,62	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	22.401.010,74	
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	1.270.891.524,60	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	7.506.539,03	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	883.535.149,98	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	5.085.097,22	
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	7.203.052.314,10	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	13.601.304,84	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	94.118.323,42	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.164.435,83	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	2.795.687.697,80	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.367.849,06	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.883.340.798,89	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.203.207,41	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE OBRAS PÚBLICAS				5.704.191.444,52					
Acción Centralizada:	0920001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.274.111.511,07	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.109.203,93	
Acción Específica:	0920001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.274.111.511,07	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	177.297,13	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	3.268.297.196,46	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	60.404,91	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes			06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	106.799,14	
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	117.445.712,50	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	39.399,36	
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	1.350.000,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	11.587.000,00	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	198.886.250,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	13.355.362,28	
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	25.788.525,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	8.512.609,00	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	52.086.525,00	07.09.00	"Ayudas al personal empleado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	300.000,00	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.637.500,00	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal empleado"	"	3.075.000,00	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.840.575,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	24.797.000,00	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	14.625.000,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	4.604.887,73	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	15.975.508,97	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	12.085.813,96	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	35.689.746,17	07.25.00	"Ayudas al personal obrero para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	712.500,00	
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	39.937.500,00	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal obrero"	"	9.150.000,00	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	45.750.420,80	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	24.321,74	
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	4.530.576,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	72.965,22	
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	11.025.000,00	07.71.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección."	"	75.000,00	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	5.365.408,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	8.862.000,00	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.701.290,54	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	85.874,03	
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.800,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.183.339,28	
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	297.400,50	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	112.500,00	
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	82.477,49	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	360.000,00	
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	8.380.658,68	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	4.125.000,00	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	96.465.000,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	121.024.420,81	
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.504.103,19	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	85.364.685,47	
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	12.682.935,35	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	21.217.440,24	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	165.150.000,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.063.216,93	
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	28.566.890,24	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	5.814.314,61
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	103.250,00	Otras Fuentes				
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	55.680.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	625.000,00	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	5.523.314,61	
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	248.250,00	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	291.000,00	
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	600.000,00	Acción Centralizada:	0920002000	"Gestión administrativa"	"	2.149.646.384,97
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	21.000,00	Acción Específica:	0920002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.023.147,41
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	528.675,00					
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.567.297,23					
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	183.246.991,89					
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	216.681.006,76					
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	83.825.248,43					
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	470.875.436,85					
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	30.586.512,50					
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	657.375.889,72					

Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	1.023.147,41	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.309.201,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.05.00	"Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras"	"	1.023.147,41	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	295.078,26
Acción Específica:	0920002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	2.148.623.237,56	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	35.999.999,67
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.148.623.237,56	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	353.448,88
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	954.407.106,70	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	10.080.453,11
	A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	954.407.106,70	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	283.178.395,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.194.216.130,86	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	678.694,40
	A1221	Vialidad y Construcciones Sucre, S.A.	"	1.194.216.130,86	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	431.957,70
Acción Centralizada:	0920003000	"Previsión y protección social"	"	280.433.548,48	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	18.163.897.800,06
Acción Específica:	0920003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	280.433.548,48	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	37.383.180,15
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	273.678,64	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	344.486.689,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	273.678,64	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	676.538.218,81
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	280.159.869,84	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	52.526.692,06
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.008.400,00	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	126.517.608,34
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	98.143.322,87	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	13.080.054,57
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.879.219,74	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	914.592.779,44
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	170.252,32	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	59.157.629,14
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	1.203.360,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	34.033.842,72
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	131.705.813,24	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	10.934.873,83
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	989.712,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	6.416.268,27
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	5.569.683,04	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	6.535.842,07
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	37.490.106,63	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	224.223,62
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS			"	5.156.086.118.676,76	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	6.840.541,74
Acción Centralizada:	0930001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	32.515.106.024,63	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	2.118.870,52
Acción Específica:	0930001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	32.515.106.024,63	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.447.292,83
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	31.965.704.033,04	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.499.031,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	242.104.865,73	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	55.797.474,85
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	3.237.338,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	12.279.426,36
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	43.840.600,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	12.216.537,78
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	393.370.955,42	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	17.850.761,50
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	84.994.367,00	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	131.181,72
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	2.250.000,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	14.107.500,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	28.275.360,09	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	41.216.635,40
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	29.346.490,59	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.063.322.855,48
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	33.816.499,04	07.09.00	"Ayudas al personal empleado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	37.500,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	12.487.500,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.442.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	6.256.664,40	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	4.672.500,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	742.188,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	8.461.208,44
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	71.086.292,50	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	196.623.180,82
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	31.215.425,84	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	240.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	24.612.760,99	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	45.879.632,20
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.280.748,70	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	26.580.000,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	781.920,00	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	37.500,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	7.440.572,99	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	67.133.926,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	135.704.658,27	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	218.573.137,54
					07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	299.000,00
					07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.124.000,00
					07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	1.746.980.530,16
					07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	506.891.043,03
					07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	4.405.117.130,83
					08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	328.272.077,56
					08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	330.292.861,14
					08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	237.555.342,26
					09.01.00	"Otros gastos del personal contratado"	"	385.000.000,00
					96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	226.165.214,03
					97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	65.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	549.401.991,59				

		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	280.640.284,23
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	268.761.707,36
Acción Centralizada:	0930002000	"Gestión administrativa"	"	236.551.500.893,05
Acción Específica:	0930002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	147.759.339.220,33
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	9.022.621.626,39
Otras Fuentes				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	7.488.805.820,00
	03.01.00	"Textiles"	"	438.000.000,00
	03.03.00	"Calzados"	"	82.594.838,65
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	172.000.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	117.600.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	88.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	114.764.516,13
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	416.364.516,13
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	31.750.000,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	72.741.935,48
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	137.964.674.583,16
Otras Fuentes				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	121.096.184.629,07
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	2.656.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	30.000.000,00
	11.04.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria"	"	125.806.451,61
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	632.258.064,52
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.012.782.205,69
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	10.411.643.232,27
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	772.043.010,78
Otras Fuentes				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.99.00	"Otras maquinarias y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	48.970.967,74
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	723.072.043,04
Acción Específica:	0930002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	4.376.790.525,94
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	4.376.790.525,94
Otras Fuentes				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.99	"Otras transferencias corrientes internas al sector privado"	"	2.975.207.475,81
	S2364	Fundación Audiovisual Nacional de Televisión ANTV Señal del Pueblo Legislador (ANTV Señal del Pueblo Legislador)	"	2.975.207.475,81
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	1.401.583.050,13
Acción Específica:	0930002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	84.415.371.146,78
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	84.415.371.146,78
Otras Fuentes				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	76.091.693.195,60
	A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	72.315.615.503,97
	A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	775.818.648,01
	A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	"	2.407.864.383,73
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	547.706.889,24
	A0955	Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT)	"	44.687.770,65
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	8.323.677.951,18
	A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	83.957.875,42
	A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR - LARA, S.A.)	"	68.754.736,78
	A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	"	281.268.311,69
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	363.951.703,11
	A0850	Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)	"	4.850.134.820,79
	A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	75.019.934,86

	A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	44.345.605,07
	A0857	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	"	44.598.896,73
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	"	2.511.646.066,73
Acción Centralizada:	0930003000	"Previsión y protección social"	"	19.083.736.638,82
Acción Específica:	0930003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	19.083.736.638,82
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	19.083.736.638,82
Otras Fuentes				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.084.562.615,38
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.447.286.476,38
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.624.888.691,46
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	123.961.433,63
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	550.331.810,93
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	179.520.407,86
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	5.033.401.610,04
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	379.759.960,49
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	1.286.701.251,30
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	5.373.322.381,35
Acción Centralizada:	0930010000	"Gastos Centralizados"	"	20.357.567.303,47
Acción Específica:	0930010001	"Gastos Centralizados"	"	20.357.567.303,47
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	20.357.567.303,47
Otras Fuentes				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	20.357.567.303,47
	E5000	Distrito Capital	"	20.357.567.303,47
Proyecto:	0930029000	"Formación capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la administración pública."	"	2.293.521.848,50
Acción Específica:	0930029001	"Desarrollo de las Actividades Académicas de Pregrado y Postgrado. (001)"	"	2.153.578.716,50
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.576.733.516,50
Otras Fuentes				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	566.969.218,77
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	85.692.545,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	9.075.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	7.903.849,50
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.799.451,53
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	987.536,16
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.753.332,18
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	84.599.936,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	420.330,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	90.417.946,13
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	538.746.821,18
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	5.385.280,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	89.098,88
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	17.159,78
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	19.799,75
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	17.159,78
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	9.214.000,47
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	47.482.466,10
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	240.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	119.902.585,29
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	412.970.000,00
Otras Fuentes				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	80.925.000,00

06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.688.097,28	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	14.618,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.137.639,10	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	14.620,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.232.983,83	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.536.768,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	395.772,30	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	563.726,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	263.848,20	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	563.726,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	273.994,18	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	845.590,00
07.62.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	26.325.000,00	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	563.726,00
07.71.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección."	"	675.000,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.879.264,00
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos e hijas del personal contratado"	"	4.425.000,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	964.048,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	89.635,55	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	642.698,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	16.578.121,67	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	642.698,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	147.904.925,80	06.44.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal de alto nivel y de dirección"	"	642.698,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.672.190,98	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	120.000,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.972.334,13	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	720.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	"	3.012.934,13	Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	366.000,00
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	959.400,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	"	366.000,00
COMISIÓN PARA LA VERDAD, LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA		"	293.533.717,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ATENCIÓN DE LAS AGUAS		"	78.835.915.192,00
Acción Centralizada: 0960001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"		"	293.533.717,00	Acción Centralizada: 0970001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"		"	3.642.074.236,00
Acción Específica: 0960001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"		"	293.533.717,00	Acción Específica: 0970001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"		"	3.642.074.236,00
Partida: 4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes		"	293.167.717,00	Partida: 4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes		"	3.639.354.236,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	600.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	111.643.100,00
	01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	25.936.002,00		01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	26.137.700,00
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	36.185.000,00		01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	69.291.300,00
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	27.483.600,00		01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	34.000.000,00
	03.19.00 "Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	86.880,00		03.04.00 "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	11.700.800,00
	03.21.00 "Primas por antigüedad al personal obrero"	"	56.890,00		03.08.00 "Primas de profesionalización al personal empleado"	"	14.195.000,00
	03.39.00 "Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	3.404.000,00		03.09.00 "Primas por antigüedad al personal empleado"	"	16.168.300,00
	03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.205.000,00		03.19.00 "Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	5.175.000,00
	03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.844.806,00		03.21.00 "Primas por antigüedad al personal obrero"	"	4.497.400,00
	03.45.00 "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.256.000,00		03.22.00 "Primas de profesionalización al personal obrero"	"	498.500,00
	03.48.00 "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.179.860,00		03.39.00 "Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	8.629.000,00
	03.49.00 "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.915.077,00		03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.416.700,00
	04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	600.000,00		03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.694.000,00
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	10.200.000,00		04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	60.150.000,00
	04.51.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.500.000,00		04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	22.350.000,00
	04.95.00 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	23.623.242,00		04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	56.850.000,00
	04.97.00 "Otros complementos al personal obrero"	"	240.000,00		04.96.00 "Otros complementos al personal empleado"	"	734.434.345,00
	04.98.00 "Otros complementos al personal contratado"	"	26.708.327,00		04.97.00 "Otros complementos al personal obrero"	"	165.025.299,00
	05.04.00 "Aguinaldos al personal obrero"	"	1.093.090,00		04.98.00 "Otros complementos al personal contratado"	"	407.941.186,00
	05.07.00 "Aguinaldos al personal contratado"	"	42.246.926,00		05.01.00 "Aguinaldos al personal empleado"	"	700.001.000,00
	05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"	"	3.312.558,00		05.03.00 "Bono vacacional al personal empleado"	"	32.275.900,00
	05.16.00 "Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	48.202.405,00		05.04.00 "Aguinaldos al personal obrero"	"	190.956.000,00
	05.18.00 "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.471.549,00		05.06.00 "Bono vacacional al personal obrero"	"	11.392.900,00
	06.10.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	65.780,00		05.07.00 "Aguinaldos al personal contratado"	"	283.017.000,00
	06.11.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	21.927,00		05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"	"	6.739.300,00
	06.12.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	14.618,00		06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	13.750.000,00
					06.03.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	3.053.000,00
					06.04.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.514.000,00
					06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.611.000,00

Acción Específica:	1010002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	811.699.097,87
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	139.408.251,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	15.915.517,24
	03.01.00	"Textiles"	"	9.998.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	2.000.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	3.000.000,00
	07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	"	31.551.724,14
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	5.884.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	16.490.044,11
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	21.551.724,14
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	6.896.551,72
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	26.120.689,66
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	672.290.846,86
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	39.384.827,59
	04.03.00	"Agua"	"	21.000.000,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	206.703.921,87
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	10.603.448,28
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	35.817.241,38
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	216.741.982,76
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	37.142.600,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	104.896.824,98
Acción Específica:	1010002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	73.810.881.879,07
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	73.810.881.879,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	68.535.123.729,66
	A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	"	16.082.535.156,19
	A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	"	336.954.841,93
	A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	"	637.170.862,54
	A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	"	402.752.914,17
	A0271	Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	"	78.254.753,34
	A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	"	624.864.448,02
	A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	"	2.242.365.832,05
	A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	"	192.099.656,14
	A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	"	184.607.857,48
	A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	"	254.447.688,47
	A0318	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	"	111.310.702,08
	A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	"	134.626.161,83
	A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	"	382.746.555,52
	A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	121.077.198,20
	A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	"	148.564.981,06
	A0334	Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	"	1.345.352.671,97
	A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	"	329.777.371,51
	A0355	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	"	167.237.156,58
	A0382	Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	"	555.443.954,27
	A0405	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	"	183.250.664,82
	A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	"	271.635.149,51
	A0430	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	"	106.291.417,09
	A0431	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	"	146.544.548,45
	A0432	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	"	97.276.253,50
	A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	"	85.055.686,24
	A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	133.962.045,17
	A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	"	77.639.947,86

A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	41.098.790,08	
A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	"	107.809.204,22	
A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	58.857.040,25	
A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	"	55.280.898,09	
A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	113.471.512,34	
A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	"	202.106.612,10	
A0443	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	"	171.382.916,08	
A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	302.474.014,42	
A0464	Fundación Infocentro	"	4.217.707.531,87	
A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	304.814.909,76	
A0570	Comisión Nacional de las Tecnologías de Información	"	307.581.039,05	
A0660	Instituto Postal Telegáfico de Venezuela (IPOSTEL)	"	32.947.446.806,16	
A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	2.242.901.121,52	
A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	"	247.654.833,35	
A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	1.780.690.024,38	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.275.758.149,41
	A0276	Industria Canaima, C.A.	"	967.761.981,57
	A1211	Telecom Venezuela, C.A.	"	219.903.164,43
	A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	"	3.976.212.267,50
	A1523	Telecomunicaciones Gran Caribe, S.A.	"	111.880.735,91

Artículo 4º. El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5º. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve. Años 209º de la Independencia, 160º de la Federación y 20º de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese
(L.S.)



Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva
de la República y Primera Vicepresidenta
del Consejo de Ministros
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Exteriores
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
y Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial
de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información y Vicepresidente
Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)
JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Economía
y Finanzas
(L.S.)
SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Industrias y Producción Nacional
y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)
TARECK EL AISSAMI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Comercio Nacional
(L.S.)
ENEIDA RAMONA LAYA LUGO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Turismo y Comercio Exterior
(L.S.)
FÉLIX RAMÓN PLASENCIA GONZÁLEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras
(L.S.)
WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)
GABRIELA MAYERLING PEÑA MARTÍNEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)
DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)
CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)
MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)
GILBERTO AMÍLCAR PINTO BLANCO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)
RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)
CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)
ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)
ASIA YAJAIRA VILLEGAS POLJAK

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)
EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)
PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)
MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)
GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)
ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial del
Socialismo Social y Territorial
(L.S.)
ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Ciencia y Tecnología
(L.S.)
GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación Universitaria
(L.S.)
CÉSAR GABRIEL TRÓMPIZ CECCONI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)
OSWALDO RAFAEL BARBERA GUTIÉRREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)
ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)
BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)
HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)
RAÚL ALFONZO PAREDES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)
FREDDY CLARET BRITO MAESTRE

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)
GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

Decreto N° 4.021

07 de noviembre de 2019

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la Patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 4 del artículo 2° del Decreto N° 3.980 de fecha 07 de septiembre de 2019, prorrogado según Decreto N° 4.019 de fecha 06 de noviembre de 2019, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica y su prórroga, se requiere realizar erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional alcanzado el restablecimiento del orden financiero nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria que permitan el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza,

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 07 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ.

Artículo 1°. Se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al presupuesto de egresos del **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ**, por la cantidad de **UN BILLÓN NOVECIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE BOLÍVARES (Bs. 1.915.158.392.499)**, destinados a cubrir requerimientos presupuestarios en materia salarial, beneficios laborales y gastos de funcionamiento del Distrito Capital, las Gobernaciones y las Alcaldías, correspondientes al mes de noviembre de 2019.

Artículo 2°. Los recursos para financiar los gastos a que se refiere este Decreto, provienen de Ingresos Ordinarios por la cantidad de Bs. 1.160.033.224.114 y, de Ingresos Extraordinarios por la cantidad de Bs. 755.125.168.385, debidamente certificados por la Oficina Nacional del Tesoro.

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ.		Bs. 1.915.158.392.499
Acción Centralizada:	260004000	Asignaciones Predeterminadas " 1.160.033.224.114
Acción Específica:	260004001	Asignación y control de los aportes constitucionales y legales " 1.160.033.224.114
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Ingresos Ordinarios) " 1.160.033.224.114
Sub- Partidas Genérica Específica y Sub- Específicas:	05.01.01	Situado Estatal " 770.867.161.751
	E5000	Distrito Capital " 23.401.936.722
	E5100	Estado Amazonas " 13.182.077.742
	E5200	Estado Anzoátegui " 31.277.610.257
	E5300	Estado Apure " 28.008.458.825
	E5400	Estado Aragua " 45.165.098.607
	E5500	Estado Barinas " 22.105.276.819
	E5600	Estado Bolívar " 36.270.360.120
	E5700	Estado Carabobo " 48.419.140.734
	E5800	Estado Cojedes " 13.796.875.973
	E5900	Estado Delta Amacuro " 15.875.779.425
	E6000	Estado Falcón " 27.712.287.459
	E6100	Estado Guárico " 20.051.936.481
	E6200	Estado Lara " 41.467.200.020
	E6300	Estado Mérida " 29.026.927.039
	E6400	Estado Miranda " 92.771.995.002
	E6500	Estado Monagas " 39.366.872.314
	E6600	Estado Nueva Esparta " 19.835.409.968
	E6700	Estado Portuguesa " 24.516.464.011
	E6800	Estado Sucre " 30.313.582.534
	E6900	Estado Táchira " 27.503.588.244
	E7000	Estado Trujillo " 17.936.975.333
	E7100	Estado Yaracuy " 31.952.485.732
	E7200	Estado Zulia " 70.474.753.784
	E7300	Estado Vargas " 20.434.068.606
	05.01.02	Situado Municipal " 389.166.062.363
	E5000	Distrito Capital " 29.177.223.710
	E5001	Municipio Libertador " 29.177.223.710
	E5100	Estado Amazonas " 11.142.632.540
	E5101	Municipio Atures " 3.456.788.928
	E5102	Municipio Alto Orinoco " 267.489.027
	E5103	Municipio Atabapo " 3.007.573.122
	E5104	Municipio Autana " 1.459.125.520
	E5105	Municipio Guainia " 1.056.974.494
	E5106	Municipio Manapiare " 528.960.264
	E5107	Municipio Río Negro " 1.365.721.185

E5200	Estado Anzoátegui	23.536.595.475	E5902	Municipio Antonio Díaz	1.540.713.153
E5201	Municipio Anaco	1.690.388.632	E5903	Municipio Casacoima	1.976.908.362
E5202	Municipio Aragua	462.923.341	E5904	Municipio Pedernales	940.659.048
E5203	Municipio Simón Bolívar	4.636.018.103	E6000	Estado Falcón	10.409.864.938
E5204	Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	326.538.590	E6001	Municipio Acosta	216.354.898
E5205	Municipio Carvajal	261.389.630	E6002	Municipio Bolívar	258.386.402
E5206	Municipio Juan Manuel Cajigal	389.881.810	E6003	Municipio Buchivacoa	247.365.252
E5207	Municipio Diego Bautista Urbaneja	583.141.182	E6004	Municipio Cacique Manaure	188.185.882
E5208	Municipio Pedro María Freitas	1.081.726.132	E6005	Municipio Carirubana	1.249.158.464
E5209	Municipio San José De Guanipa	596.805.916	E6006	Municipio Colina	489.836.923
E5210	Municipio Guanta	616.813.824	E6007	Municipio Dabajuro	317.272.692
E5211	Municipio Independencia	3.033.344.987	E6008	Municipio Democracia	211.281.520
E5212	Municipio Libertad	584.252.654	E6009	Municipio Falcón	420.173.396
E5213	Municipio Francisco De Miranda	693.501.065	E6010	Municipio Federación	289.861.584
E5214	Municipio José Gregorio Monagas	728.751.008	E6011	Municipio Jacura	290.682.311
E5215	Municipio Fernando De Peñalver	680.270.480	E6012	Municipio Unión	289.734.880
E5216	Municipio Píritu	391.515.520	E6013	Municipio Los Taques	482.683.067
E5217	Municipio Simón Rodríguez	1.980.765.491	E6014	Municipio Mauroa	439.206.218
E5218	Municipio Juan Antonio Sotillo	3.494.832.157	E6015	Municipio Miranda	1.626.278.398
E5219	Municipio San Juan De Capistrano	406.725.518	E6016	Municipio Monseñor Iturriza	448.280.372
E5220	Municipio Mc Gregor	561.445.303	E6017	Municipio Palmasola	180.021.480
E5221	Municipio Santa Ana	335.564.132	E6018	Municipio Petit	238.281.643
E5300	Estado Apure	6.734.292.540	E6019	Municipio Píritu	261.907.285
E5301	Municipio Achaguas	609.215.498	E6020	Municipio San Francisco	600.701.023
E5302	Municipio Biruaca	752.381.301	E6021	Municipio Silva	457.409.522
E5303	Municipio Muñoz	581.089.066	E6022	Municipio Zamora	391.801.001
E5304	Municipio Páez	1.677.703.970	E6023	Municipio Sucre	231.886.490
E5305	Municipio Pedro Camejo	614.837.811	E6024	Municipio Tocópero	170.891.660
E5306	Municipio Rómulo Gallegos	552.001.322	E6025	Municipio Urumaco	412.222.575
E5307	Municipio San Fernando	1.947.063.572	E6100	Estado Guárico	8.421.867.501
E5400	Estado Aragua	16.881.539.480	E6101	Municipio Camaguán	423.300.299
E5401	Municipio Sucre	3.133.780.235	E6102	Municipio Chaguaramas	344.832.336
E5402	Municipio Bolívar	334.242.637	E6103	Municipio El Socorro	808.638.665
E5403	Municipio Camatagua	369.213.736	E6104	Municipio Leonardo Infante	747.794.108
E5404	Municipio Girardot	2.207.742.176	E6105	Municipio Las Mercedes	332.202.858
E5405	Municipio José Angel Lamas	451.944.308	E6106	Municipio Julián Mellado	540.216.729
E5406	Municipio José Félix Ribas	1.377.506.196	E6107	Municipio Francisco De Miranda	1.214.769.755
E5407	Municipio Libertador	883.971.890	E6108	Municipio José Tadeo Monagas	632.502.631
E5408	Municipio Santiago Mariño	1.622.630.685	E6109	Municipio Ortíz	461.696.604
E5409	Municipio Mario Briceño Iragorry	683.242.547	E6110	Municipio José Félix Ribas	435.392.046
E5410	Municipio San Casimiro	388.109.122	E6111	Municipio Juan Germán Roscio Nieves	889.878.479
E5411	Municipio San Sebastián	603.204.396	E6112	Municipio Santa María De Ipire	279.694.556
E5412	Municipio Santos Michelena	470.552.989	E6113	Municipio San José De Guaribe	339.282.595
E5413	Municipio Tovar	254.592.843	E6114	Municipio Pedro Zaraza	545.734.020
E5414	Municipio Urdaneta	610.959.431	E6115	Municipio San Gerónimo De Guayabal	425.931.820
E5415	Municipio Zamora	1.276.784.998	E6200	Estado Lara	14.366.588.745
E5416	Municipio José Rafael Revenga	443.490.014	E6201	Municipio Andrés Eloy Blanco	628.498.525
E5417	Municipio Francisco Linares Alcántara	1.419.269.162	E6202	Municipio Crespo	611.483.135
E5418	Municipio Ocumare De La Costa De Oro	350.302.115	E6203	Municipio Iribarren	6.484.385.680
E5500	Estado Barinas	7.259.476.556	E6204	Municipio Jiménez	841.418.060
E5501	Municipio Alberto Arvelo Torrealba	428.054.170	E6205	Municipio Morán	1.230.260.443
E5502	Municipio Antonio José De Sucre	504.225.753	E6206	Municipio Palavecino	1.417.877.432
E5503	Municipio Arismendi	465.354.919	E6207	Municipio Simón Planas	861.738.522
E5504	Municipio Barinas	2.110.533.817	E6208	Municipio Torres	1.672.672.013
E5505	Municipio Bolívar	486.015.987	E6209	Municipio Urdaneta	618.254.935
E5506	Municipio Cruz Paredes	510.973.365	E6300	Estado Mérida	9.651.562.846
E5507	Municipio Ezequiel Zamora	441.757.981	E6301	Municipio Alberto Adriani	1.357.090.500
E5508	Municipio Obispos	384.485.221	E6302	Municipio Andrés Bello	462.967.206
E5509	Municipio Pedraza	665.372.249	E6303	Municipio Antonio Pinto Salinas	223.926.623
E5510	Municipio Rojas	512.232.931	E6304	Municipio Aricagua	199.332.454
E5511	Municipio Sosa	509.038.865	E6305	Municipio Arzobispo Chacón	214.321.875
E5512	Municipio Andrés Eloy Blanco	241.431.298	E6306	Municipio Campo Elías	717.164.054
E5600	Estado Bolívar	16.292.109.161	E6307	Municipio Caracciolo Parra Olmedo	251.231.289
E5601	Municipio Caroní	5.393.447.074	E6308	Municipio Cardenal Quintero	202.466.856
E5602	Municipio Cedeño	1.582.432.497	E6309	Municipio Guaraque	164.690.451
E5603	Municipio El Callao	421.565.187	E6310	Municipio Julio César Salas	179.259.979
E5604	Municipio Gran Sabana	441.866.892	E6311	Municipio Justo Briceño	158.173.917
E5605	Municipio Heres	3.915.798.483	E6312	Municipio Libertador	2.390.693.666
E5606	Municipio Piar	2.019.778.123	E6313	Municipio Miranda	236.160.221
E5607	Municipio Bolivariano Angostura	666.368.716	E6314	Municipio Obispo Ramos De Lora	197.158.703
E5608	Municipio Roscio	362.276.725	E6315	Municipio Padre Noguera	335.428.090
E5609	Municipio Sifontes	375.563.207	E6316	Municipio Pueblo Llano	125.316.763
E5610	Municipio Sucre	698.401.046	E6317	Municipio Rangel	227.083.143
E5611	Municipio Padre Pedro Chien	414.611.211	E6318	Municipio Rivas Dávila	227.867.902
E5700	Estado Carabobo	17.042.552.551	E6319	Municipio Santos Marquina	224.926.256
E5701	Municipio Bejuma	590.837.931	E6320	Municipio Sucre	419.263.703
E5702	Municipio Carlos Arvelo	735.102.089	E6321	Municipio Tovar	551.762.631
E5703	Municipio Diego Ibarra	618.462.845	E6322	Municipio Tulio Febres Cordero	343.356.307
E5704	Municipio Guacara	1.664.144.954	E6323	Municipio Zea	241.920.257
E5705	Municipio Juan José Mora	826.397.151	E6400	Estado Miranda	32.665.431.223
E5706	Municipio Miranda	625.928.666	E6401	Municipio Acevedo	925.642.287
E5707	Municipio Montalban	408.205.387	E6402	Municipio Andrés Bello	412.048.552
E5708	Municipio Puerto Cabello	2.343.195.754	E6403	Municipio Baruta	2.753.745.236
E5709	Municipio San Joaquín	898.577.487	E6404	Municipio Brión	1.123.117.067
E5710	Municipio Valencia	4.518.810.376	E6405	Municipio Carrizal	1.451.882.220
E5711	Municipio Libertador	1.186.139.390	E6406	Municipio Cristóbal Rojas	1.012.695.709
E5712	Municipio Los Guayos	670.998.582	E6407	Municipio Buroz	620.274.803
E5713	Municipio Naguanagua	1.079.294.645	E6408	Municipio Chacao	2.227.243.215
E5714	Municipio San Diego	876.457.294	E6409	Municipio Guacaipuro	2.328.571.254
E5800	Estado Cojedes	9.992.872.647	E6410	Municipio El Hatillo	817.395.352
E5801	Municipio Anzoátegui	1.439.867.766	E6411	Municipio Independencia	880.738.444
E5802	Municipio Falcón	2.860.023.531	E6412	Municipio Lander	965.742.454
E5803	Municipio Girardot	884.632.649	E6413	Municipio Los Salias	668.530.742
E5804	Municipio Pao De San Juan Bautista	459.553.712	E6414	Municipio Páez	563.977.467
E5805	Municipio Ricaurte	594.271.363	E6415	Municipio Paz Castillo	914.363.475
E5806	Municipio Ezequiel Zamora	1.444.204.269	E6416	Municipio Pedro Gual	698.817.239
E5807	Municipio Tinaco	730.212.145	E6417	Municipio Plaza	2.320.412.348
E5808	Municipio Lima Blanco	963.493.432	E6418	Municipio Simón Bolívar	849.585.410
E5809	Municipio Rómulo Gallegos	616.613.780	E6419	Municipio Sucre	7.987.965.536
E5900	Estado Delta Amacuro	7.810.989.712	E6420	Municipio Urdaneta	1.618.102.598
E5901	Municipio Tucupita	3.352.709.149	E6421	Municipio Zamora	1.524.579.815
			E6500	Estado Monagas	21.364.404.772
			E6501	Municipio Acosta	1.254.652.943
			E6502	Municipio Bolívar	1.374.820.148
			E6503	Municipio Caripe	2.106.650.214

E6504	Municipio Cedeño	"	1.955.489.814
E6505	Municipio Ezequiel Zamora	"	1.754.363.122
E6506	Municipio Libertador	"	1.181.043.910
E6507	Municipio Maturín	"	4.542.672.445
E6508	Municipio Piar	"	2.175.506.447
E6509	Municipio Punceres	"	1.050.289.610
E6510	Municipio Sotillo	"	1.120.793.994
E6511	Municipio Aguasay	"	604.056.447
E6512	Municipio Santa Bárbara	"	775.178.372
E6513	Municipio Uraoa	"	1.468.887.306
E6600	Estado Nueva Esparta	"	11.484.866.180
E6601	Municipio Antolin Del Campo	"	809.793.952
E6602	Municipio Arismendi	"	729.272.135
E6603	Municipio Díaz	"	2.248.275.571
E6604	Municipio García	"	798.583.183
E6605	Municipio Gómez	"	863.121.198
E6606	Municipio Maneiro	"	1.188.154.809
E6607	Municipio Marcano	"	672.695.640
E6608	Municipio Mariño	"	2.329.183.025
E6609	Municipio Península De Macanao	"	1.002.655.665
E6610	Municipio Tubores	"	493.135.057
E6611	Municipio Villalba	"	349.995.945
E6700	Estado Portuguesa	"	8.990.139.425
E6701	Municipio Agua Blanca	"	518.168.371
E6702	Municipio Araure	"	859.160.074
E6703	Municipio Esteller	"	516.327.153
E6704	Municipio Guanare	"	1.247.143.972
E6705	Municipio Guanarito	"	527.056.086
E6706	Municipio Monseñor José Vicente De Unda	"	359.467.861
E6707	Municipio Ospino	"	798.750.023
E6708	Municipio Páez	"	1.202.172.913
E6709	Municipio Papelón	"	393.776.306
E6710	Municipio San Genaro De Boconoito	"	485.485.417
E6711	Municipio San Rafael De Onoto	"	494.708.434
E6712	Municipio Santa Rosalía	"	214.112.567
E6713	Municipio Sucre	"	817.587.210
E6714	Municipio Turén	"	556.223.038
E6800	Estado Sucre	"	28.275.846.405
E6801	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	759.996.093
E6802	Municipio Andrés Mata	"	993.920.147
E6803	Municipio Arismendi	"	827.406.848
E6804	Municipio Benítez	"	1.641.910.045
E6805	Municipio Bermúdez	"	2.348.217.149
E6806	Municipio Bolívar	"	2.210.947.566
E6807	Municipio Cajigal	"	733.028.732
E6808	Municipio Cruz Salmerón Acosta	"	1.395.311.757
E6809	Municipio Libertador	"	527.612.755
E6810	Municipio Mariño	"	490.904.800
E6811	Municipio Mejía	"	3.178.929.316
E6812	Municipio Montes	"	1.271.771.889
E6813	Municipio Ribero	"	1.049.226.772
E6814	Municipio Sucre	"	9.467.581.635
E6815	Municipio Valdez	"	1.379.080.901
E6900	Estado Táchira	"	10.837.584.788
E6901	Municipio Andrés Bello	"	186.784.944
E6902	Municipio Ayacucho	"	486.977.576
E6903	Municipio Bolívar	"	501.734.429
E6904	Municipio Cárdenas	"	1.361.828.648
E6905	Municipio Córdoba	"	369.125.692
E6906	Municipio Fernández Feo	"	854.869.608
E6907	Municipio García De Hevia	"	257.606.474
E6908	Municipio Guásimos	"	208.845.764
E6909	Municipio Independencia	"	246.455.399
E6910	Municipio Jáuregui	"	268.418.825
E6911	Municipio Junín	"	485.074.083
E6912	Municipio Libertad	"	211.448.356
E6913	Municipio Libertador	"	238.250.655
E6914	Municipio Lobatera	"	183.103.775
E6915	Municipio Michelena	"	192.094.467
E6916	Municipio Panamericano	"	301.908.246
E6917	Municipio Pedro María Ureña	"	377.599.387
E6918	Municipio Samuel Dario Maldonado	"	178.419.188
E6919	Municipio San Cristóbal	"	2.153.344.281
E6920	Municipio Seboruco	"	151.526.526
E6921	Municipio Sucre	"	150.125.022
E6922	Municipio Uribante	"	264.230.485
E6923	Municipio José María Vargas	"	119.735.751
E6924	Municipio Antonio Rómulo Costa	"	144.534.268
E6925	Municipio Francisco De Miranda	"	198.552.576
E6926	Municipio Rafael Urdaneta	"	113.544.401
E6927	Municipio Simón Rodríguez	"	134.365.873
E6928	Municipio Torbes	"	349.287.217
E6929	Municipio San Judas Tadeo	"	147.792.872
E7000	Estado Trujillo	"	11.770.084.624
E7001	Municipio Boconó	"	1.040.491.024
E7002	Municipio Candelaria	"	701.815.046
E7003	Municipio Carache	"	426.988.509
E7004	Municipio Escuque	"	496.588.642
E7005	Municipio Miranda	"	777.225.298
E7006	Municipio Monte Carmelo	"	306.367.868
E7007	Municipio Motatán	"	478.045.288
E7008	Municipio Pampán	"	454.830.261
E7009	Municipio Rafael Rangel	"	847.916.760
E7010	Municipio San Rafael De Carvajal	"	460.735.089
E7011	Municipio Sucre	"	491.960.411
E7012	Municipio Trujillo	"	718.025.264
E7013	Municipio Urdaneta	"	374.184.625
E7014	Municipio Valera	"	2.120.519.684
E7015	Municipio Andrés Bello	"	351.002.653
E7016	Municipio Bolívar	"	211.823.623
E7017	Municipio Juan Vicente Campo Elías	"	322.320.459
E7018	Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	"	338.593.344
E7019	Municipio La Ceiba	"	441.507.120
E7020	Municipio Pampanito	"	409.143.656
E7100	Estado Yaracuy	"	10.982.888.128

E7101	Municipio Bolívar	"	472.394.871
E7102	Municipio Bruzual	"	833.124.378
E7103	Municipio José Antonio Páez	"	426.706.410
E7104	Municipio Nirgua	"	921.338.546
E7105	Municipio Peña	"	1.154.928.862
E7106	Municipio San Felipe	"	1.080.199.329
E7107	Municipio Sucre	"	776.069.876
E7108	Municipio Urachiche	"	592.614.849
E7109	Municipio Aristides Bastidas	"	657.967.470
E7110	Municipio Cocorote	"	674.465.680
E7111	Municipio Independencia	"	1.572.069.789
E7112	Municipio La Trinidad	"	397.052.644
E7113	Municipio Manuel Monge	"	417.596.532
E7114	Municipio Veroes	"	1.006.358.892

E7200	Estado Zulia	"	61.391.172.384
E7201	Municipio Almirante Padilla	"	624.063.360
E7202	Municipio Baralt	"	969.722.676
E7203	Municipio Cabimas	"	2.313.003.855
E7204	Municipio Catatumbo	"	802.117.541
E7205	Municipio Colón	"	1.021.951.741
E7206	Municipio Jesús Enrique Lossada	"	905.482.126
E7207	Municipio La Cañada De Urdaneta	"	1.121.062.837
E7208	Municipio Lagunillas	"	1.715.372.980
E7209	Municipio Mara	"	2.084.378.082
E7210	Municipio Maracaibo	"	24.523.482.160
E7211	Municipio Miranda	"	2.507.546.900
E7212	Municipio Indígena Bolivariano Guajira	"	649.677.742
E7213	Municipio Machiques De Perijá	"	1.949.140.833
E7214	Municipio Rosario De Perijá	"	775.874.814
E7215	Municipio Santa Rita	"	1.208.549.028
E7216	Municipio Sucre	"	679.348.255
E7217	Municipio Valmore Rodríguez	"	529.982.262
E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	"	599.816.174
E7219	Municipio Jesús María Semprun	"	650.788.221
E7220	Municipio San Francisco	"	15.020.656.146
E7221	Municipio Simón Bolívar	"	739.154.651
E7300	Estado Vargas	"	2.683.476.032
E7301	Municipio Vargas	"	2.683.476.032

Proyecto: 0260035000 **"Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de Entidades Federales y Municipios"** 755.125.168.385

Acción Específica: 0260035001 "Transferencias para financiar los programas y proyectos de entidades federales" 485.430.585.502

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" (Otras Fuentes) 485.430.585.502

Sub- Partidas Genérica Específica y Sub- Específicas: 01.03.10 "Transferencias corrientes al Poder Estatal" 485.430.585.502

E5000	Distrito Capital	"	9.644.053.095
E5100	Estado Amazonas	"	9.788.219.855
E5200	Estado Anzoátegui	"	27.100.589.889
E5300	Estado Apure	"	19.088.492.421
E5400	Estado Aragua	"	25.846.824.300
E5500	Estado Barinas	"	5.145.332.513
E5600	Estado Bolívar	"	9.854.491.809
E5700	Estado Carabobo	"	32.016.881.112
E5800	Estado Cojedes	"	10.949.463.104
E5900	Estado Delta Amacuro	"	9.397.501.799
E6000	Estado Falcón	"	14.631.432.121
E6100	Estado Guárico	"	15.488.192.485
E6200	Estado Lara	"	31.181.028.685
E6300	Estado Mérida	"	43.799.409.474
E6400	Estado Miranda	"	54.354.542.922
E6500	Estado Monagas	"	26.267.767.666
E6600	Estado Nueva Esparta	"	9.346.080.667
E6700	Estado Portuguesa	"	16.665.590.133
E6800	Estado Sucre	"	24.538.098.714
E6900	Estado Táchira	"	12.253.526.196
E7000	Estado Trujillo	"	7.600.892.262
E7100	Estado Yaracuy	"	9.606.946.106
E7200	Estado Zulia	"	45.340.551.081
E7300	Estado Vargas	"	15.524.677.093

Acción Específica: 0260035002 "Transferencias para financiar los programas y proyectos de municipios" 269.694.582.883

Partida: 4.07 "Transferencias donaciones" y (Otras fuentes) 269.694.582.883

Sub- Partidas Genérica Específica y Sub-Específicas: 01.03.11 "Transferencias corrientes al Poder Municipal" 269.694.582.883

E5000 **Distrito Capital** 15.689.341.839

E5001 Municipio Libertador 15.689.341.839

E5100 **Estado Amazonas** 9.341.694.381

E5101 Municipio Atures 4.136.351.918

E5102 Municipio Alto Orinoco 70.633.342

E5103 Municipio Atabapo 1.794.868.860

E5104 Municipio Autana 1.026.867.115

E5105 Municipio Guainia 364.991.693

E5106 Municipio Manapiare 390.320.896

E5107 Municipio Río Negro 1.557.660.557

E5200 **Estado Anzoátegui** 20.278.449.600

E5201 Municipio Anaco 1.846.411.162

E5202 Municipio Aragua 320.747.109

E5203 Municipio Simón Bolívar 4.835.968.971

E5204 Municipio Manuel Ezequiel Bruzual 168.146.435

E5205 Municipio Carvajal 145.247.723

E5206 Municipio Juan Manuel

	Cajigal	"	234.912.640
E5207	Municipio Diego Bautista Urbaneja	"	406.262.592
E5208	Municipio Pedro María Freites	"	301.915.748
E5209	Municipio San José De Guanipa	"	292.481.838
E5210	Municipio Guanta	"	352.991.514
E5211	Municipio Independencia	"	3.784.455.463
E5212	Municipio Libertad	"	218.229.844
E5213	Municipio Francisco De Miranda	"	273.813.394
E5214	Municipio José Gregorio Monagas	"	583.587.630
E5215	Municipio Fernando De Peñalver	"	267.194.944
E5216	Municipio Píritu	"	214.240.743
E5217	Municipio Simón Rodríguez	"	986.031.176
E5218	Municipio Juan Antonio Sotillo	"	4.311.550.011
E5219	Municipio San Juan De Capistrano	"	251.863.069
E5220	Municipio Mc Gregor	"	349.775.687
E5221	Municipio Santa Ana	"	132.621.907
E5300	Estado Apure	"	4.386.113.621
E5301	Municipio Achaguas	"	374.033.997
E5302	Municipio Biruaca	"	422.353.616
E5303	Municipio Muñoz	"	259.695.248
E5304	Municipio Páez	"	1.098.680.552
E5305	Municipio Pedro Camejo	"	350.806.560
E5306	Municipio Rómulo Gallegos	"	267.998.538
E5307	Municipio San Fernando	"	1.612.545.110
E5400	Estado Aragua	"	11.804.860.789
E5401	Municipio Sucre	"	3.119.408.617
E5402	Municipio Bolívar	"	155.752.397
E5403	Municipio Camatagua	"	182.107.460
E5404	Municipio Girardot	"	1.290.678.253
E5405	Municipio José Angel Lamas	"	267.746.360
E5406	Municipio José Félix Ribas	"	893.669.957
E5407	Municipio Libertador	"	561.371.105
E5408	Municipio Santiago Mariño	"	1.035.799.723
E5409	Municipio Mario Briceño Iragorry	"	488.172.209
E5410	Municipio San Casimiro	"	184.588.234
E5411	Municipio San Sebastián	"	614.898.975
E5412	Municipio Santos Michelena	"	291.982.372
E5413	Municipio Tovar	"	107.652.259
E5414	Municipio Urdaneta	"	374.868.546
E5415	Municipio Zamora	"	824.843.108
E5416	Municipio José Rafael Revenga	"	257.359.126
E5417	Municipio Francisco Linares Alcántara	"	976.648.069
E5418	Municipio Ocumare De La Costa De Oro	"	177.314.019
E5500	Estado Barinas	"	2.650.931.294
E5501	Municipio Alberto Arvelo Torrealba	"	94.436.356
E5502	Municipio Antonio José De Sucre	"	167.794.045
E5503	Municipio Arismendi	"	154.122.182
E5504	Municipio Barinas	"	860.577.046
E5505	Municipio Bolívar	"	189.640.086
E5506	Municipio Cruz Paredes	"	167.707.793
E5507	Municipio Ezequiel Zamora	"	158.186.172
E5508	Municipio Obispos	"	165.027.291
E5509	Municipio Pedraza	"	196.406.907
E5510	Municipio Rojas	"	226.253.509
E5511	Municipio Sosa	"	214.069.154
E5512	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	56.710.753
E5600	Estado Bolívar	"	9.945.795.142
E5601	Municipio Caroní	"	2.831.079.916
E5602	Municipio Cedeño	"	799.443.287
E5603	Municipio El Callao	"	148.441.284
E5604	Municipio Gran Sabana	"	147.286.314
E5605	Municipio Heres	"	3.592.831.863
E5606	Municipio Piar	"	1.672.463.659
E5607	Municipio Bolivariano Angostura	"	234.897.419
E5608	Municipio Roscio	"	70.357.359
E5609	Municipio Sifontes	"	69.873.174
E5610	Municipio Sucre	"	251.237.796
E5611	Municipio Padre Pedro Chien	"	127.883.071
E5700	Estado Carabobo	"	11.745.040.979
E5701	Municipio Bejuma	"	312.008.845
E5702	Municipio Carlos Arvelo	"	459.879.930
E5703	Municipio Diego Ibarra	"	268.182.894
E5704	Municipio Guacara	"	1.149.128.225
E5705	Municipio Juan José Mora	"	467.256.456
E5706	Municipio Miranda	"	364.169.700
E5707	Municipio Montalban	"	174.738.321
E5708	Municipio Puerto Cabello	"	2.038.707.802
E5709	Municipio San Joaquín	"	569.087.666
E5710	Municipio Valencia	"	3.854.746.640
E5711	Municipio Libertador	"	714.970.870
E5712	Municipio Los Guayos	"	327.878.346
E5713	Municipio Naguanagua	"	562.630.870
E5714	Municipio San Diego	"	481.654.414
E5800	Estado Cojedes	"	4.489.507.315
E5801	Municipio Anzoátegui	"	712.827.515
E5802	Municipio Falcón	"	1.368.242.120
E5803	Municipio Girardot	"	560.499.994
E5804	Municipio Pao De San Juan Bautista	"	200.848.383
E5805	Municipio Ricaurte	"	36.142.255
E5806	Municipio Ezequiel Zamora	"	690.568.103
E5807	Municipio Tinaco	"	333.373.681
E5808	Municipio Lima Blanco	"	321.982.156
E5809	Municipio Rómulo Gallegos	"	265.023.108
E5900	Estado Delta Amacuro	"	5.232.141.357
E5901	Municipio Tucupita	"	2.401.180.883
E5902	Municipio Antonio Díaz	"	837.569.576
E5903	Municipio Casacoima	"	1.270.728.233
E5904	Municipio Pedernales	"	722.662.665
E6000	Estado Falcón	"	5.926.617.584
E6001	Municipio Acosta	"	72.025.352

E6002	Municipio Bolívar	"	193.487.232
E6003	Municipio Buchivacoa	"	92.238.395
E6004	Municipio Cacique Manauare	"	99.251.444
E6005	Municipio Carirubana	"	697.495.821
E6006	Municipio Colina	"	357.177.717
E6007	Municipio Dabajuro	"	140.819.410
E6008	Municipio Democracia	"	56.447.907
E6009	Municipio Falcón	"	208.651.283
E6010	Municipio Federación	"	101.245.429
E6011	Municipio Jacura	"	117.954.557
E6012	Municipio Unión	"	88.819.151
E6013	Municipio Los Taques	"	284.533.490
E6014	Municipio Mauroa	"	164.387.196
E6015	Municipio Miranda	"	1.454.190.737
E6016	Municipio Monseñor Iturriza	"	199.166.320
E6017	Municipio Palmasola	"	97.122.823
E6018	Municipio Petit	"	114.358.436
E6019	Municipio Píritu	"	86.881.723
E6020	Municipio San Francisco	"	602.801.327
E6021	Municipio Silva	"	179.196.554
E6022	Municipio Zamora	"	147.419.556
E6023	Municipio Sucre	"	75.243.066
E6024	Municipio Tocópero	"	67.316.201
E6025	Municipio Urumaco	"	228.386.457
E6100	Estado Guárico	"	3.212.600.670
E6101	Municipio Camaguán	"	128.119.896
E6102	Municipio Chaguaramas	"	139.403.008
E6103	Municipio El Socorro	"	675.842.216
E6104	Municipio Leonardo Infante	"	191.151.374
E6105	Municipio Las Mercedes	"	38.442.401
E6106	Municipio Julián Mellado	"	195.272.234
E6107	Municipio Francisco De Miranda	"	149.765.043
E6108	Municipio José Tadeo Monagas	"	192.344.934
E6109	Municipio Ortíz	"	96.489.720
E6110	Municipio José Félix Ribas	"	187.611.839
E6111	Municipio Juan Germán Roscio Nieves	"	397.603.616
E6112	Municipio Santa María De Ipíre	"	113.223.983
E6113	Municipio San José De Guaribe	"	110.655.174
E6114	Municipio Pedro Zaraza	"	185.016.776
E6115	Municipio San Gerónimo De Guayabal	"	141.658.456
E6200	Estado Lara	"	8.430.147.763
E6201	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	286.677.350
E6202	Municipio Crespo	"	279.225.764
E6203	Municipio Tribarren	"	3.949.535.231
E6204	Municipio Jiménez	"	477.476.755
E6205	Municipio Morán	"	577.139.893
E6206	Municipio Palavecino	"	1.216.587.365
E6207	Municipio Simón Planas	"	399.670.436
E6208	Municipio Torres	"	1.028.984.011
E6209	Municipio Urdaneta	"	214.850.958
E6300	Estado Mérida	"	5.637.162.039
E6301	Municipio Alberto Adriani	"	452.056.461
E6302	Municipio Andrés Bello	"	413.487.288
E6303	Municipio Antonio Pinto Salinas	"	84.648.546
E6304	Municipio Aricagua	"	150.971.400
E6305	Municipio Arzobispo Chacón	"	88.656.550
E6306	Municipio Campo Elías	"	457.136.593
E6307	Municipio Caracciolo Parra Olmedo	"	83.866.139
E6308	Municipio Cardenal Quintero	"	106.093.783
E6309	Municipio Guaraque	"	63.990.927
E6310	Municipio Julio César Salas	"	96.178.357
E6311	Municipio Justo Briceño	"	68.602.448
E6312	Municipio Libertador	"	1.719.198.145
E6313	Municipio Miranda	"	192.331.962
E6314	Municipio Obispo Ramos De Lora	"	89.209.843
E6315	Municipio Padre Noguera	"	253.233.304
E6316	Municipio Pueblo Llano	"	63.010.188
E6317	Municipio Rangel	"	151.081.693
E6318	Municipio Rivas Dávila	"	246.696.356
E6319	Municipio Santos Marquina	"	104.932.383
E6320	Municipio Sucre	"	144.069.770
E6321	Municipio Tovar	"	356.597.076
E6322	Municipio Tulio Febres Cordero	"	150.860.550
E6323	Municipio Zea	"	100.252.277
E6400	Estado Miranda	"	22.090.207.373
E6401	Municipio Acevedo	"	334.823.903
E6402	Municipio Andrés Bello	"	343.783.678
E6403	Municipio Baruta	"	1.893.378.281
E6404	Municipio Brígion	"	1.046.810.277
E6405	Municipio Carrizal	"	1.315.590.081
E6406	Municipio Cristóbal Rojas	"	507.314.614
E6407	Municipio Buroz	"	300.375.255
E6408	Municipio Chacao	"	2.498.079.722
E6409	Municipio Guaicaipuro	"	1.088.048.173
E6410	Municipio El Hatillo	"	424.031.660
E6411	Municipio Independencia	"	396.510.130
E6412	Municipio Lander	"	1.054.143.729
E6413	Municipio Los Salias	"	310.117.647
E6414	Municipio Páez	"	278.961.811
E6415	Municipio Paz Castillo	"	421.357.323
E6416	Municipio Pedro Gual	"	235.672.004
E6417	Municipio Plaza	"	1.351.446.498
E6418	Municipio Simón Bolívar	"	584.140.139
E6419	Municipio Sucre	"	5.528.055.910
E6420	Municipio Urdaneta	"	1.323.388.686
E6421	Municipio Zamora	"	854.177.852
E6500	Estado Monagas	"	15.939.705.343
E6501	Municipio Acosta	"	1.119.544.306
E6502	Municipio Bolívar	"	398.009.211
E6503	Municipio Caripe	"	2.405.966.364
E6504	Municipio Cedeño	"	1.113.626.111
E6505	Municipio Ezequiel Zamora	"	2.277.691.065
E6506	Municipio Libertador	"	1.101.371.548
E6507	Municipio Maturín	"	2.646.981.391
E6508	Municipio Piar	"	2.079.210.368
E6509	Municipio Punceres	"	853.114.379

E6510	Municipio Sotillo	"	783.488.913	E6920	Municipio Seboruco	"	77.434.378
E6511	Municipio Aguasay	"	283.902.352	E6921	Municipio Sucre	"	53.505.384
E6512	Municipio Santa Bárbara	"	559.671.133	E6922	Municipio Uribante	"	151.833.980
E6513	Municipio Uracoa	"	317.128.202	E6923	Municipio José María Vargas	"	23.769.594
E6600	Estado Nueva Esparta	"	6.755.020.901	E6924	Municipio Antonio Rómulo Costa	"	77.908.984
E6601	Municipio Antolín Del Campo	"	495.081.376	E6925	Municipio Francisco De Miranda	"	117.218.346
E6602	Municipio Arismendi	"	486.471.259	E6926	Municipio Rafael Urdaneta	"	53.614.518
E6603	Municipio Díaz	"	827.627.357	E6927	Municipio Simón Rodríguez	"	78.081.869
E6604	Municipio García	"	442.921.944	E6928	Municipio Torbes	"	182.305.073
E6605	Municipio Gómez	"	532.007.864	E6929	Municipio San Judas Tadeo	"	57.482.645
E6606	Municipio Maneiro	"	816.866.409	E7000	Estado Trujillo	"	6.480.848.730
E6607	Municipio Marcano	"	409.169.031	E7001	Municipio Boconó	"	780.272.378
E6608	Municipio Mariño	"	1.876.090.911	E7002	Municipio Candelaria	"	485.366.808
E6609	Municipio Península De Macanao	"	457.431.098	E7003	Municipio Carache	"	211.910.388
E6610	Municipio Tubores	"	225.456.192	E7004	Municipio Escuque	"	141.198.722
E6611	Municipio Villalba	"	185.897.460	E7005	Municipio Miranda	"	468.289.725
E6700	Estado Portuguesa	"	6.272.842.680	E7006	Municipio Monte Carmelo	"	107.446.721
E6701	Municipio Agua Blanca	"	239.905.287	E7007	Municipio Motatán	"	408.754.669
E6702	Municipio Araure	"	971.127.880	E7008	Municipio Pampán	"	133.293.308
E6703	Municipio Esteller	"	328.142.382	E7009	Municipio Rafael Rangel	"	689.110.878
E6704	Municipio Guanare	"	755.567.987	E7010	Municipio San Rafael De Carvajal	"	202.516.268
E6705	Municipio Guanarito	"	285.200.793	E7011	Municipio Sucre	"	254.920.963
E6706	Municipio Monseñor José Vicente De Unda	"	311.267.691	E7012	Municipio Trujillo	"	256.412.558
E6707	Municipio Ospino	"	990.978.974	E7013	Municipio Urdaneta	"	131.990.691
E6708	Municipio Páez	"	605.433.325	E7014	Municipio Valera	"	1.412.239.991
E6709	Municipio Papelón	"	246.184.257	E7015	Municipio Andrés Bello	"	125.204.850
E6710	Municipio San Genaro De Boconoíto	"	289.057.067	E7016	Municipio Bolívar	"	73.006.004
E6711	Municipio San Rafael De Onoto	"	322.939.810	E7017	Municipio Juan Vicente Campo Elías	"	130.670.781
E6712	Municipio Santa Rosalía	"	113.279.665	E7018	Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	"	153.867.735
E6713	Municipio Sucre	"	532.410.192	E7019	Municipio La Ceiba	"	133.011.990
E6714	Municipio Turén	"	281.347.370	E7020	Municipio Pampanito	"	181.363.302
E6800	Estado Sucre	"	20.397.104.900	E7100	Estado Yaracuy	"	5.097.013.747
E6801	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	939.528.874	E7101	Municipio Bolívar	"	211.597.982
E6802	Municipio Andrés Mata	"	607.736.936	E7102	Municipio Bruzual	"	380.859.414
E6803	Municipio Arismendi	"	491.727.928	E7103	Municipio José Antónío Páez	"	183.315.086
E6804	Municipio Benítez	"	1.130.135.142	E7104	Municipio Nirgua	"	533.094.606
E6805	Municipio Bermúdez	"	2.323.991.149	E7105	Municipio Peña	"	604.405.308
E6806	Municipio Bolívar	"	1.861.351.971	E7106	Municipio San Felipe	"	483.583.778
E6807	Municipio Cajigal	"	699.709.801	E7107	Municipio Sucre	"	619.660.116
E6808	Municipio Cruz Salmerón Acosta	"	882.820.648	E7108	Municipio Urachiche	"	237.272.480
E6809	Municipio Libertador	"	287.851.751	E7109	Municipio Aristides Bastidas	"	407.880.245
E6810	Municipio Mariño	"	374.124.324	E7110	Municipio Cocorote	"	206.840.551
E6811	Municipio Mejía	"	2.604.189.843	E7111	Municipio Independencia	"	618.248.215
E6812	Municipio Montes	"	1.954.403.305	E7112	Municipio La Trinidad	"	176.468.189
E6813	Municipio Ribero	"	336.341.764	E7113	Municipio Manuel Monge	"	207.502.808
E6814	Municipio Sucre	"	5.157.592.942	E7114	Municipio Veroes	"	226.284.969
E6815	Municipio Valdez	"	745.598.522	E7200	Estado Zulia	"	59.227.840.842
E6900	Estado Táchira	"	7.084.158.172	E7201	Municipio Almirante Padilla	"	317.000.561
E6901	Municipio Andrés Bello	"	60.755.693	E7202	Municipio Baralt	"	508.587.289
E6902	Municipio Ayacucho	"	329.963.761	E7203	Municipio Cabimas	"	1.455.940.046
E6903	Municipio Bolívar	"	351.751.902	E7204	Municipio Catatumbo	"	423.126.881
E6904	Municipio Cárdenas	"	230.060.743	E7205	Municipio Colón	"	846.762.958
E6905	Municipio Córdoba	"	438.729.147	E7206	Municipio Jesús Enrique Lossada	"	495.001.774
E6906	Municipio Fernández Feo	"	176.301.111	E7207	Municipio La Cañada De Urdaneta	"	651.025.043
E6907	Municipio García De Hevia	"	128.390.777	E7208	Municipio Lagunillas	"	985.366.401
E6908	Municipio Guásimos	"	66.759.921	E7209	Municipio Mara	"	874.739.615
E6909	Municipio Independencia	"	169.573.551	E7210	Municipio Maracaibo	"	36.328.989.121
E6910	Municipio Jáuregui	"	127.738.600	E7211	Municipio Miranda	"	1.579.502.449
E6911	Municipio Junín	"	483.180.878	E7212	Municipio Indígena Bolivariano Guajira	"	277.248.549
E6912	Municipio Libertad	"	101.240.547	E7213	Municipio Machiques De Perijá	"	980.566.049
E6913	Municipio Libertador	"	115.727.455	E7214	Municipio Rosario De Perijá	"	398.028.193
E6914	Municipio Lobatera	"	104.667.975	E7215	Municipio Santa Rita	"	588.372.423
E6915	Municipio Michelena	"	83.789.045	E7216	Municipio Sucre	"	329.101.126
E6916	Municipio Panamericano	"	147.131.757	E7217	Municipio Valmore Rodríguez	"	7.078.774
E6917	Municipio Pedro María Ureña	"	191.528.235	E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	"	89.364.320
E6918	Municipio Samuel Darío Maldonado	"	101.294.329	E7219	Municipio Jesús María Semprun	"	449.802.615
E6919	Municipio San Cristóbal	"	2.802.417.974	E7220	Municipio San Francisco	"	11.239.293.060
				E7221	Municipio Simón Bolívar	"	402.943.595
				E7300	Estado Vargas	"	1.579.435.822
				E7301	Municipio Vargas	"	1.579.435.822

Artículo 4°. Los Ministros del Poder Popular de Economía y Finanzas y, para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, quedan encargados de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5°. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los siete días del mes de noviembre de dos mil diecinueve. Años 209° de la Independencia, 160° de la Federación y 20° de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,
(L.S.)



Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva
de la República y Primera Vicepresidenta
del Consejo de Ministros
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Exteriores
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
y Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial
de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información y Vicepresidente
Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)

JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Economía
y Finanzas
(L.S.)

SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Industrias y Producción Nacional
y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Comercio Nacional
(L.S.)

ENEIDA RAMONA LAYA LUGO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Turismo y Comercio Exterior
(L.S.)

FÉLIX RAMÓN PLASENCIA GONZÁLEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)

GABRIELA MAYERLING PEÑA MARTÍNEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)

DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)

CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)

GILBERTO AMÍLCAR PINTO BLANCO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)

CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

ASIA YAJAIRA VILLEGAS POLJAK

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)

EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado

La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial del
Socialismo Social y Territorial
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado

La Ministra del Poder Popular
para la Ciencia y Tecnología
(L.S.)

GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para
la Educación Universitaria
(L.S.)

CÉSAR GABRIEL TRÓMPIZ CECCONI

Refrendado

El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

OSWALDO RAFAEL BARBERA GUTIÉRREZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado

La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

RAÚL ALFONZO PAREDES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)

FREDDY CLARET BRITO MAESTRE

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES



Estimados usuarios

**El Servicio Autónomo
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial
facilita a todas las personas naturales,
jurídicas y nacionalizadas
la realización de los trámites
legales para la solicitud
de la Gaceta Oficial
sin intermediarios.**

**Recuerda que a través
de nuestra página usted puede
consultar o descargar
de forma rápida y gratuita
la Gaceta Oficial visite:**

***http://www.
imprentanacional.gob.ve***



GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLVII - MES I N° 6.488 Extraordinario
Caracas, jueves 7 de noviembre de 2019

*Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela*

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial N° 37.818
<http://www.minci.gob.ve>

Esta Gaceta contiene 80 páginas, costo equivalente
a 30,85 % valor Unidad Tributaria

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES (22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.